

**POLÍTICA FISCAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1998-2005). CASO VENEZUELA.**

ALBERTO ENRIQUE REYES MARCANO



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA
BOGOTÁ 2008**

**POLÍTICA FISCAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1998-2005). CASO VENEZUELA.**

Trabajo de Grado presentado

Por

Alberto Enrique Reyes Marcano

a

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA**

bajo la dirección de

Mary Berrios, Magíster en Economía

Bogotá, 2008

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios, a la Santísima Virgen del Valle y al Siervo de Dios José Gregorio Hernández por los favores recibidos y de igual manera las siguientes personas e instituciones que permitieron la realización de mis estudios en la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, así como a la elaboración de este trabajo de grado: Cesar Ferrary (Colombia), Profesora Mary Berrios (Colombia), Flavio Jácome (Colombia), Margarita Rodríguez (Colombia), Daniel Montesinos Terán (Venezuela), Hugo Moisés Montesinos (Venezuela), Yomary Solano (Colombia), Rosa Ana Gallo (Venezuela), Iraida Pérez (Venezuela), Juan José Martínez (Venezuela), Claudia Peña Pineda (Colombia), Betty Torres (Venezuela), Freddy Lopez (Venezuela), Alfredo Pardo Acosta (Venezuela), Nelson Velásquez (Colombia), Oficina Nacional de Presupuesto (Venezuela), Unidad de Estadísticas de las Finanzas Públicas Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, Unidad de Cuentas Macroeconómicas Sector Real Banco Central de Venezuela.

DEDICATORIA

A la memoria de mis abuelos Angel Rosendo Reyes Ochoa, Emelia Elena Echezuría Albert de Reyes, Angel Nicolas Marcano Rangel y Yolanda Josefina Hernandez Marcano de Marcano.

© 2008, Alberto Enrique Reyes Marcano
Todos los derechos reservados

**POLÍTICA FISCAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1998-2005). CASO VENEZUELA.**

Autor: Alberto Enrique Reyes Marcano

Directora: Mary Berrios

RESUMEN

Este trabajo de grado busca determinar si la política fiscal de expansión del gasto público en Venezuela, en el período comprendido entre 1998 y 2005, generó un crecimiento en el Producto Interno Bruto. Para ello se utilizaron los datos financieros de la Administración Pública Central, debido al alto grado de centralización de las finanzas públicas en ese país. Se realiza un paseo por el marco institucional, y se aplican los métodos de impulso respuesta y fiscal, y de acuerdo a los resultados arrojados se desarrolla una inferencia sobre los mismos.

ABSTRACT

This work of Master degree seeks to determine if the politic of expansionary public expenditure in Venezuela, for the period between 1998 - 2005 generates a growth in the Gross Domestic Product (GDP).

The financial data of the public administration head office were used for this work, due to the high degree of centralization of the finances in that country. A walk by the institutional framework is carried out applying the methods of fiscal impulse, and according to the thrown results an inference is develop concerning the same situation.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1- Evolución de la Actividad Productiva de la Economía Venezolana	3
1.1 Marco Institucional	5
1.1.1 Marco institucional-económico 1989 al 2005	5
1.1.2 Evolución de la Actividad Económica	11
1.1.3 Conclusiones.....	14
1.2 Análisis de Estadísticas Fiscales	14
1.2.1 Ingresos Fiscales.....	16
1.2.2 Gastos Fiscales	20
1.2.3 Endeudamiento y Déficit Fiscale.....	24
1.2.4 Conclusiones.....	26
1.3 Inversión y Consumo del Sector Público, Importaciones y Mercado Laboral.....	26
1.3.1 Inversión	26
1.3.2 Inversión, Consumo e Importaciones	29
1.3.3 Mercado Laboral	30
1.3.4 Conclusiones.....	31
1.4 Análisis del PIB Observado y PIB¹ Potencial Real	31
2 Marco Teórico	34
2.1 Gasto Público y Estímulos al Crecimiento Económico	34
2.1.1 Efecto Multiplicador (Teoría Keynesiana).....	35
2.1.2 Instrumentos de Política Fiscal (Estabilizadores Automáticos)	38
2.1.3 Equivalencia Ricardiana	42
3 Modelo.....	43
3.1 Impulso Fiscal	45
3.2 Impulso Respuesta.....	48
3.3 PIB potencial (Función Cobb Douglas).....	51
4 Tratamiento Empírico	52
4.1 Impulso Fiscal	52
4.2 Impulso Respuesta.....	59

¹ PIB potencial calculado bajo el filtro Hodrick Prescott

4.3 PIB Potencial Real Función Cobb Douglas (1985-2005) y Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto Público.....	65
5 Conclusiones y Recomendaciones.....	68
Anexos	72
A-1 Anexos Cuadros.....	73
A-1.1 Principales Indicadores Macroeconómicos	74
A-1.2 Datos Fiscales.....	79
A-2 Anexos Econométricos	93
A-2.1 Salidas de Eviews-Impulso Respuesta	94
A-2.2 Salidas de Eviews Impulso Fiscal	105
A-3 Calculo Impulso Fiscal.....	119
A-3.1 Método FMI	120
A-3.2 Método OCDE.....	121
A-3.3 Método DUCTH.....	122
A-4. Anexo Metodológico.....	123
A-4.1 Impulso Fiscal (IF)	123
A-4.1.1 Cálculo del PIB Potencial	123
A-4.1.2 Variables para su Construcción.....	123
A-4.1.3 Metodologías para el Calculo del Impulso Fiscal.....	124
A-4.1.3.1 Metodología del Fondo Monetario Internacional	
(FMI).....	124
A-4.1.3.2 Metodología de la Organización Económica de los	
Países Desarrollados (OCDE	125
A-4.1.3.3 Metodología Holandesa (DUTCH)	125
A-4.1.3.4 Calculo de la Elasticidad Producto – Ingresos	
Tributarios	126
A-4.1.3.5 Calculo de la Elasticidad Producto-Gastos Fiscales	128
A-4.1.4 Cálculo del PIB Potencial Anual (1965-2005).....	129
A-4.1.4.1 Filtro Hodrick Prescott (Utilizado para el cálculo del	
Impulso Fiscal).....	129
A-4.1.4.1.1 Ecuación del Filtro Hodrick Prescott (HP)...	129
A-4.1.4.2 Cálculo del PIB Potencial mediante la Función Cobb	
Douglas (2005-1965)	130
A-4.1.4.3 Ecuación del Deflactor Implícitos de Precios del PIB	133

A-5² Glosario de Términos	134
Bibliografía.....	143

² Glosario de términos, tomados de la página web” <http://www.mf.gov.ve/>”, del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, de la República Bolivariana de Venezuela.

LISTA DE GRAFICOS

1.1.2 Evolución de la Actividad Económica.....	
1.1.2.1 Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto y Déficit Fiscal (89-05)	11
1.1.2.2 Crecimiento del Gasto Público Nominal de la Administración Central e Inflación, Variación Anual (1989-2005)	13
1.1.2.3 Tasa de Variación Anual de Desempleo, Producto Interno Bruto y Número de Establecimientos Manufactureros (1989-2005)	13
1.2 Análisis de Estadísticas Fiscales	
1.2.1 Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto y Gasto Público a Precios de 1984 (1989-2005).....	15
1.2.2 Gasto Público en US\$ y Precio de Realización del Petróleo (1989-2005)	15
1.2.3 Gasto Público Real (a precios del 84) y Tasa de Inflación Anual (1989-2005).....	16
1.2.1 Ingresos Fiscales.....	
1.2.1.1 Ingresos Fiscales Reales a Precios del 84 (1994-2005).....	17
1.2.1.2 Ingresos Fiscales Como Porcentaje de PIB (1994-2005)	18
1.2.1.3 Crecimiento Interanual Porcentual de Ingresos Fiscales y PIB y Real a Precios del 84 (1994-2005)	19
1.2.1.4 Ingresos por Exportación Petrolera (Millones de dólares) y Precio del Barril de Petróleo de la Cesta Venezolana (US\$/Bl) (1994-2005)	19
1.2.2 Gastos Fiscales.....	
1.2.2.1 Gastos Total Fiscal Real a Precios del 84 (1994-2005)	20
1.2.2.2 Crecimiento Porcentual Interanual del Gasto Fiscal Total y PIB Real a Precios del 84 (1995-2005)	21
1.2.2.3 Clasificación Económica del Gasto Fiscal Total en Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005)	22
1.2.2.4 Gasto Fiscal Primario, Corriente y Total como Porcentaje del PIB (1994-2005).....	22
1.2.3 Endeudamiento y Déficit Fiscal	
1.2.3.1 Endeudamiento Neto del Fisco (1994-2005).....	25
1.2.3.2 Endeudamiento del Fisco Real a Precios del 84 (1994-2005).....	25
1.2.3.3 Déficit Fiscal Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1994-2005)	26
1.3.1 Inversión	
1.3.1.1 Inversión Bruta Fija Real a Precios de 1984 (1993-2005)	27

1.3.1.2 Inversión Bruta Fija en millones de Bolívares a Precios de 1984 (1993-2005).....	28
1.3.2 Inversión y Consumo del Sector Público e Importaciones.....	.
1.3.2.1 Inversión y Consumo del Sector Público en Importaciones, a Precios del 84 (1993-2005)	30
1.4 Análisis del PIB Observado y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) 1994-2005.....
1.4.1 PIB Real, PIB Potencial (Hodrick Prescott) y FBCF a Precios del 84 (1994-2005).....	33
2.1.1 Efecto Multiplicador (Teoría Keynesiana).....
2.1.1.1 Demanda Agregada Economía Cerrada	36
2.1.1.2 Demanda Agregada y Efecto Multiplicador.....	38
2.1.2 Instrumentos de Política Fiscal (Estabilizadores Automáticos)³
2.1.2.1 Estabilizadores Fiscales.....	40
<u>4.1 Impulso Fiscal (1995-2005).....</u>
4.1.1 PIB y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) (1994-2005).....	52
4.1.2 Balance Fiscal Ajustado (Impulso fiscal) del Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1995-2005)	54
4.1.3 Balance Fiscal Observado del Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1995-2005).....	55
<u>4.3 PIB Potencial Real Función Cobb Douglas (1985-2005) y Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto Público.....</u>
4.3.1 PIB Potencial Real a Precios del 84 Largo Plazo En Millones de Bolívares (1985-2005)	66
4.3.2 Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto de Capital En Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	67
4.3.3 Producto Interno Bruto y Gasto de Capital En Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	68

³ Tello, Carlos. Elaboración de un Indicador de Política Fiscal". Proyectos Breves CIES, Perú, Abril 2002, Pág. 31,32.

LISTA DE TABLAS

1.1.2 Evolución de la Actividad Económica.....
1.1.2.1 Variables Económicas (1989-2005)	11
1.1.2.2 Correlación de Variables Económicas por Periodos Presidenciales.....	12
1.1.2.3 Promedio de Variables Económicas por Periodos Presidenciales	12
1.2.1 Ingresos Fiscales.....	6
1.2.1.1 Ingresos Fiscales Promedios Reales en Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	17
1.2.1.2 Ingresos Fiscales Promedios como Porcentaje de PIB (1994-2005).....	18
1.2.1.3 Crecimiento Promedio Porcentual de Ingresos Fiscales y PIB Real a Precios del 84 (1994-2005)	19
1.2.1.4 Ingresos por Exportación Petrolera Promedio (Millones de dólares) y Precio del Barril de Petróleo de la Cesta Venezolana Promedio (US\$/Bl) (1994-2005).....	20
1.2.2 Gastos Fiscales.....
1.2.2.1 Gastos Total Fiscal Real a Precios del 84 en Millones de Bolívares (1994-2005).....	20
1.2.2.2 Clasificación Económica del Gasto Fiscal Total en Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	21
1.2.2.3 Gasto Fiscal Primario, Corriente y Total Promedio como Porcentaje del PIB (1994-2005)	23
1.2.2.4 *Gasto Público Sectorial Promedio por Períodos, como Porcentaje del PIB	24
1.2.2.5 *Gasto Público Sectorial, como Porcentaje del PIB.....	24
1.2.3 Endeudamiento y Déficit Fiscal
1.2.3.1 Endeudamiento Bruto Promedio Nominal y Real del Fisco (1994-2005).....	25
1.2.3.2 Déficit Fiscal Financiero o Total Promedio como Porcentaje del PIB (1994-2005).....	26
1.3.1 Inversión
1.3.1.1 Inversión Bruta Fija Promedio por Períodos, en Millones de Bolívares a Precios de 1984.....	27
1.3.1.2 Inversión Bruta Fija, Tasa de Crecimiento Interanual (1994-2005)	28
1.3.2 Inversión y Consumo del Sector Público e Importaciones.....

1.3.2.1 Promedios por Periodos Presidenciales de Inversión, Consumo e Importaciones, en millones de Bolívares a precios del 84.....	30
1.3.3 Mercado Laboral	
1.3.3.1 Promedios por Periodos Presidenciales de Desempleo y Empleo Formal e Informal.	31
1.4 Análisis del PIB Observado y PIB Potencial Real 1994-2005	
1.4.1 PIB Observado y PIB Potencial Real a Precios del 84 en Millones de Bolívares (1999-2005) ⁴	34
4.1 Impulso Fiscal (1995-2005).....	
4.1.1 PIB Observado y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) a Precios del 84 en Millones de Bolívares (1999-2005) ⁵	53
4.1.2 Impulso Fiscal Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como porcentaje del PIB (2005-1994).	53
4.3 PIB Potencial Real Función Cobb Douglas (1985-2005) y Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto Público	
4.3.1 PIB Observado y Potencial Cobb Douglas Nominal y Real) 1985-2005, en Millones de Bolívares.....	65
4.3.2 PIB Potencial Real Promedio a Precios del 84 Largo Plazo En Millones de Bolívares.....	66
4.3.3 Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto de Capital En Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	67
4.3.4 Producto Interno Bruto y Gasto de Capital Promedio En Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)	67
A-1 Anexos Cuadros	
A-1.1 Principales Indicadores Macroeconómicos.....	74
A-1.2 Datos Fiscales.....	79
A-1.2.1 Gobierno Central Presupuestario, Egresos Fiscales – (Trimestre 2005-1998). (Millones de Bolívares).....	79
A-1.2.2 Gobierno Central Presupuestario, Ingresos Fiscales - Trimestral (2005-1998), (Millones de Bolívares).....	82
A-1.2.3 Gobierno Central Presupuestario, Resultado Financiero - Trimestral (2005-1998), (Millones de Bolívares).	86
A-1.2.4 Resultado financiero de la República, Base Caja Anual (2005-1994), (Millones de Bolívares)	90

⁴ Fuente: Cálculos Propios y Baptista, Asdrúbal “**Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002**”. Fundación Empresas Polar, Caracas-Venezuela.

⁵ Fuente: Cálculos Propios y Baptista, Asdrúbal “**Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002**”. Fundación Empresas Polar, Caracas-Venezuela.

A-2 Anexos Econométricos.....	
A-2.1 Salidas de Eviews-Impulso Respuesta.....	
A-2.1.1 Ingresos Fiscales y Gastos Fiscales en Efectivo - Trimestrales (2006-1998). Datos utilizados para la construcción de los VAR/VEC.....	95
A-2.1.2 Gráficas de las variables.....	96
A-2.1.3 Correlogramas	97
A-2.1.4 Pruebas de raíz unitarias Dikey Fuller Aumentada.....	98
A-2.1.5 Pruebas de Estacionariedad KPSS	100
A-2.1.6 VEC (PIB_{t-1} , $INGRIBP_{t-1}$, PT_{t-1})	102
A-2.2 Salida de Eviews Impulso Fiscal.....	
A-2.2.1 PIB Potencial Hodrick Prescott.....	106
A-2.2.2 PIB Potencial Cobb Douglas	107
A-2.2.3 Elasticidad Ingreso Tributario-Producto.....	108
A-2.2.3.1. Estacionariedad de los Datos.....	
A-2.2.3.1.1 Correlograma del logaritmo natural del PIB	108
A-2.2.3.1.2 Correlograma del logaritmo natural del Ingreso Tributario	108
A-2.2.3.2-Estimación del Modelo	
A-2.2.3.2.1 Representación del Modelo.....	109
A-2.2.3.3 Detección de Autocorrelación	
A-2.2.3.3.1 Correlograma de los Residuos.....	110
A-2.2.3.3.2 Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test.....	111
A-2.2.3.4. Heterocedasticidad	
A-2.2.3.4.1 Contraste de White	111
A-2.2.4 PIB-Potencial Función Cobb Douglas (1965-2005).....	
A-2.2.4.1- Estacionariedad de los Datos	
A-2.2.4.1.1 Correlograma del logaritmo natural del Stock de Capital	112
A-2.2.4.1.2 Dikey Fuller Aumentada de logaritmo natural del Stock de Capital.....	113
A-2.2.4.1.3 Phillips Perron de logaritmo natural del Stock de Capital.....	113
A-2.2.4.1.4 Correlograma del logaritmo natural de la Población Económicamente Activa.....	114

A-2.2.4.1.5 Correlograma del logaritmo natural del Producto Interno Bruto	114
A-2.2.4.2-Estimación del Modelo	
A-2.2.4.2.1 Representación del Modelo.....	115
A-2.2.4.3. Detección de Autocorrelación	
A-2.2.4.3.1 Correlograma de los Residuos.....	116
A-2.2.4.3.2 Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test.....	116
A-2.2.4.4. Multicolinealidad.....	
A-2.2.4.4.1 Matriz de Correlación	117
A-2.2.4.4.2 El escalar de la matriz de regresores	117
A-2.2.4.5 Heterocedasticidad	
A-2.2.4.5.1 Contraste de White	117
A-3. Calculo de Impulso Fiscal.....	
A-3.1.Metodo FMI	120
A-3.2.Metodo OCDE	121
A-3.3.Metodo DUCTH	122
A-4. Anexo Metodológico.....	
A-4.1 Impulso Fiscal (IF)	
A-4.1.1 Cálculo del PIB potencial	123
A-4.1.2 Variables para su Construcción.....	123
A-4.1.3⁶ Metodologías para el Calculo del Impulso Fiscal	124
A-4.1.3.1 Metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI)..	124
A-4.1.3.2 Metodología de la Organización Económica de los Países Desarrollados (OCDE)	125
A-4.1.3.3 Metodología Holandesa (DUTCH).....	125
A-4.1.3.4 Calculo de la Elasticidad Producto – Ingresos Tributarios	126
A-4.1.3.5 Calculo de la Elasticidad Producto-Gastos Fiscales	128
A-4.1.4 Cálculo del PIB Potencial Anual (1965-2005).....	129
A-4.1.4.1 Filtro Hodrick Prescott (Utilizado para el cálculo del Impulso Fiscal)	129

⁶ Lozano, Luis Ignacio y Aristizabal, Carolina. "Déficit Público Desempeño Económico en los Noventa: El Caso Colombiano". Banco de la República, Bogotá-Colombia. Septiembre 2003. Pág. 13.

A-4.1.4.1.1 Ecuación del Filtro Hodrick Prescott (HP)	129
A-4.1.4.2 Cálculo del PIB Potencial mediante la Función Cobb Douglas (2005-1965)	130
A-4.1.4.3 Ecuación del Deflactor Implícitos de Precios del PIB	133
A-5⁷ Glosario de Términos.....	134

⁷ Glosario de términos, tomados de la página web” <http://www.mf.gov.ve/>”, del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, de la República Bolivariana de Venezuela

INTRODUCCION

El estudio de la economía venezolana es un hecho fascinante, tanto por su génesis como, por el comportamiento atípico que se presenta comparativamente con el resto de América Latina.

En foro “**Análisis Situacional y Perspectivas Económicas para 1995**” realizado en la Universidad Metropolitana en Caracas-Venezuela, el profesor Efraín Velásquez afirmaba que la economía venezolana es como una especie de avión, que cuando es bien llevada, es de fácil despegue y crecimiento a pesar de los problemas estructurales que ella presenta.

Venezuela es un país altamente dependiente del petróleo como fuente de ingresos, y tradicionalmente ante shocks petroleros positivos, estos se traducen en crecimiento económico, impulsado en la mayoría de los casos por una importante expansión del gasto público con efectos redistributivos en la población. Sin embargo por primera vez en la historia petrolera-económica venezolana da la impresión que un shock petrolero positivo no genera las expectativas de crecimiento esperadas, específicamente para el período 1998-2005.

Esta investigación busca en primer lugar analizar el efecto del gasto público, potencializado por el gran flujo de ingresos petroleros, sobre el grado de actividad económica general referenciado a través del producto Interno Bruto; adicionalmente se sugiere una explicación sobre los hallazgos realizados. Para lograr este objetivo se utilizaron indicadores de Impulso Respuesta e Impulso Fiscal, de acuerdo con los desarrollos sobre el tema de Berg (1984), Cuba (1995) y Tello (2002).

Dentro de este contexto, el trabajo presenta un primer capítulo en que se destacan las principales características de la economía venezolana y la evolución de los indicadores fundamentales del comportamiento fiscal y de la actividad económica en las últimas décadas. En una segunda parte se profundiza sobre esquemas teóricos que permiten profundizar sobre la potencialidad del gasto público para estimular el ritmo de actividad económica de un país y por ende del empleo. El tercer y cuarto capítulo recoge los

resultados de un ejercicio empírico para Venezuela destinado a evaluar el efecto del gasto público sobre el ritmo de actividad económica y el empleo, en un período reciente caracterizado por una gran dinámica en cuanto a la generación de ingresos petroleros y un manejo muy controlado de la economía. Finalmente, se presenta una última sección de conclusiones y recomendaciones.

1 Evolución de la Actividad Productiva de la Economía Venezolana

Venezuela es una economía esencialmente petrolera al punto que en el 2005 el ⁸PIB petrolero llega a representar el 24,81% del PIB, las exportaciones petroleras constituyeron el 86,61% de las ventas al exterior y los ingresos petroleros explicaron el ⁹51,22% de los ingresos fiscales de la Nación. Esta situación lleva a caracterizar a Venezuela como un país monoprodutor o con una estructura productiva poco diversificada, lo que lo hace vulnerable ante alteraciones en el mercado petrolero. La actividad petrolera se encuentra nacionalizada y a partir de 1975 el Estado se hace dueño de la única empresa autorizada para explotación y transformación de hidrocarburos en el país, la cual se denomina “Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima - PDVSA”, esta le reporta ingresos al fisco a través de dos vías: por el cobro de impuestos directos e indirectos a la actividad petrolera y por medio de los dividendos como principal y único accionista de la empresa. La concentración de ingresos petroleros en manos del Estado ha hecho que el manejo fiscal venezolano tenga una connotación especial, lo que demanda una gran eficiencia en la focalización o asignación de recursos fiscales en la economía.

En efecto para el año 1989 y comienzos de la década de los 90 se siguió un modelo económico que buscaba, en primer lugar, profundizar una liberalización de la economía que terminaría con una pesada carga de controles y regulaciones de todo tipo, los cuales obstaculizaban el proceso de desarrollo. En este sentido, se diseñaron una serie de medidas para motivar un cambio estructural para consolidación de una economía de mercado, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda. La política de oferta, se entendió como un conjunto coordinado de actuaciones encaminadas a eliminar los obstáculos y rigideces que imposibilitaban el funcionamiento de la actividad productiva. Por el lado de la demanda se aplicaron medidas de corte coyuntural con impacto importante sobre el gasto público y por tanto sobre la demanda agregada, al menos en términos nominales.

⁸ Banco Central de Venezuela. “Informe Económico 2005”. Caracas-Venezuela [www.bcv.org]

⁹ Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). “Principales Indicadores Macroeconómicos. Impacto Presupuestario. Estadísticas Presupuestarias”. Abril 2006. Caracas-Venezuela.

La implementación de medidas que rompían con el esquema proteccionista de la producción, generó altos costos a la población, tanto en lo económico como en lo social. Ya para el 28 y 29 de febrero de 1989, hubo el llamado “Caracazo,” donde a nivel nacional, por el alza generalizada de los precios de los bienes y servicios de la economía, sin una compensación en los sueldos y salarios de la población, y medidas paliativas que permitieran atenuar el impacto de los ajustes que se estaban llevando a cabo; lo que desencadenó que turbas de personas saquearan los establecimientos comerciales de todo tipo; provocando una elevación de la tasa de desempleo (de ¹⁰6,9% en 1988 a 9,6% en 1989) y pérdida del poder adquisitivo y caída del salario real (¹¹6,6% en 1989 a 14,4% en 1990), produciendo desconfianza en las medidas económicas implementadas.

Producto de las medidas de sinceración de los precios y el fin del proteccionismo, se generó una recuperación del crecimiento del Producto Interno Bruto en los años 1990 (6,5%) y 1991 (9,7%), observándose que los logros o beneficios no pudieron permear a la población, desembocando la situación de descontento político y social en los intentos de golpes de estado (04 de febrero y 27 de noviembre de 1992) y la posterior destitución del Presidente de la República en el año 1993, seguida de una crisis financiera en el año 1994.

Es importante acotar que a partir del año 92, el impacto inicial de expansión del Producto, por efecto de las políticas de desregulación y apertura económica, se desvaneció, con contracciones del PIB de hasta un 7,35% (1999) y tasas de crecimiento no superiores al 3,6%, con excepción del año 97, que fue de 5,90%. En cuanto a la inflación, se mantuvo sobre los dos dígitos, oscilando entre una mínima de 20,3% (1999) y la máxima de 103,24%. De igual manera, las tasas de desempleo fueron no menores al 8,5%, y caídas consecutivas de la Formación Bruta de Capital Fijo de MMBs. 104.843 en el año 92 a MMBs. 76.382 en el 96, a precios de 1984.

Dentro de este contexto, a partir de 1998 se proyectó un nuevo cambio estructural en la economía hacia un sistema más controlado y a una reversión de la tendencia a la privatización de comienzos de los 90, en el cual el Estado vuelve a ser el centro de

¹⁰ Banco Central de Venezuela. “Informe Económico”. Varios Años. Caracas-Venezuela.

¹¹ Toro Hardy, José. “Venezuela 55 años de Política Económica 1936 – 1991. Editorial Panapo. Caracas 1992. Pág. 210.

impulso de la actividad económica interna, amparado en buena parte en la solvencia externa y fiscal derivada de una recuperación del mercado petrolero, pero enfrentado a importantes presiones inflacionarias por cuenta de los crecientes ingresos externos.

A pesar de los extraordinarios ¹²recursos (184.075 millones de dólares) que ha recibido el país y el Estado venezolano (219.968.699 millones de bolívares) entre 1998 y 2005 por la renta petrolera y las altas tasas de crecimiento económico (17,9% en el año 2004 y 9,3% en el 2005) que ha tenido Venezuela durante los dos últimos años, se percibe altos niveles de paro en la economía; donde el nivel de desempleo no ha bajado del 11,0% en todo el período, el número de establecimientos manufactureros paso de 8.431 en 1998 a 5.970 en el año 2003 y la disminución Formación Bruta de Capital Fijo de MMBs. 92.220 en el 1998 a MMBs. 68.982 en 2002, a precios de 1997; y de acuerdo al Informe Económico del Banco Central de Venezuela del 2005, para ese año no logra superar los niveles de 1998.

Ante esta situación cabe la pregunta ¿Porque a pesar de los inmensos recursos petroleros que ha recibido el país y el estado en Venezuela en los últimos 10 años, no se han logrado avances realmente significativos en materia de actividad productiva y empleo? o de otra forma ¿Si el Estado a través del gasto público en el período 1998-2005 ha impulsado la actividad económica del país, medido por el crecimiento del Producto Interno Bruto?

Como hipótesis, se sugiere que el incremento del gasto público, como instrumento de política económica, para el periodo 1998-2005 no ha servido para impulsar el incremento de la producción, reflejado en el Producto Interno Bruto.

1.1 Marco Institucional

1.1.1 Marco institucional-económico 1989 al 2005

El marco institucional en que se desarrolló la economía venezolana desde el año 1989 ha sido turbulento. Para ese año se inicia un nuevo periodo presidencial (Carlos Andrés

¹²Banco Central de Venezuela."Informe Económico". Varios Años. Caracas-Venezuela.

Pérez, 1989-1993) en una situación económica de emergencia, donde la balanza comercial presentó un déficit de MM\$ 5.809, escasos recursos fiscales para sufragar el gasto público, el mercado financiero internacional cerrado a Venezuela, un saldo de reservas internacionales de MM\$ -2.705, tomando en cuenta las cartas de créditos, todo esto en medio de una situación de control de precios y de cambio. Obligando al gobierno de turno a contratar con el Fondo Monetario Internacional, un préstamo para sobrellevar la situación económica y firmar lo que se denominó la “Carta de Intensión”; en la cual el país se comprometía a una serie de medidas para sincerar la economía y entre ello las finanzas públicas. Las medidas estaban orientadas a contener la demanda agregada, entre las cuales estuvieron, la liberación de precios, tasas de interés y el tipo de cambio; reducción del déficit fiscal mediante la disminución de la inversión y la racionalización de las tarifas de los servicios públicos, flexibilización y disminución de las tarifas arancelarias; estas desembocaron al mes de haberse tomado en el llamado “Caracazo” (27/02/1989), que se manifestó en una serie de disturbios y saqueos a comercios en las principales ciudades del país, ante el alza generalizada de los precios de la economía, siendo uno de los rubros más sensibles que desencadenaría la problemática el de la “gasolina” y la imposibilidad de las personas en acceder a los bienes y servicios. Disturbios estos que fueron reprimidos por los distintos cuerpos de seguridad del Estado y que puso a tambalear el período presidencial del entonces primer mandatario “Carlos Andrés Pérez”. En vista de lo ocurrido el gobierno nacional se vio obligado a tomar acciones paliativas que compensarían la pérdida del poder adquisitivo, mediante el incremento general de sueldos y salarios, inamovilidad laboral, programas de atención a escolares y madres embarazadas etc.

Ya para los años 1990 a 1992, el plan económico comenzó a arrojar resultados positivos, esto también por un entorno externo favorable como lo fue la guerra del golfo pérsico, que incrementó los precios del crudo, conjuntamente con el plan de privatización y de reducción del sector público; sin embargo la situación de conflictividad política y social continuó, y para el 04/02/1992 se presentó el primer golpe de estado; en ese mismo año para el 27 de noviembre se produjo el segundo golpe de Estado; lo que desencadenó para

el 20/05/1993 la destitución del Presidente de la República por parte de la Corte Suprema de Justicia, por “malversación de fondos”.

¹³Es así que el 05/05/1993 el Congreso Nacional eligió al historiador Ramón J. Velásquez como nuevo presidente para completar el período de Carlos Andrés Pérez. Ante esta situación el Banco Central de Venezuela en su Informe Económico del año 1993 afirmó: “¹⁴La persistencia durante el año del clima de inestabilidad política iniciado en 1992 - que condujo al enjuiciamiento y posterior sustitución del Presidente de la República en el mes de mayo -afecto desfavorablemente la estabilidad económica y financiera”. Esto condujo al retardo en el proceso de toma de decisiones inaplazables, en materia económica, por lo cual se dio al nuevo presidente amplios poderes en el área económica “Ley Habilitante”, tales como la Ley del Impuesto al Valor Agregado y la Ley Especial de Endeudamiento, que le puso tope anual a la deuda de la República. Es importante señalar que para ese período hubo una baja de los precios del petróleo, sin embargo una nueva situación pondría a tambalear el sistema político venezolano como fue el indulto¹⁵ presidencial a un narcotraficante.

Para el 02/02/1994 asume la Presidencia el Doctor Rafael Caldera, ante una caída de los precios del petróleo, iniciándose el período presidencial con el colapso del sistema financiero venezolano, lo que se denominó la “Crisis Bancaria” conjuntamente con una comprometida situación política. La crisis bancaria condujo a la intervención de un tercio de la banca nacional y la desaparición del ¹⁶37% de los depósitos totales del sistema bancario. Esta corrida generó una fuga de capitales que se concretó en un déficit de la balanza de pagos por MM\$ 903 después de haber tenido un superávit de MM\$ 4.120 en el año anterior; un déficit del sector público consolidado del 14,4%, y una inflación de 70,8%. Ante la disminución de las reservas internacionales por la salida de capitales, el Ejecutivo Nacional el 27/06/1994 decide implantar un control de cambios, y en el mes de

¹³ **Presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) segundo período.** [Revista en Línea] www.nodo50.org/alerta/caperez.htm [Consultado el 16/01/2007].

¹⁴ Banco Central de Venezuela. Informe Económico 1993: “**Principales Elementos de Política Económica**”, Pág. 31. Editorial Bancentral. Diciembre 1994. Caracas-Venezuela.

¹⁵ Wikipedia, la enciclopedia libre. “**Ramón José Velásquez**” [Revista en Línea]. “http://77es.Wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n_Jos%C3%A9_Vel%C3%A1squez”. [Consulta 26/09/08]

¹⁶ **La crisis financiera en Venezuela.** <http://monografias.com/Trabajos6/crifi/crifi.shtml>. [Consultado el 20/01/2007]

enero de ese mismo año se había decretado la congelación de precios de una importante gama de productos de la cesta básica. Es importante acotar que el déficit del sector público se debió en buena parte a que la República se tuvo que endeudar para cubrir los auxilios financieros dados a la banca y cubrir el ahorro de los depositantes. Para dar una idea de la magnitud de la problemática, FOGADE que es el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, ante la crisis incurrió en una gestión financiera deficitaria de aproximadamente 8,9% del PIB.

Ante la situación del país, el gobierno de Caldera que inicialmente había tenido un discurso anti – Fondo Monetario, se ve obligado a recurrir a este para obtener fondos, ya que los precios del petróleo siguieron deprimidos en la mayor parte del mandato de este, implantándose el programa económico llamado “Agenda Venezuela” que de alguna manera era la continuación de las políticas económicas establecidas en el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Adicionalmente se generó un alivio para las cuentas fiscales y externas del país, mediante lo que se denominó la “Apertura Petrolera”, donde se llamó a las empresas internacionales a reactivar campos petroleros inactivos mediante la modalidad de contratos de servicios con la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), la cual se realizó con éxito, ya que las mismas trajeron capitales externos al país, así como un incremento en la producción de crudos.

Para el año 1996, se desmanteló el control de cambios, específicamente para el 17/04/1996 y posteriormente el control de precios, retomando el mercado su papel como asignador de precios y de recursos, pero todo esto bajo una política de restricción de la demanda vía fiscal, y bajo una política monetaria fuertemente restrictiva. El desmontaje de los controles y el reacomodo de los precios de la economía generaron una inflación del 103,2% y una contracción de 1,6% del PIB.

En el año 1998 Venezuela entra de nuevo en período electoral, para elegir en diciembre como presidente al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, conjuntamente con la renovación del parlamento. Paralelamente el 25/04/1999 se hace convocatoria para la elegir una Asamblea Constituyente de amplios poderes que tuvo la función de redactar una

nueva Constitución, disolviendo todos los poderes constituidos; y para el 15/12/1999 se llama a consulta popular para aprobar la nueva Constitución Política, y en el mes de septiembre del año 2000 se convocó nuevamente a elecciones para religitar a las autoridades de acuerdo a la nueva Constitución, a las cuales se llamaron las “Mega Elecciones”, debido a que fueron elecciones presidenciales, regionales, municipales y parlamentarias, donde sale ratificado el actual jefe de Estado Hugo Rafael Chávez Frías.

El 11 de noviembre del 2000, el gobierno nacional mediante una ¹⁷Ley Habilitante que le da facultad al Ejecutivo Nacional para legislar vía decreto presidencial, promulgó 49 leyes en distintos ámbitos económicos, siendo las más polémicas la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la cual incrementaba la tributación de las empresas transnacionales que operaban en el país, y fija en 51% la participación del Estado en las empresas mixtas; la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que permite expropiar tierras para otorgarla a campesinos que buscan cultivar pequeñas extensiones y la Ley de Pesca que colocó restricciones a la pesca comercial, para favorecer a la pesca artesanal.

Estas leyes fueron objetadas por el sector empresarial, y es así cuando estos convocaron al primer paro nacional el día 10/11/2001 por un lapso 24 horas. Posteriormente, el día 09/12/2002 se convocó al ¹⁸segundo paro general el cual se convirtió en indefinido y es el 11/04/2001 que se desvía una ¹⁹manifestación que tenía como destino la sede PDVSA Chuao a Miraflores (sede del Despacho Presidencial), iniciándose una serie de disturbios que desencadenarían en un golpe de estado con el apoyo del alto mando militar y la junta directiva de Petróleos de Venezuela; donde se produce la separación temporal del primer mandatario; a pesar que este retornaría al poder en pocas horas, la situación de conflictividad política y social no cesó.

A mediados del 2002 comenzaron una serie de dimisiones de militares que se reunían en la Plaza Altamira, del Municipio Chacao en la ciudad de Caracas, así como otros sectores

¹⁷ Segunda Ley Habilitante aprobada por la Asamblea Nacional el 11 de Noviembre de 2000. [Revista en Línea]. <http://infovenezuela.org/attachmens-spanish/T1%20STO%20N%b%segunda%20Ley%20Habilitante.pdf>. [Consulta 26/09/2008].

¹⁸ Aguirre, Marta. "CHAVEZ UNE A LOS EMPRESARIOS Y LA CTV". El Universal.com [Periódico en Línea]. http://buscador.eluniversal.com/2002/01/07/apa_art_281900AA.shtml. [Consulta 26/01/2007].

¹⁹ Wikipedia, la enciclopedia libre. "Hugo Chavez", Derrocamiento Temporal de Hugo Chavez. [Revista en Línea]. http://es.wikipedia.org/wiki/Hugo_Ch%C3%A1vez. [Consulta 15/01/2007]

de la vida nacional, exigiendo la renuncia del Jefe de Estado y la derogación de las 49 leyes promulgadas, eventos que fueron transmitidos por las principales televisoras privadas.

A inicios del mes de diciembre del 2002, la principal central patronal FEDECAMARAS, a la cual se unió la más importante central obrera (Confederación de Trabajadores de Venezuela CTV) convocaron nuevamente a un cese general de actividades productivas y prontamente se adhirieron los ²⁰trabajadores de Petróleos de Venezuela a nivel nacional y en todas las actividades de la industria, los cuales protestaban por la politización de la misma y por el uso de sus activos para actividades políticas del gobierno. Dicho paro duro hasta el 03/03/2003, donde hubo escasez de alimentos, productos de primera necesidad, y gasolinas; se interrumpió la exportación de crudos y derivados del petróleo al resto del mundo. El gobierno posteriormente fue tomando control de la industria, se importaron alimentos e hidrocarburos. Las consecuencias de dicho paro fue el despido de 15 mil empleados de la industria petrolera, la quiebra de empresas, una contracción de la actividad económica del 9,4%, se disparó la tasa de desempleo al 16,8% e incremento de la ²¹economía informal al 52,7%. A partir del 03 de febrero del año 2003, se implantó un control de cambios y de precios, que permitió recuperar el nivel de reservas internacionales y que en su momento atenuó las presiones inflacionarias que se estaban dando (el Índice de Precios al Mayor se ubicó en 48,9%).

El 15 de agosto del 2004 se realizó un ²²referéndum presidencial en el que se ratifica al presidente Chávez; en ese mismo año el desempeño del mercado petrolero y una mayor recaudación interna, permitieron una expansión de la demanda agregada, de forma que se observó un crecimiento del PIB de 17.9%, el mayor observado desde 1989, pero con un aumento de 19.2% en la inflación. Es importante destacar que desde 1999 se han presentado situaciones de alteración del orden público y desacuerdos con diferentes sectores de la sociedad civil, buena parte en demanda de una mayor participación en la discusión de políticas de trascendencia socio-económica tales como fijación de sueldos y

²⁰ Wikipedia, la enciclopedia libre."Paro Petrolero de 2002-2003". [Revista en Línea]. http://es.wikipedia.org/wiki/Paro_petrolero_de_2002_2003. [Consulta 28/02/2007]

²¹ Banco Central de Venezuela."Informe Económico 2003". **Sector Real** Pag.57. Tipografía Pregón C.A. Caracas-Venezuela. [Publicación en Línea]. <http://www.bcv.org.ve>. Sección publicaciones.

²² Wikipedia, la enciclopedia libre."Referéndum Presidencial de Venezuela 2004". [Revista en Línea]. http://es.wikipedia.org/Refer%C3%A9ndum_de_Venezuela%2C_2004. [Consulta 15/01/2007].

salarios, aprobación de leyes habilitantes, sistemas de protección de la propiedad privada, etc., situaciones que tienden a afectar el comportamiento de la inversión privada nacional y extranjera.

1.1.2 Evolución de la Actividad Económica

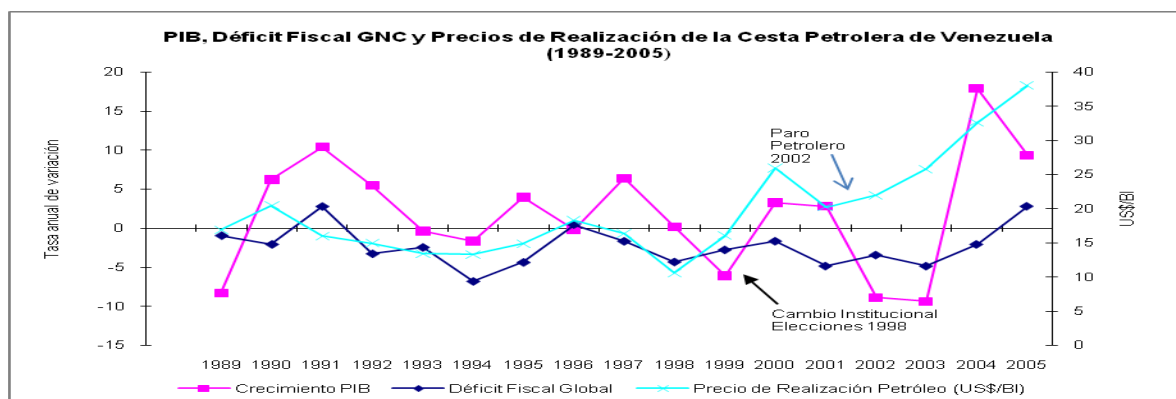
Desde el año 1989 a 1998, en Venezuela existió un modelo basado en la economía de mercado, donde se procuraba que la oferta y la demanda asignaran los precios y recursos de la economía, y a partir de 1999 se implantó otro modelo económico, basado en el Estado como eje principal de la economía y como asignador de recursos y precios a través de los controles de los precios de bienes y servicios, cambio y tasas de interés, así como una variación en la conceptualización de la propiedad privada. En resumida cuenta, existió un cambio en la base de la concepción de la estructura económica, y a su vez, un cambio del modelo institucional.

Cuadro 1.1.2.1 Variables Económicas (1989-2005)

Año	Unidades	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Inflación	%	81,0	36,5	31,0	31,9	45,9	70,8	56,6	103,2	37,6	29,9	20,0	13,4	12,3	31,2	27,1	19,2	14,4
Tasa Desempleo	%	6,9	9,6	9,9	8,7	7,1	6,3	8,5	10,2	12,4	12,4	11,0	14,5	13,2	12,8	16,2	16,8	13,9
Crecimiento PIB	%	(8,3)	6,2	10,4	5,4	(0,4)	(1,7)	4,0	(0,2)	6,4	0,2	(6,1)	3,2	2,8	(8,9)	(9,4)	17,9	9,3
Déficit Fiscal Global	% PIB	(1,0)	(2,1)	2,8	(3,3)	(2,5)	(6,8)	(4,4)	0,4	(1,7)	(4,4)	(2,8)	(1,7)	(4,9)	(3,5)	(4,9)	(2,1)	2,8
Precio de Realización Petróleo	US\$/Bl	16,9	20,4	16,0	14,9	13,3	13,2	14,8	18,3	16,3	10,6	16,0	25,9	20,2	22,0	25,8	32,6	38,0
Cuenta Corriente	% PIB	3,8	11,8	3,1	(5,6)	(3,0)	4,2	2,0	12,5	6,8	(4,9)	2,4	10,0	1,6	8,2	14,1	14,1	18,4

Fuentes: Banco Central de Venezuela y Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

Grafico 1.1.2.1 Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto y Déficit Fiscal (1989-2005)



El cambio de modelo económico que se instauró en el advenimiento de la presidencia de Hugo Chávez Frías, a partir de 1999, se verificó en la gráfica 1.1.2.1, observándose un cambio en los patrones de comportamiento del Producto Interno Bruto y del déficit fiscal con respecto al período 1989-1998. Si se analizan los años desde 1989 hasta 1998, la política fiscal pareciera tener un carácter procíclico (cuando hay crecimiento económico se incrementa el déficit fiscal y viceversa), donde en algunos casos presenta más o menos un período de rezago entre ambas variables. A partir de 1999 no se observa un patrón de relación claro entre el déficit y el crecimiento del PIB.

Si se observan los cuadros a continuación (cuadro 1.1.2.2 y 1.1.2.3); en los períodos 1994-1998 y 1999-2005 el coeficiente de correlación se elevó entre el déficit fiscal y el precio de realización de la cesta petrolera venezolana y entre el precio de realización y el déficit fiscal, **sugiriendo que para el lapso 1999-2005 el fisco se ha hecho más dependiente del ingreso petrolero, y la actividad económica de la gestión fiscal.** Analizando el comportamiento de las correlaciones, se observó un patrón de relación diferente en las variables analizadas entre el período 1989-1998 y el período 1999-2005, impulsado por un cambio institucional que se hizo efectivo a partir del año 1999.

Cuadro 1.1.2.2 Correlación de Variables Económicas por Periodos Presidenciales

*Correlación	89-93	94-98	99-05
Inflación y Desempleo	(0,8)	(0,5)	0,0
Crecimiento PIB y Déficit Fiscal Global	0,3	0,3	0,5
Precio de Realización y Déficit Fiscal	0,1	0,8	0,7
Crecimiento PIB y Precio de Realización	0,1	0,3	0,7

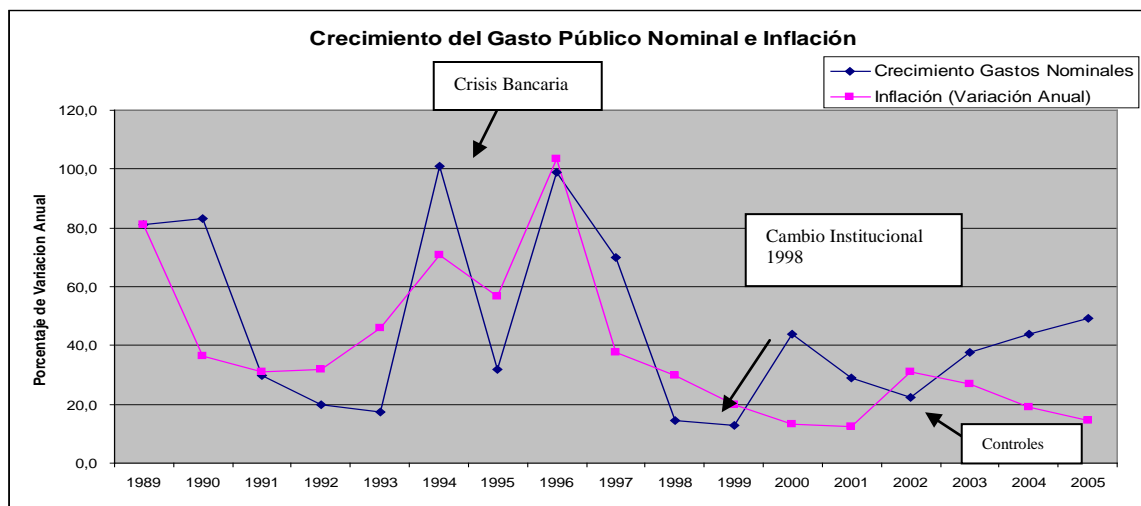
*Fuentes: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

Cuadro 1.1.2.3 Promedio de Variables Económicas por Periodos Presidenciales

*Promedios	89-93	94-98	99-05
Inflación	45,3	59,6	19,7
Tasa Desempleo	8,4	10,0	14,1
Crecimiento PIB	2,7	1,7	1,3
Déficit Fiscal Global	(1,2)	(3,4)	(2,4)
Precio de Realización Petróleo (US\$/Bl)	16,3	14,7	25,8

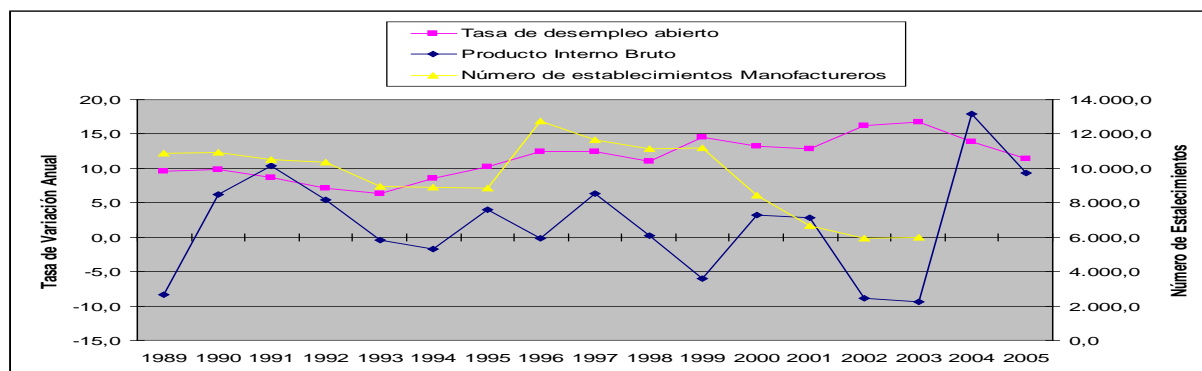
*Fuentes: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y Cálculos Propios

Gráfico 1.1.2.2 Crecimiento del Gasto Público Nominal de la Administración Central e Inflación, Variación Anual (1989-2005)



En el gráfico 1.1.2.2, se percibió que desde el año 1989 hasta el año 1999, un incremento del gasto público se traducía automáticamente en un aumento de precios de la economía. A partir del año 1999 el crecimiento del gasto público no generó un incremento de precios; es acá cuando el Banco Central de Venezuela opta como política anti-inflacionaria el anclaje cambiario. Es importante destacar que a comienzos del año 2002 se aplicaron los controles de precios y de cambio. También se observó que a partir de 1999 hubo una desaceleración del crecimiento del gasto público y una caída de la inflación.

Gráfico 1.1.2.3 Tasa de Variación Anual de Desempleo, Producto Interno Bruto y Número de Establecimientos Manufactureros (1989-2005).



Es aquí (gráfica 1.1.2.3) donde se denotó que el desempleo abierto va en la misma tendencia que el número de establecimientos manufactureros desde el año 1989 hasta el año 1998, pero a partir del año 1999, cayó de manera abrupta el número de establecimientos manufactureros, observándose que hay una tendencia creciente de la tasa de desempleo. Este comportamiento se pudiera explicar por el discurso anti empresarial del gobierno, motivo por el cual se han cerrado un número significativo de establecimientos productivos.

En cuanto al comportamiento del PIB, se notó que este es errático dentro del período en estudio, mostrando una recuperación importante en los años 2004-2005 (17,9% y 9,3%), producto de la coyuntura petrolera mundial, la cual generó alto ingresos a la economía venezolana, sin que ello sea reflejo de su productividad.

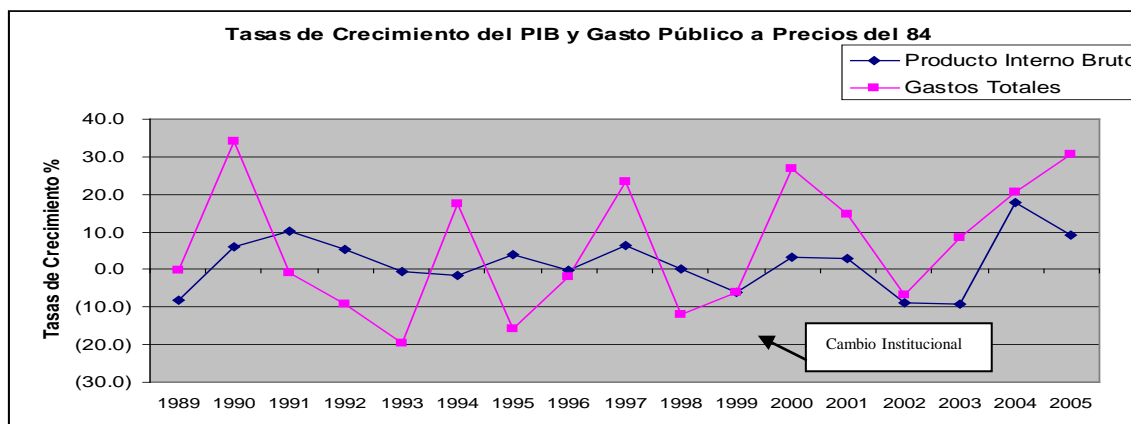
1.1.3 Conclusiones

De acuerdo a lo observado, Venezuela desde el año 1989 hasta nuestros días vivió un largo período de inestabilidad política y económica; pero a partir del año 1999, se evidencia un cambio institucional del comportamiento económico, acentuándose las deficiencias estructurales, tales como la destrucción del empleo y del aparato productivo; hecho que amerita un mayor estudio.

1.2 Análisis de Estadísticas Fiscales

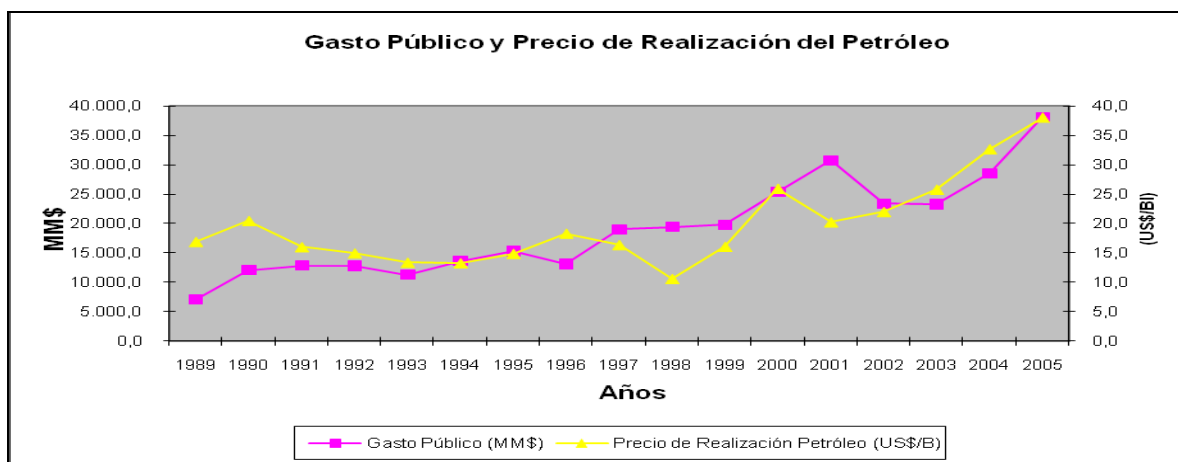
En esta sección de la investigación, analizaremos las variables fiscales, y las interrelacionaremos con otras variables económicas, a los fines de determinar los patrones de comportamiento y sacar las conclusiones respectivas que nos permita entender como ha sido el desenvolvimiento de esta importante área de la economía.

Gráfica 1.2.1 Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto y Gasto Público a Precios de 1984 (1989-2005).



Por ejemplo en la gráfica 1.2.1 sugiere la existencia de una correlación entre el crecimiento y el gasto público, sin embargo, para que el gasto público impulse el comportamiento del PIB se necesitaron unas variaciones mas que proporcionales con respecto al producto; De igual manera se advierte que una aceleración o desaceleración del gasto público generó un crecimiento o decrecimiento del PIB con un período de rezago.

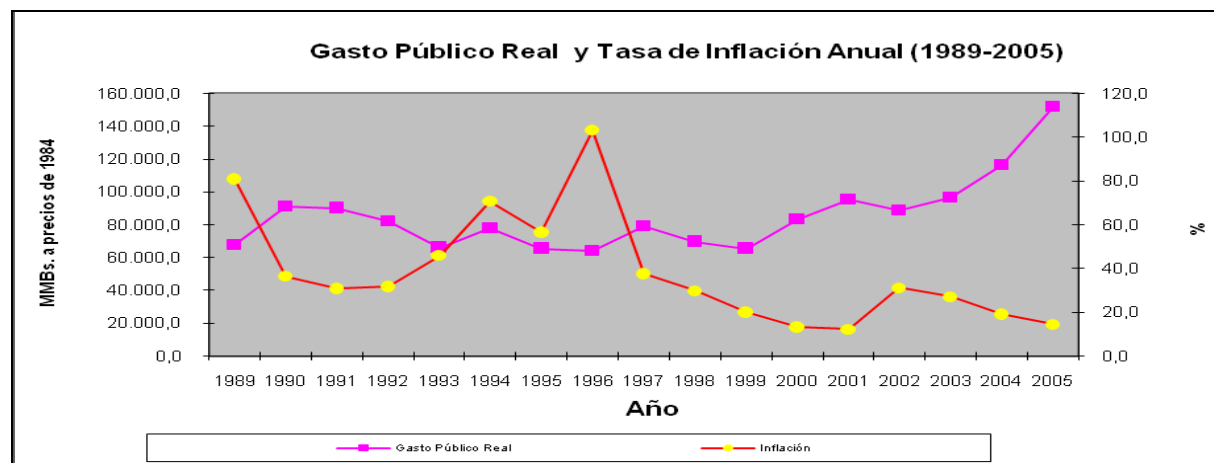
Gráfico 1.2.2 Gasto Público en US\$ y Precio de Realización del Petróleo (1989-2005).



En la grafica anteriormente expuesta (gráfica 1.2.2) se notó claramente la diferencia entre los comportamientos de los períodos de análisis, el primero desde 1989 a 1998 y el segundo a partir del año 1998 al 2005. En el primer lapso se visualizó un estancamiento de los precios de realización del barril de petróleo, el cual es el precio con el que la industria

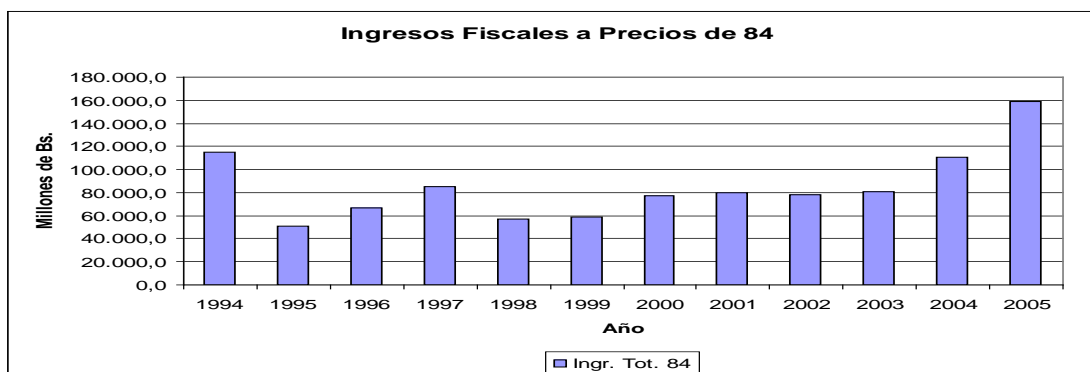
del hidrocarburo tributa al fisco, y un crecimiento moderado del gasto público. En el segundo período, la tendencia del gasto público fue de crecimiento a partir del año 1998, es decir, una política fiscal expansiva, la cual se basó en los recursos petroleros, por el alza sostenida del crudo a nivel internacional.

Gráfico 1.2.3 Gasto Público Real (a precios del 84) y Tasa de Inflación Anual (1989-2005).



1.2.1 Ingresos Fiscales

Los ingresos fiscales en términos reales, de acuerdo al cuadro 1.2.1.1, promediaron para el periodo (1994-1998) Bs. 75.029,7 millones, y los ingresos medios entre (1999-2005) alcanzaron la suma de Bs. 92.043,3 millones, es decir, un 22,7% mayor. Si analizamos la gráfica de ingresos fiscales (gráfica 1.2.1.1), con excepción del año 1994 y el año 1997, los ingresos recibidos en el lapso (1999-2005) fueron más altos, siendo los más significativos los años 2004-2005; lo que se traduce que, en el período del presidente Chávez el Estado ha dispuesto de mayores recursos.

Gráfica 1.2.1.1 Ingresos Fiscales Reales a Precios del 84 (1994-2005)**Cuadro 1.2.1.1 Ingresos Fiscales Promedios Reales en Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005)**

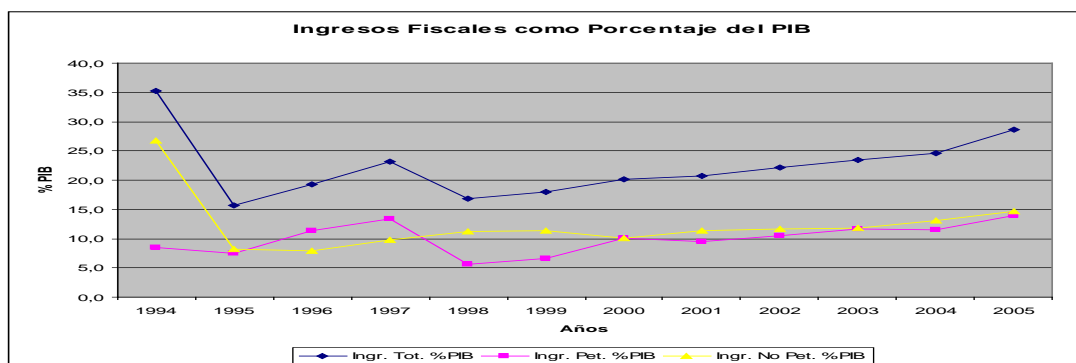
Período	Ingresos. Totales. 84	Ingresos. Petroleros. 84	Ingresos. No Petroleros. 84
Promedios			
1994-1998	75.029,7	31.891,7	43.138,0
1999-2005	92.043,3	43.186,0	48.857,3

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, Oficina Nacional de Presupuesto y

Cálculos Propios

La participación de los ingresos fiscales como porcentaje del Producto Interno Bruto (gráfica 1.2.1.2 y cuadro 1.2.1.2) en promedio, ha sido más o menos iguales durante todo el período (1994-2005), siendo ligeramente superior durante el lapso comprendido entre 1999-2005 (22,5%). Sin embargo, los ingresos petroleros son mayores en el período 1999-2005 (10,5% del PIB), que en el período 1994-1998 (9,2% del PIB), significando que durante el gobierno del presidente Chávez, los ingresos fiscales de origen petrolero han tenido mayor peso dentro de las finanzas públicas.

Gráfica 1.2.1.2 Ingresos Fiscales Como Porcentaje de PIB (1994-2005)



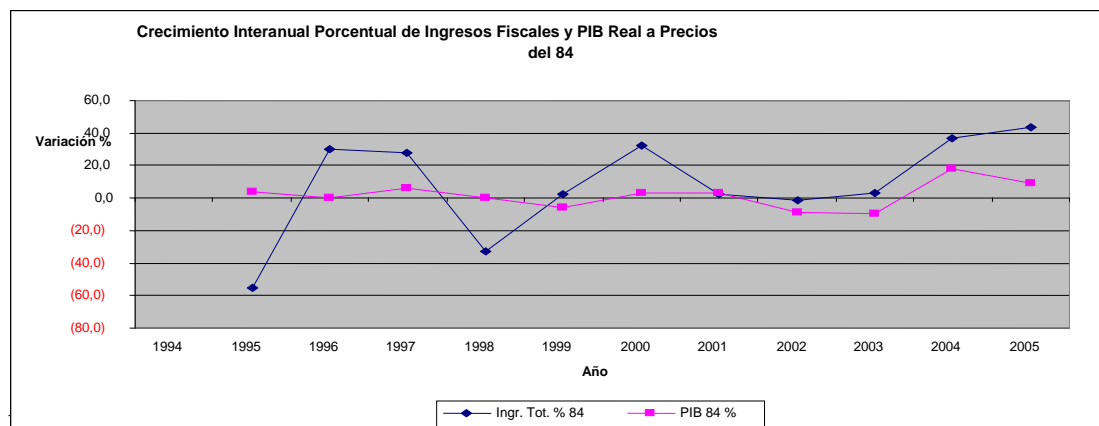
Cuadro 1.2.1.2 Ingresos Fiscales Promedios como Porcentaje de PIB (1994-2005)

Período	Ingresos. Totales. % PIB	Ingresos. Petroleros % PIB	Ingresos. No Petroleros % PIB
Promedio			
1994-1998	22,0	9,2	12,8
1999-2005	22,5	10,5	12,0

Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular de las Finanzas, Oficina Nacional de Presupuesto y Cálculos Propios.

El crecimiento del PIB real y de los ingresos fiscales reales (gráfica 1.2.1.3 y cuadro 1.2.1.3), para el período del presidente Rafael Caldera, a pesar de que la tasa de crecimiento de los ingresos fiscales, en términos promedio, tuvo una contracción del 7,5%, la tasa de crecimiento del PIB fue de 2,6%. En el período del presidente Chávez (1999-2005), la tasa promedio de crecimiento de los ingresos del fisco fue del 17% contra una tasa de crecimiento del PIB fue del 1.3%, **lo que sugiere, que a pesar de la gran disponibilidad de recursos dispuestos por el estado para empujar el crecimiento económico, este ha sido ineficiente si lo comparamos con respecto al periodo 1994-1998.**

Gráfica 1.2.1.3 Crecimiento Interanual Porcentual de Ingresos Fiscales y PIB y Real a Precios del 84 (1994-2005)



Cuadro 1.2.

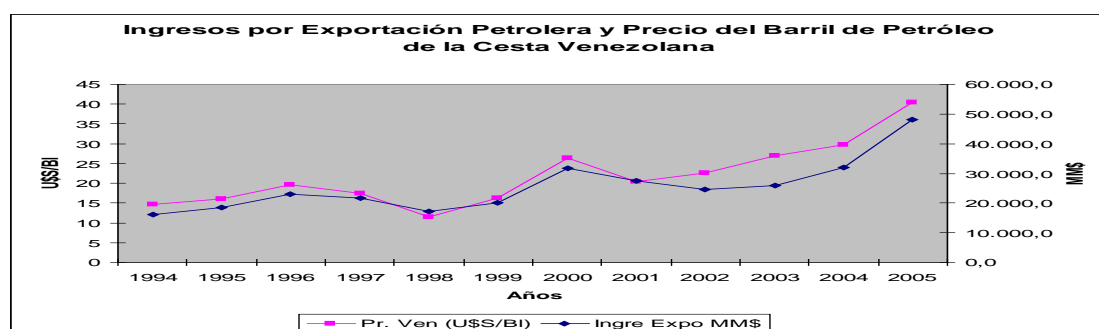
PIB Real a Precios del 84 (1994-2005)

Período Promedio	Ingresos Fiscales. Totales. A Precios del 84 (%)	PIB a Precios del 84 (%)
1994-1998	-7,5	2,6
1999-2005	17,0	1,3

Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y Cálculos Propios

Otro dato interesante (gráfica 1.2.1.4 y cuadro 1.2.1.4), es el promedio del precio de realización del barril de petróleo (precio valor con el que se tributa al fisco, y base de ingresos de Petróleos de Venezuela) que como promedio anual entre 1994 y 1998 fue de 14,6 US\$/Bl, mientras que para 1999 al 2005, este fue de 25,8 US\$/Bl, igualmente el ingreso por exportaciones petroleras de Venezuela, en promedio fue de 19.284,6 millones de dólares y 29.951,3 millones respectivamente.

Gráfica 1.2.1.4 Ingresos por Exportación Petrolera (Millones de dólares) y Precio del Barril de Petróleo de la Cesta Venezolana (US\$/Bl) (1994-2005)



Cuadro 1.2.1.4 Ingresos por Exportación Petrolera Promedio (Millones de dólares) y Precio del Barril de Petróleo de la Cesta Venezolana Promedio (US\$/Bl) (1994-2005)

Período Promedio	Precio de Realización. (US\$/Bl)	Ingresos. Exportación. Petroleros. M ³
1994-1998	14,6	19.284,6
1999-2005	25,8	29.951,3

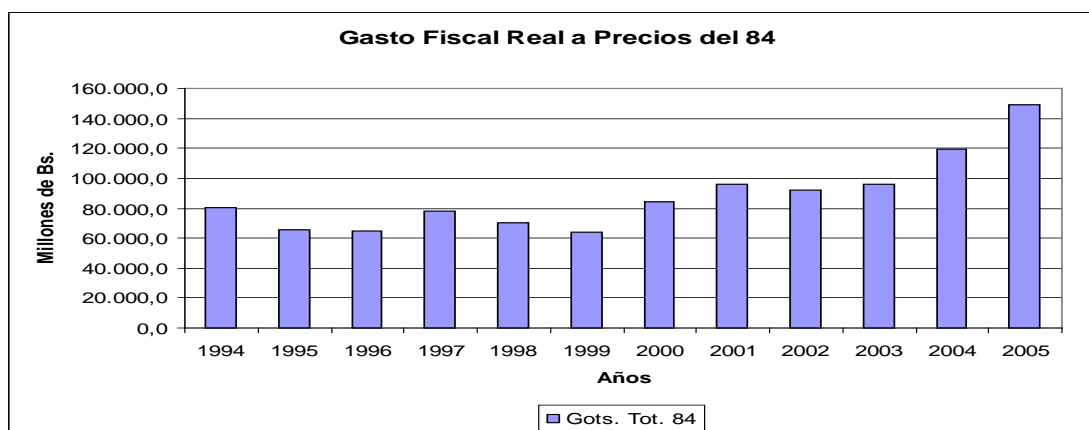
Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo y Cálculos

Propios

1.2.2 Gastos Fiscales

Como se determinó en el gráfico 1.2.2.1 y cuadro 1.2.2.1, con excepción del año 1999, el gasto público fue mayor en todo el periodo (1999-2005), que en el lapso comprendido entre 1994-1998, esto evidenció que el promedio anual de gasto fiscal en términos reales en el periodo (1994-1998) del Presidente Caldera fue de Bs. 71.754,5 millones, mientras que en el lapso (1999-2005) del Presidente Chávez fue de Bs. 100.232,2 millones, lo que implicó que en promedio fue mayor en 39,7%.

Gráfico 1.2.2.1 Gastos Total Fiscal Real a Precios del 84 (1994-2005)



Cuadro 1.2.2.1 Gastos Total Fiscal Real a Precios del 84 en Millones de Bolívars (1994-2005)

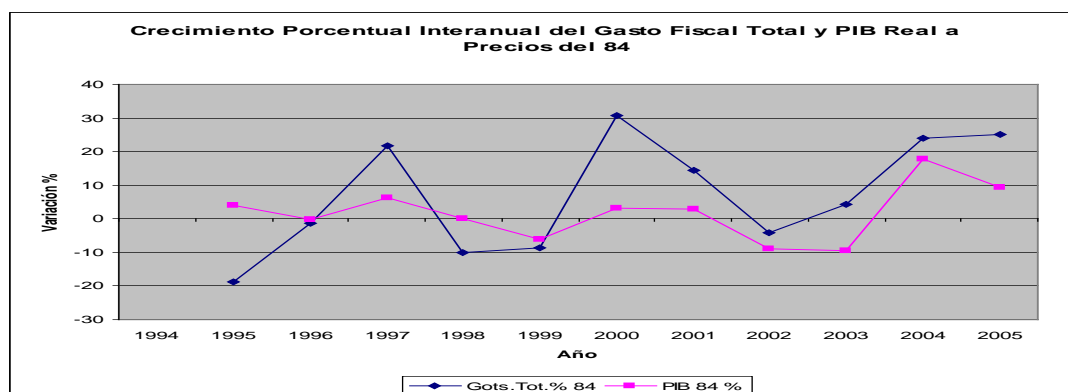
Período Promedio	Gastos Fiscales. Totales. MMBs. A Precios del 84
1994-1998	71.754,5
1999-2005	100.232,2

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y cálculos propios

El crecimiento del gasto público venezolano (gráfica 1.2.2.2 y cuadro 1.2.2.2) entre 1994-2005 sugirió un comportamiento procíclico; se expandió el gasto cuando creció el Producto Interno Bruto y se contrajo cuando el mismo disminuyó. Un punto importante es que el gasto de capital o de inversión (Cuadro 1.2.2.2 y Gráfica 1.2.2.3) en el período del Presidente Chávez (1999-2005) fue mayor que el gasto de consumo, siendo el promedio anual de Bs. 25.351,4 millones y Bs. 22.178,3 millones respectivamente. Mientras que en el lapso del presidente Rafael Caldera (1994-1998) fue mayor el gasto de consumo que el gasto de inversión.

Si contrastamos estos datos con las cuentas nacionales que se analizarán en la siguiente sección, la Formación Bruta de Capital del período del presidente Chávez, ha sido mas baja que con respecto a la del presidente Caldera, a pesar de que el gasto del fisco ha sido mayor en inversión en el período 1999-2005, **lo que indica que existe una alta ineficiencia del gasto de inversión del gobierno de Chávez para generar crecimiento y sus consecuentes efectos en el largo plazo.**

Gráfica 1.2.2.2 Crecimiento Porcentual Interanual del Gasto Fiscal Total y PIB Real a Precios del 84 (1995-2005)

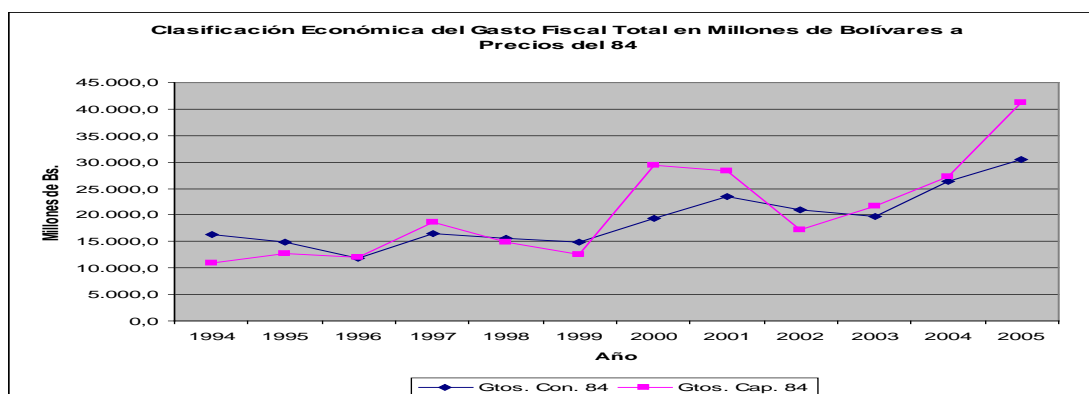


Cuadro 1.2.2.2 Clasificación Económica del Gasto Fiscal Total en Millones de Bolívares a Precios del 84 (1994-2005).

Período Promedio	Gastos Consumo 84	Gastos de Capital 84
1994-1998	14.978,4	13.863,5
1999-2005	22.178,3	25.351,4

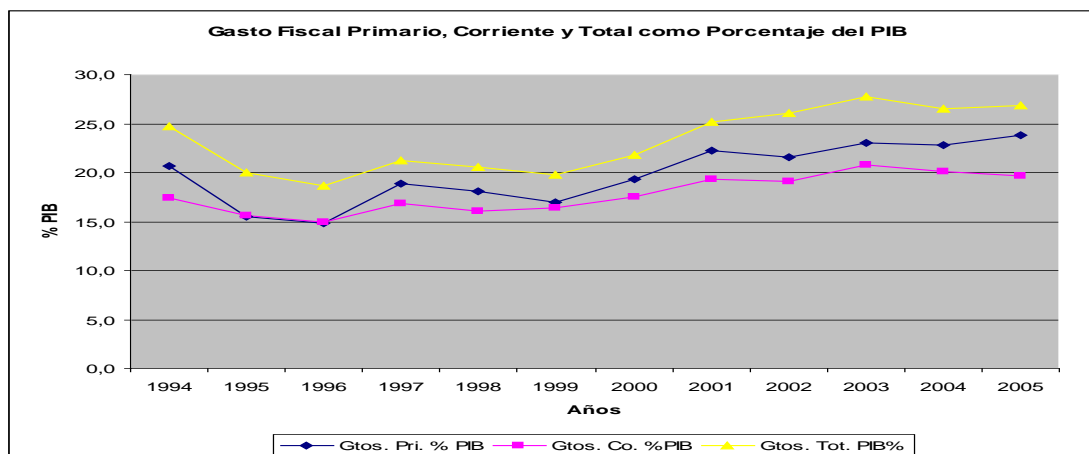
Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, Oficina Nacional de Presupuesto y cálculos propios

Gráfica 1.2.2.3 Clasificación Económica del Gasto Fiscal Total en Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005).



El gasto público total como porcentaje del Producto Interno Bruto (cuadro 1.2.2.3), en promedio, fue mayor entre 1999 y 2005 (24,9% del PIB), que durante el lapso 1984-1999 (21,0% del PIB), como se referencia en la grafica 1.2.2.4; La participación del gasto publico en términos del PIB se incrementó considerablemente a partir de 1999. Lo que quiere decir, que la economía venezolana se ha hecho más dependiente del gasto público durante la gestión del presidente Chávez.

Gráfico 1.2.2.4 Gasto Fiscal Primario, Corriente y Total como Porcentaje del PIB (1994-2005).



Cuadro 1.2.2.3 Gasto Fiscal Primario, Corriente y Total Promedio como Porcentaje del PIB (1994-2005).

Período Promedio	Gasto Primario % PIB	Gastos. Corriente. % PIB	Gasto Total PIB%
1994-1998	17,6	16,2	21,0
1999-2005	21,4	19,0	24,9

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, Oficina Nacional de Presupuesto y Cálculos

Propios

En el gasto público sectorial promedio por períodos, como porcentaje del PIB (Cuadro 1.2.2.4) el estado venezolano en el período 1999-2005 tuvo mayor énfasis en cinco áreas: seguridad social, educación, dirección superior, servicios de salud y seguridad y defensa. La explicación del porque se destinó el mayor porcentaje de gasto público a los primeros cinco sectores es la siguiente: **Seguridad Social**, se debió a la política de incluir en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) a un importante grupo de venezolanos que se encontraban fuera del sistema de seguridad social, especialmente para la cancelación de las pensiones y jubilaciones, así como los servicios de hospitalización, cirugía y maternidad. En segundo lugar el Gasto **Educativo**, el cual se elevó con el desarrollo de las misiones “Robinson I y II” (educación primaria (I) y educación secundaria (II), “Misión Sucre” (educación universitaria) y la expansión y creación de nuevas universidades (Universidad de las Fuerzas Armadas y la Universidad Bolivariana de Venezuela). En tercer lugar **Dirección Superior**, correspondió a los gastos discrecionales de la Presidencia de la República. En cuarto lugar los **Servicios de Salud** suministrado por médicos cubanos, como pago de la factura petrolera que le otorga Venezuela a Cuba, y por último en quinto lugar, a gastos de **Seguridad y Defensa**, correspondiente a la compra de armamento.

Cuadro 1.2.2.4 *Gasto Público Sectorial Promedio por Períodos, como Porcentaje del PIB

Orden	Concepto	1994-1998 2	1999-2005 1	Diferencias 1-2=3
	GASTOS NO CLASIFICADOS SECTORIALMENTE	10,10	12,34	2,24
1	SEGURIDAD SOCIAL	1,59	1,99	1,65
2	EDUCACION	3,06	4,54	1,48
3	DIRECCION SUPERIOR	0,94	1,69	0,75
4	SALUD	1,11	1,53	0,43
5	SEGURIDAD Y DEFENSA	1,59	1,99	0,39
6	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,58	0,80	0,21
7	INDUSTRIA Y COMERCIO	0,11	0,29	0,18
8	VIVIENDA, DES. URBANOS Y SERV. CONEXOS	0,88	1,03	0,15
9	ENERGIA , MINAS Y PETROLEO	0,04	0,16	0,12
10	CIENCIA Y TECNOLOGIA	0,11	0,21	0,10
11	CULTURA Y COMUNICACION SOCIAL	0,16	0,20	0,04
12	TURISMO Y RECREACION	0,04	0,05	0,02
13	AGRICOLA	0,48	0,36	-0,13
14	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION	1,19	0,94	-0,25
	TOTAL GASTOS	21,60	29,05	7,46

* Fuente Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE)

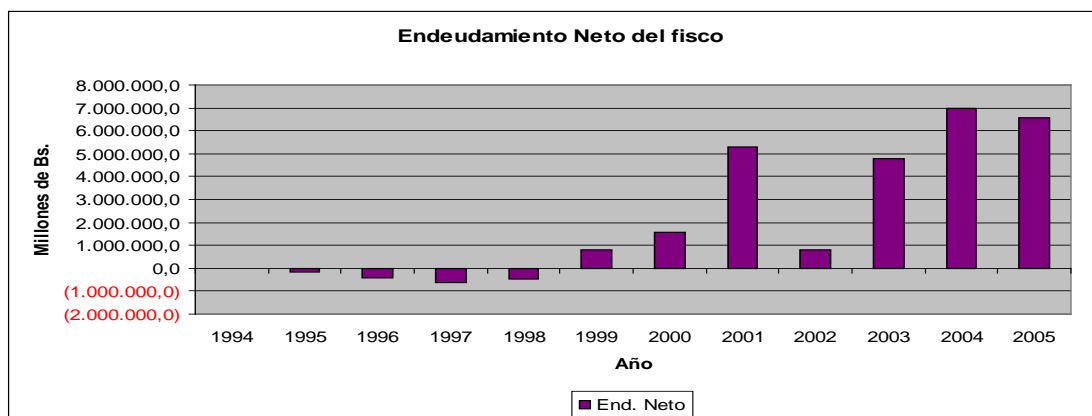
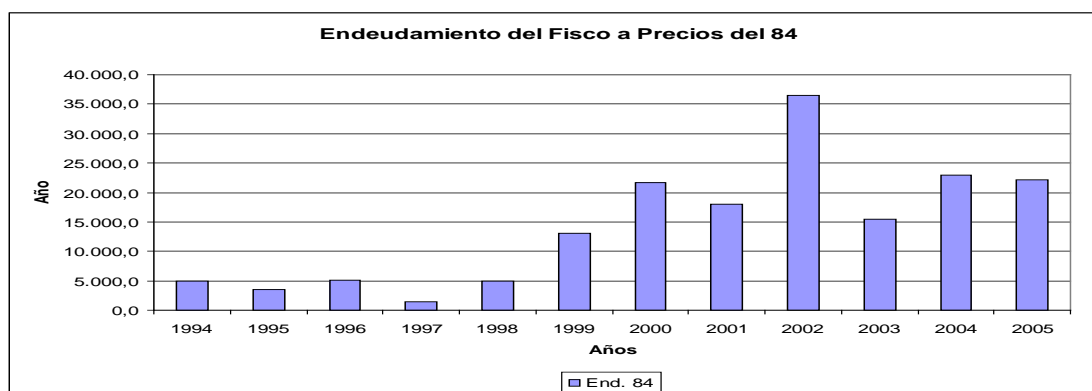
Cuadro 1.2.2.5 *Gasto Público Sectorial, como Porcentaje del PIB

Orden	DENOMINACIÓN	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
1	SEGURIDAD SOCIAL	0,97	0,98	0,78	1,54	1,72	1,99	2,21	3,44	2,84	3,39	3,10	2,99
2	EDUCACION	3,55	3,28	1,52	3,59	3,38	4,08	4,53	4,85	4,83	4,65	4,77	4,09
3	DIRECCION SUPERIOR	1,00	0,86	0,31	0,88	1,63	1,38	2,95	3,55	0,71	0,91	1,24	1,09
4	SALUD	1,17	0,96	0,55	1,48	1,36	1,46	1,37	1,53	1,65	1,52	1,57	1,63
5	SEGURIDAD Y DEFENSA	1,75	1,66	0,82	1,80	1,94	2,14	2,10	2,21	1,80	1,64	1,78	2,22
	TOTAL GASTOS	22,35	20,75	15,77	25,43	23,68	25,03	29,57	31,57	29,38	31,00	28,45	28,38

* Fuente Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE)

1.2.3 Endeudamiento y Déficit Fiscal

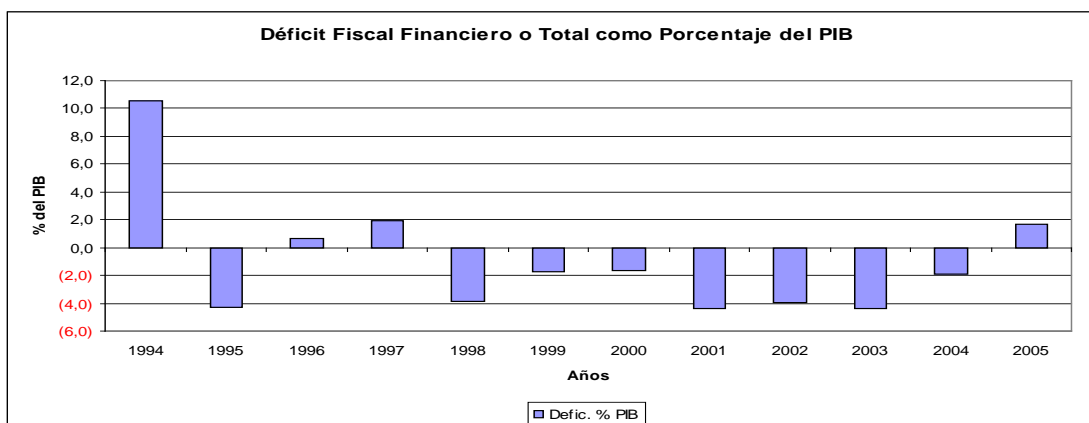
El endeudamiento neto del fisco (gráfico 1.2.3.1) en el periodo 1994-1998 fue mayor la amortización de la deuda que el endeudamiento, pero en el periodo de 1999 al 2005, la República tuvo un mayor endeudamiento que amortización, incrementando la deuda global de la República. De igual manera el endeudamiento bruto del fisco (gráfico 1.2.3.2) en términos reales se incrementó de forma considerable para el periodo 1999-2005, con respecto al periodo anterior, es decir, que el endeudamiento bruto promedio anual real a precios del 84 (Cuadro 1.2.3.1) creció en 437,7%, al pasar de Bs. 3.979,3 millones (1984-1998) a Bs. 21.396,2 millones del periodo (1999-2005).

Gráfico 1.2.3.1 Endeudamiento Neto del Fisco (1994-2005).**Gráfica 1.2.3.2 Endeudamiento del Fisco Real a Precios del 84 (1994-2005).****Cuadro 1.2.3.1 Endeudamiento Bruto Promedio Nominal y Real del Fisco (1994-2005).**

Período Promedio	Endeudamiento Nominal	Endeudamiento Real a Precios 84
1994-1998	326.981,5	3.979,3
1999-2005	7.211.974,6	21.396,2

Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y Cálculos Propios

El análisis del déficit fiscal financiero o total (cuadro 1.2.3.2), se determinó que en promedio anual como porcentaje del PIB, en el período 1994 a 1998 se obtuvo un superávit de 1% del Producto Interno Bruto, mientras que durante la administración del Presidente Chávez ha sido un déficit de 2,3% del PIB.

Gráfica 1.2.3.3 Déficit Fiscal Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1994-2005)**Cuadro 1.2.3.2 Déficit Fiscal Financiero o Total Promedio como Porcentaje del PIB (1994-2005)**

Período Promedio	Déficit Total % PIB
1994-1998	1,0
1999-2005	(2,3)

Fuente: Ministerio Popular para las Finanzas y Cálculos Propios

1.2.4 Conclusión

Durante el período 1999-2005 el Gobierno Venezolano recibió mayor cantidad de recursos con respecto al período 1994-1998 (Cuadros 1.2.1.1 y 1.2.1.2), al tiempo se observa un incremento también proporcionalmente mayor en el gasto público al comparar los dos períodos, efectos que contrastan con un crecimiento entre los dos períodos en el PIB que se puede considerar moderado.

1.3 Inversión y Consumo del Sector Público, Importaciones y Mercado Laboral

1.3.1 Inversión

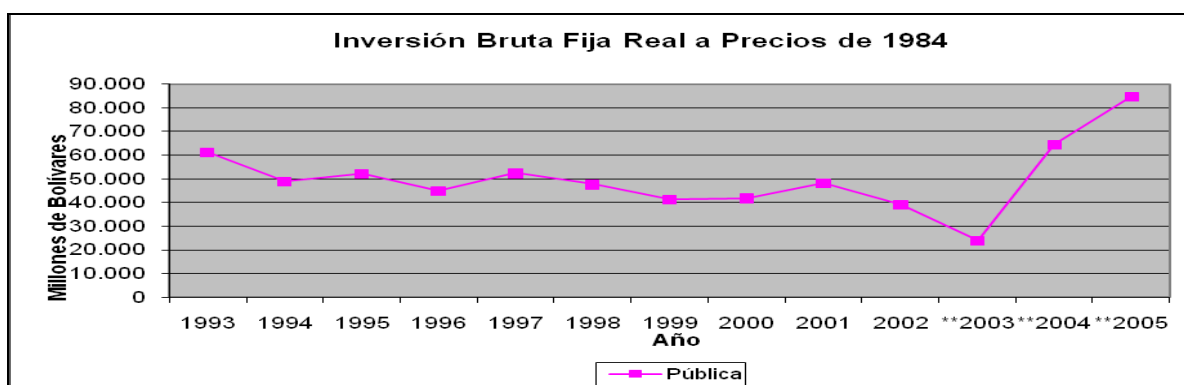
La inversión pública (formación bruta de capital fijo del sector público) en promedio (cuadro 1.3.1.1 y gráfica 1.3.1.1), fue más alta para el período 1994-1998 (MMBs. 49.116,0) que en el lapso 1999-2005 (MMBs. 48.974,0), habiendo una tendencia decreciente en todo el período en análisis, con excepción de los años 2004 y 2005.

Cuadro 1.3.1.1 Inversión Bruta Fija Promedio por Períodos, en Millones de Bolívares a Precios de 1984

Periodos	1994-1998	1999-2005
Inversión Bruta Fija		
Privada	30.464	39.322
Pública	49.116	48.974
Total	79.580	88.296

* Fuente BCV y cálculos propios

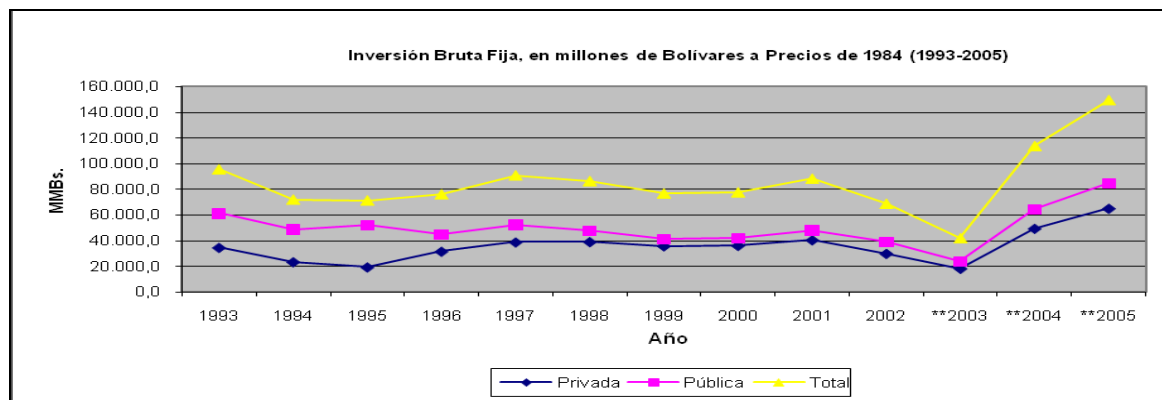
Gráfica 1.3.1.1 Inversión Bruta Fija Real a Precios de 1984 (1993-2005).



La inversión del estado durante el gobierno del Presidente Caldera (1994-1998) fue impactada negativamente por la crisis bancaria del año 1994 y con la posterior colocación de control de cambio por la OTAC (Oficina Técnica de Administración Cambiaria) ante la huída de capitales a consecuencia de la situación financiera del país, así como la fuerte contracción de los precios del petróleo, esto generó desconfianza en los agentes económicos, incidiendo en la baja inversión del sector privado, que fue de 37,7% (MMBs. 30.464) con respecto a al total.

Para el período 1999-2005, se incremento la inversión privada ubicándose en promedio (Cuadro 1.3.1.1) en MMBs. 39.322, siendo mayor con respecto al lapso anterior. Sin embargo, la inversión pública tuvo una tendencia decreciente hasta el año 2003. En los años 2004 y 2005 se recupera, producto de las expectativas favorables de la economía ante el alza del precio de la cesta petrolera. Sin embargo, en promedio durante el período del presidente Chávez (1999-2005), la inversión pública tuvo un monto más bajo que en la presidencia del Dr. Caldera (1994-1998) al ubicarse en MMBs. 48.974.

Gráfico 1.3.1.2 Inversión Bruta Fija en millones de Bolívars a Precios de 1984 (1993-2005)



**Se tomo la participación porcentual del 2002, dado que no se suministro la información de parte del BCV

Realizando un análisis del comportamiento de la inversión bruta fija anual, de acuerdo al cuadro 1.3.1.2, se observó que para el año **1999** como lo indica el ²³Banco Central de Venezuela, se presentó una contracción de la inversión bruta fija del país, como consecuencia de la incertidumbre ante el marco jurídico por el cambio constitucional. Para el año **2000** se observó una leve recuperación de la inversión privada, pero solo en los sectores petróleo y telecomunicaciones, mientras que la inversión pública fue impulsada por el sector construcción.

Cuadro 1.3.1.2 Inversión Bruta Fija, Tasa de Crecimiento Interanual (1994-2005)

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	**2003	**2004	**2005
Privada	(32,3)	(17,2)	63,0	22,8	0,6	(8,2)	0,9	11,9	(26,0)	(38,9)	170,1	31,5
Pública	(20,2)	6,9	(14,2)	16,8	(9,1)	(13,4)	1,2	15,1	(18,7)	(38,9)	170,1	31,5
Total	(24,6)	(0,9)	6,7	19,3	(4,9)	(11,0)	1,1	13,6	(22,0)	(38,9)	170,1	31,5

*Fuente BCV y cálculos propios

**Se tomo la participación porcentual del 2002, dado que no se suministro la información de parte del BCV

En el **2001**, la inversión bruta fija se recuperó en un 13,6%, sin embargo el monto se encontró debajo del año 1997, siendo el principal impulsor por el lado del sector público, las inversiones en la faja petrolífera del Orinoco (Apertura Petrolera) y del sector privado con la construcción de maquinarias y equipos. Para el año **2002**, la inversión total cae en un 22,0% y la privada en 26,0%, debido al cuadro de expectativas adversas que percibieron los agentes económicos por la situación política y el paro petrolero que se

²³ Banco Central de Venezuela, Informe Económico 99, Caracas Venezuela.

inicio en diciembre de ese año; y la inversión pública disminuyó en un 18,7% debido a las dificultades para obtener financiamiento tanto del mercado interno como externo.

La inversión bruta fija se contrajo en el año **2003** en un 38,9%, ya para este año el Banco Central de Venezuela no muestra la cifra discriminada en sector público y privado. El comportamiento de esta variable se debió a un contexto de tasas de intereses negativas reales y al conflicto político que atravesó el país.

Ya para el año **2004** la inversión sufrió una espectacular recuperación (170,1%), producto de la fuerte alza de la cesta petrolera venezolana en el mercado internacional, generado en gran medida por la salida de IRAK del mercado como productor, y la mayor demanda de crudo tanto de la China como de la India, lo que impulsó el precio del barril al alza.

En el **2005** tuvo un crecimiento de 31,5% con respecto al 2004, el cual fue impulsado por el sector construcción básicamente.

1.3.2 Inversión y Consumo del Sector Público e Importaciones

Se observó que la tendencia de la inversión bruta fija pública desde el año 1993 al 2003 (gráfico 1.3.2.1), fue a la baja; mientras que durante el 2004 y 2005 crece la inversión. Las importaciones totales y el consumo del gobierno tienen un comportamiento creciente durante el período en análisis (1993-2005), solamente en el 2002 y 2003 caen estas variables.

Viendo el cuadro 1.3.2.1, se denota que la inversión promedio publica fija realizada durante el período del presidente Chávez (1999-2005) no supera la realizada durante el gobierno de Caldera (1994-1998), sin embargo las importaciones tienen el comportamiento inverso, se incrementan más para el período (1999-2005), con respecto al lapso (1994-1998).

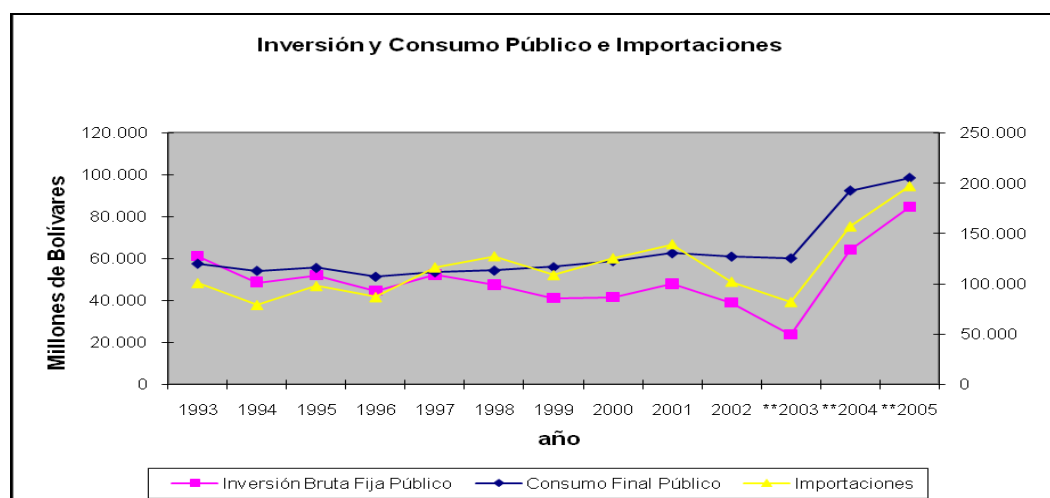
Analizando ya el comportamiento del consumo e importaciones, a diferencia de la inversión, estas presentaron en todo el período en análisis tendencia alcista, especialmente a partir de 1999.

Cuadro 1.3.2.1 Promedios por Periodos Presidenciales de Inversión, Consumo e Importaciones, en millones de Bolívars a precios del 84.

Concepto	1994-1998	1999-2005
Inversión Bruta Fija Público	49.116	48.974
Consumo Final Público	53.854	69.899
Importaciones	101.603	130.324

*Fuente Banco Central de Venezuela
y cálculos propios

Grafico 1.3.2.1 Inversión, Consumo e Importaciones, a Precios del 84 (1993-2005).



1.3.3 Mercado Laboral

En términos generales (cuadro 1.3.3.1) el mercado laboral presentó un mejor desempeño en el período 1994-1998 que en el período 1999-2005, a pesar de la recuperación que se presentó en el 2004 y 2005.

Si analizamos la tasa promedio de desempleo en el lapso 1999-2005, fue de 14,1%, mientras que en el período 1994-1998 fue de 10,5%, lo que quiere decir que en el período presidencial de Chávez, el desempleo fue mayor a pesar de los grandes recursos que recibió el país. De igual manera, la tasa de economía informal fue 2,7% en promedio, mayor en el período 1999-2005 (50,8%), que en el período 1994-1998 (48,1%), lo que significó un retroceso en la estructura económica y laboral del país, dado que mayor

número de venezolanos no tuvo acceso a la seguridad social, siendo el reflejo de la destrucción del empleo formal y productivo.

Cuadro 1.3.3.1 Promedios por Periodos Presidenciales de Desempleo y Empleo Formal e Informal.

Promedios	Unidad	1994-1998	1999-2005	Diferencia
	De Medida	1	2	2-1=3
Desempleo	%	10,5	14,1	3,6
Tasa de formalidad	%	51,9	49,2	(2,7)
Tasa de Informalidad	%	48,1	50,8	2,7

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central de Venezuela y cálculos propios

1.3.4 Conclusiones

La inversión pública presentó una tendencia a contraerse en la mayor parte del período en estudio²⁴, a diferencia del consumo e importaciones, lo que puede sugerir la progresiva contracción de la capacidad instalada del país²⁵, hecho que se refleja en el mercado laboral²⁶, donde para el período 1999-2005, en términos promedios hubo mayores niveles de desempleo y un incremento de las personas empleadas en el sector informal de la economía. De igual manera el análisis que se desprende de la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Banco Central de Venezuela (BCV), indica que en las cifras analizadas, el impulso de crecimiento a través de la política económica se debió a un aumento en el consumo y no de la inversión como lo pudimos observar en el cuadro 1.3.2.1.

1.4 Análisis del PIB Observado y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) 1994-2005

Para el periodo (1994-2003) se observó que el ²⁷PIB potencial en términos reales se mantuvo por encima del PIB observado, lo que permitió un desempeño económico con relativa baja inflación. Haciendo referencia a la gráfica 1.4.1 ambas variables (PIB potencial y PIB observado) no presentan una diferencia significativa, lo que quiere decir que la capacidad de producción efectiva o realizada se encontró muy cerca de la máxima capacidad de producción. La anterior situación es producto de una inversión bruta fija

²⁴ Gráfico 1.3.2.1, Pág. 30

²⁵ Como lo sugiere el Gráfico 1.1.2.3 Pág. 14 y gráfico 41.1.1 Pág. 55

²⁶ Cuadro 1.3.3.1, Pág. 31

²⁷ Calculado con el filtro Hodrick Prescott.

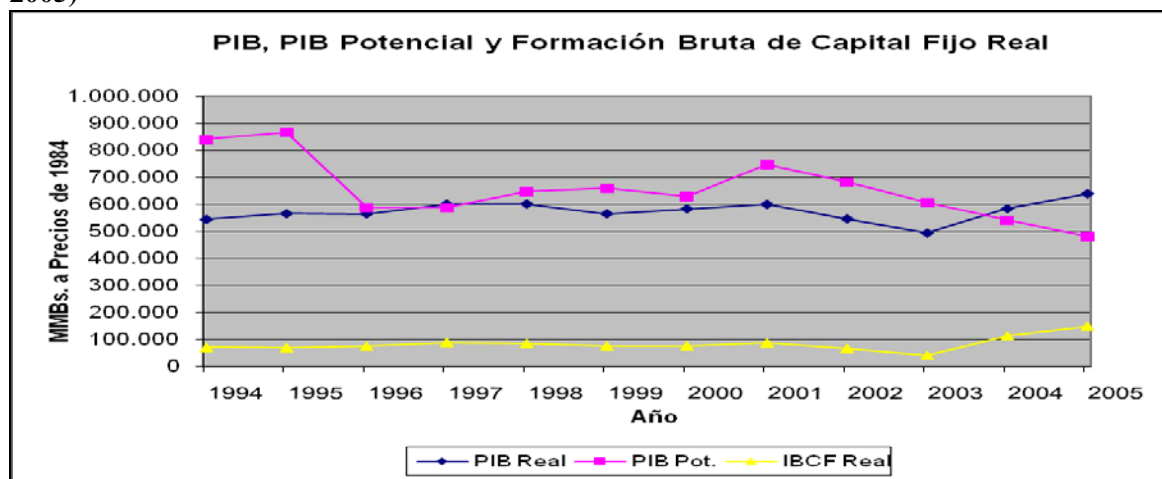
estancada, lo que no ha permitido una acumulación de capital que permita ampliar su capacidad instalada potencial.

Esta situación es atípica en el contexto económico mundial, debido a que se trata de un país con condiciones en el período analizado para tener un crecimiento económico más sostenido y aumento en su PIB potencial (por el notable crecimiento de sus ingresos externos). Pudiésemos explicar este comportamiento con variables que son exógenas al sistema económico como lo son una creciente inestabilidad social, política y jurídica que aunada a un mal manejo de la política económica, no permiten que dicho país aumente sus niveles de desarrollo; si no que se encuentre en un proceso de involución.

Esta situación de deficiencias estructurales se vienen acentuando a partir del año 1999, donde el estado venezolano no ha incentivado la producción y presenta una tendencia a estatizar el aparato productivo sin que esta sustitución sea eficiente, contrayendo el sector privado de la economía. A pesar de que el país a dispuesto de mayores recursos, ante la situación descrita, la economía ha perdido capacidad para crecer, haciendo que el motor de la economía sea el sector público, cuyo papel es ineficiente.

En este contexto, a pesar de que el estado inyecte mayores recursos a la economía a través del gasto público, la actividad económica responde cada vez en menor medida ante este estímulo, por lo cual el estado a disminuido su capacidad de maniobra en dicha economía, ante una destrucción importante de la capacidad productiva.

Gráfica 1.4.1 PIB Real, PIB Potencial (Hodrick Prescott) y FBCF a Precios del 84 (1994-2005)



Es importante destacar, que para los años 2004 y 2005 el PIB observado es mayor al potencial (gráfica 1.4.1), a pesar de ello se logro mantener una tendencia inflacionaria a la baja, producto de la política de control y congelación de precios iniciada en el año 2003, así como una política de control cambiario sin ajuste del tipo de cambio, como de una mayor oferta de bienes y servicios importados (gráfica 1.3.2.1), además que conjuntamente con la mayor generación de bienes y servicios permitió de igual manera mantener relativamente baja la inflación. El hecho que el PIB observado fue mayor al potencial, señalo que la producción se esta realizando a máxima capacidad de los factores productivos disponibles, sin que haya una ampliación de la capacidad productiva de largo plazo. Esta situación en el corto y mediano plazo podría generar un recalentamiento de la economía y generar brotes inflacionarios por la rigidez que viene presentado la oferta de bienes y servicios ante la demanda insatisfecha. Para estos años observamos que la formación Bruta de Capital Fijo se incrementó, mientras que el PIB potencial cae por debajo del PIB real, lo que señalaría una aparente contradicción entre ambos resultados. Ante esta situación cabria un análisis del destino y tipo de formación bruta de capital discriminada por sectores de la economía para entender dicho fenómeno, si embargo el acceso a este tipo de datos es limitada, y entendiendo el contexto completo de la problemática presentada, sugiere que el incremento en la inversión fue de reposición de equipos más que de ampliación de la capacidad productiva.

Cuadro 1.4.1 PIB Observado y PIB Potencial Real a Precios del 84 en Millones de Bolívares (1999-2005)²⁸

Año	PIB Real	PIB Pot. Real.
1994	545.087	839.915
1995	566.267	866.225
1996	565.506	586.949
1997	601.534	587.996
1998	602.119	648.273
1999	565.888	660.342
2000	584.195	630.010
2001	600.488	748.310
2002	547.175	681.302
2003	495.881	607.278
2004	584.644	541.495
2005	639.016	481.844

Fuente: BCV, Profesor Asdrúbal Baptista y cálculos propios.

La percepción sobre la posibilidad de la existencia de un proceso de desinversión más acelerado a que se hace referencia en el párrafo anterior, surge al observar una contracción en el PIB potencial a partir del 2001 (cuadro 1.4.1); la reducción muy significativa en el número de empresas de carácter nacional e internacional, por ejemplo el número de establecimientos manufactureros disminuyó de ²⁹11.196 en 1999 a 5.930 en el 2003.

2-MARCO TEÓRICO

2.1 Gasto Público y Estimulo al Crecimiento Económico

Este ejercicio de análisis del gasto público y crecimiento de la economía para el período 1998-2005, es muy importante realizarlo para el caso venezolano, debido al peso del Estado en la actividad económica, tanto por ser propietario de la mayor riqueza del país, como por el lado del gasto y mas aun por su papel de interventor en la economía a partir de 1999 por la imposición de controles de todo tipo sobre la producción y consumo de bienes y servicios.

Ya desde el punto de vista teórico, varias han sido las corrientes que estudian la política fiscal y su incidencia en el crecimiento económico, y lo han abordado desde distintas

²⁸ Fuente: Cálculos Propios y Baptista, Asdrúbal “**Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002**”. Fundación Empresas Polar, Caracas-Venezuela.

²⁹ Instituto Nacional de Estadística.”Encuesta Manufacturera” (Varios Años). Caracas – Venezuela.

ópticas. La visión clásica de la economía apostaba a que el papel del estado en la actividad económica debería ser mínimo y por tanto su acción neutra. Pero hacia 1930, la teoría clásica se queda sin respuesta ante el paro económico que sufrió los Estados Unidos con el crack de la bolsa; y es cuando surge Keynes irrumpiendo los esquemas de la economía clásica establecidos y dándole al Estado una participación importante en la economía.

A partir de allí se ha venido estudiando el tema, lo cual permitió modelar la economía desde otras visiones, como por ejemplo, desde las expectativas racionales más específicamente desde la “equivalencia ricardiana,” que para esta investigación se realizó la presentación a través del modelo Ramsey-Cass-Koopmans. Otros que han estudiado el tema son los post-keynesianos como Patekin.

2.1.1 Efecto Multiplicador (Teoría Keynesiana).

La participación activa del Estado en la economía como política fiscal, tiene su asidero en la teoría keynesiana del efecto multiplicador, a los fines de inducir el nivel de la producción para mantenerlo cerca del nivel potencial.

La esencia de este modelo, es que se encuentran en la economía recursos ociosos que por falta de estímulo no se usan en la producción, por lo cual a través del aumento de una forma autónoma (es decir, independientemente del nivel de renta de la economía) del gasto público, se estimula la economía para el uso de estos recursos, tratando de llevar la producción a un nivel potencial; siempre y cuando en el corto plazo tanto los precios como los salarios sean poco flexibles.

El efecto multiplicador, es un efecto solo en el corto plazo. La intervención en la economía se hace por el lado de la demanda agregada (extrayendo el componente externo) es:

$$2.1.1 \quad {}^{30} DA = C + I + G$$

³⁰ Fisher, Stanley y Dornbusch, Rudger. “Economía”. Mc Graw Hill, USA 1983. Pág. 634

Donde:

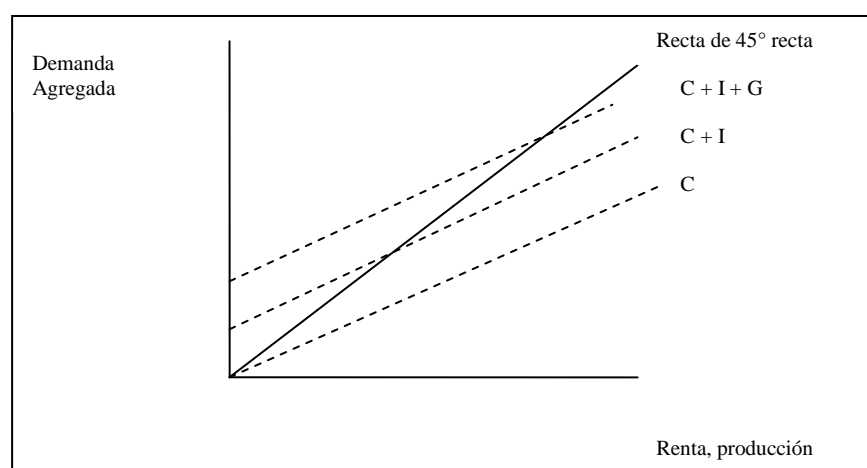
Consumo: se refiere a las compras de bienes y servicios de las familias

Inversión: se refiere a la inversión interna privada bruta

Gasto: son las compras gubernamentales de bienes y servicios

El componente G e I, son independientes del nivel de renta, es decir que para el efecto de este modelo, es exógeno al sistema:

³¹Gráfico 2.1.1.1 Demanda Agregada Economía Cerrada



- La recta de 45° indica el nivel de equilibrio cuando el la producción es igual a la demanda agregada. En esta grafica se denota que a medida que agregamos los distintos componentes de la demanda agregada se incrementa el nivel de renta. Al consumo se le suman la inversión y las compras gubernamentales, para determinar el PIB de equilibrio.

El efecto multiplicador consiste en que un aumento del gasto público genera un incremento del Producto Interno Bruto (PIB), en una cantidad mayor al aumento realizado, es decir en una cantidad ampliada o multiplicada, esto desde el punto de vista teórico y no necesariamente desde el punto de vista práctico es lo que sucede. Como se sabe la totalidad del ingreso de las familias no se destina al consumo, por tanto la proporción del ingreso disponible que se destina al mismo es lo que se llama la “Propensión Marginal a Consumir”.

El tamaño de multiplicador depende de la Propensión Marginal a Consumir:

³¹ Nordhaus, Samuelson: “Economía”. Mc Graw Hill. 3 era Edición México 2005. Pag.475.

$$2.1.2 \quad \text{Multiplicador} = \frac{1}{1 - PMC}$$

Es decir que la variación de la renta viene dado por la siguiente formula

$$2.1.3 \quad \Delta Y = M \times \Delta G$$

³²Por ejemplo, si en una economía se encuentran recursos desempleados, y se incrementa de manera autónoma el gasto público, se contratan esos recursos (trabajadores, maquinarias, capital, tecnología) para cubrir la demanda tanto de la inversión como de bienes y servicios. Es decir, si el gasto público se incrementa en MMBs. 1.000, aparte de esta expansión inicial de la renta, viene una expansión secundaria de la misma, que sumado al aumento inicial más los consecutivos, hace que el crecimiento de la renta sea superior al gasto inicial.

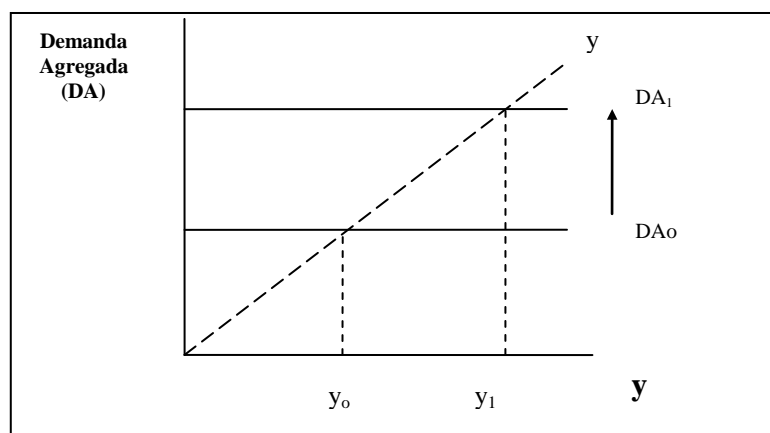
Al remunerar los factores productivos, siendo que la Propensión Marginal a Consumir de esa economía es 2/3 de la renta de ingreso ($PMC = 2/3$), ahora se gastarán MMBs. 666,67 en nuevos bienes y servicios de consumo. Entonces los productores de bienes y servicios tendrán una renta adicional de MMBs. 666,67. Si el PMC de estos productores es de 2/3, estos a su vez gastarán MMBs. 444,44, es decir 2/3 de MMBs. 666,67. Este efecto continua y será en cada ronda el 2/3 del gasto anterior, aunque esta cadena es interminable, es decreciente y en una cantidad finita. Mientras mayor sea el PMC, tendrá mayores efectos en la economía

En conclusión, el " Efecto Multiplicador "³³ propone que un aumento de los elementos componentes de la Demanda Agregada (DA), dará un aumento mas que proporcional en la renta. Esto se debe a que el multiplicador ($M = 1 / 1 - PMC$), es siempre mayor que 1 como consecuencia de que la Propensión Marginal a Consumir (PMC) que aparece en el (versión para una economía cerrada), es menor que 1 ($PMC < 1$).

³² Nordhaus, William y Samuelson Paul. "Economía", Mc Graw Hill, México 1989. 13 era Edición Pág. 194

³³ Malgecini, Graciela y Galindo, Miguel Ángel. " Crecimiento Económico (Principales Teorías desde Keynes) " Mc Graw Hill. Primera Edición en Español Madrid Pág. 6,8.

Grafico 2.1.1.2 Demanda Agregada y Efecto Multiplicador.



- En el gráfico 2.1.2.2 podemos señalar que el incremento de los componentes autónomos (I y G) de la demanda agregada (por eso esta horizontal), aumenta el nivel de renta de la economía.

Toda esta teoría sugiere que una política fiscal expansiva, de un mayor gasto público, incrementa el nivel de inversión existente de la economía y permite el máximo o mayor uso de los factores productivos disponibles, es decir, el mayor empleo de personas para el trabajo y del nivel sub-utilizado de las maquinarias o tierras, lo que se traduce en la disminución de la capacidad instalada ociosa, ante la mayor demanda de productos.

2.1.2 Política Fiscal Discrecional y Estabilizadores Automáticos

³⁴Política Fiscal Discrecional

La política fiscal discrecional consiste en ejecutar variaciones en los ingresos y gastos del Estado, que se realizan de forma unilateral (discrecional) de parte de las autoridades fiscales, quienes cambian la dirección, forma o intensidad que consideren apropiadas de acuerdo a los problemas que presente la hacienda pública y la economía, de manera que esta funcione satisfactoriamente.

³⁵Los principales instrumentos de política fiscal discrecional son:

- Programas de obras públicas y otros gastos,
- Proyectos públicos de empleo,

³⁴ Días Fernández; Parejo, José y Rodríguez Luis. "Política Económica". Mc Graw Hill. España 1995 Pág. 345.

³⁵ Nordhaus, William y Samuelson Paul. "Economía". Mc Graw Hill, 13era Edición México 1992. Pág. 445

- Cambios en los tipos impositivos.

-Programas de obras públicas y otros gastos: se desarrollan básicamente cuando se esta en presencia de una depresión económica activa y consisten en proyectos de inversión, tales como electrificación rural, proyectos de suministros de aguas blancas y servidas, construcción de carreteras, escuelas, hospitales, etc., con los cuales se procura generar un efecto anticíclico y también para generar desarrollo en zonas geográficas deprimidas. Por ejemplo, la construcción de la **Autopista de Oriente Rómulo Betancourt**, en el período presidencial del Dr. Jaime Lusinchi.

-Proyectos de Empleo: temporales que se crean ante una crisis y culminan al pasar esta. Como fue el **Plan de Emergencia** debido a una parálisis del sector de la construcción y económica en 1958, durante la Junta de Gobierno, presidido por el contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, que consistió en la contratación de trabajadores cesantes para reparar calles y aceras.

- Cambios en los tipos impositivos: para estimular el consumo de los hogares y empresas, cambian la carga impositiva, crean o eliminan impuestos. Por ejemplo en el gobierno nacional presidido por el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías entre 2006 y 2008, **ha bajado el Impuesto al Valor Agregado IVA de 16,5% a 9%.**

Estabilizadores Automáticos

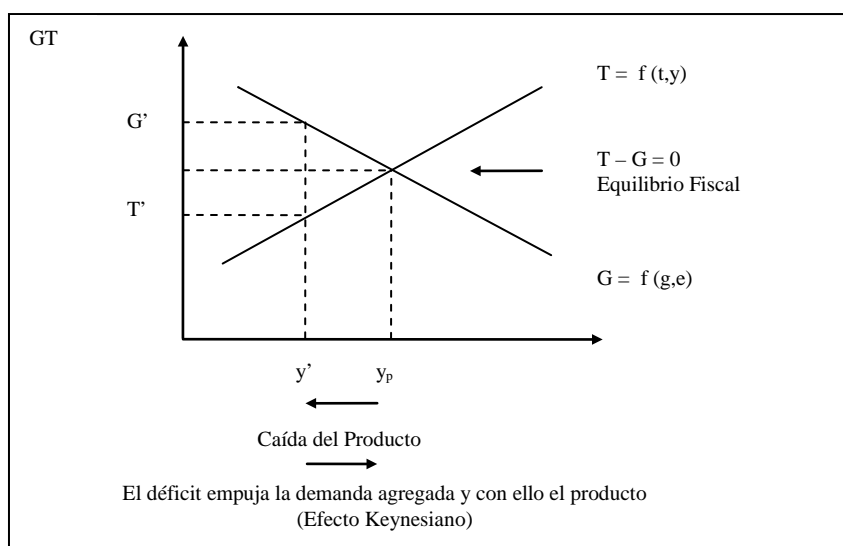
Los estabilizadores automáticos ³⁶son instrumentos de política fiscal que tienen por objeto reducir retardos relacionados con las políticas de estabilización, estas estimulan o deprimen la economía en el momento necesario sin introducir cambios deliberados en la política económica, es decir son instrumentos fiscales que por el solo hecho de existir, introducen cambios en la economía sin verse influenciados por las decisiones del gobierno, actuando de manera anticíclica.

³⁶ Mankiw, Gregory. "Macroeconomía" Editorial Antoni Bosch. Barcelona España. 4ta Edición 2.000. Pág. 482.

Los estabilizadores automáticos conocidos dentro de las finanzas públicas modernas son básicamente, **el impuesto sobre la renta**, el cual reduce automáticamente la recaudación fiscal cuando la economía entra en recesión; este es un impuesto progresivo que pecha un porcentaje fijo al enriquecimiento o renta neta de las personas y sociedades mercantiles, permitiendo no castigar la renta disponible y por tanto el consumo y la inversión cuando hay un bajón de la actividad económica. **Y los seguros de desempleo, la asistencia social y otras transferencias**, donde los trabajadores donde tan pronto pierden su empleo como producto de la recesión, comienzan a percibir un seguro de desempleo, el cual cesa cuando vuelven a trabajar. Así el seguro de desempleo inyecta o retira fondos a la economía de una forma cíclica y estabilizadora

En Venezuela estos instrumentos son conocidos como el “**ISLR o Impuesto Sobre la Renta**” y el “**Seguro de Paro Forzoso**” que es de obligatoria cotización de parte de los trabajadores y es administrado por el “**Instituto Venezolano de los Seguros Sociales**”. Para explicar en forma más explícita este mecanismo, observemos el siguiente gráfico:

³⁷Gráfico 2.1.2.1 Estabilizadores Fiscales



³⁸Aquí t se define como la tasa progresiva de impuesto sobre la renta, g la elasticidad del gasto público-tasa de desempleo, e tasa de desempleo. Ante una recesión hay una

^{37 y15} Tello, Carlos. Elaboración de un Indicador de Política Fiscal. Proyectos Breves CIES, Perú, Abril 2002, Pág. 31,32.

contracción del empleo (que se encuentra positivamente correlacionado con el PIB), ante esta situación el gasto público se incrementa para cubrir el seguro de desempleo demandado. De igual manera por el lado del impuesto sobre la renta, se disminuye la cantidad de dinero que el Estado extrae a las familias y a las unidades productoras, aliviando la presión sobre su ingreso disponible y por tanto sobre la inversión y el consumo. Una vez que la caída del producto Y^1 se observa automáticamente la disminución de los ingresos públicos y el incremento de la demanda agregada impulsado por un mayor gasto del seguro de desempleo, creando un mayor déficit fiscal, generando, mediante este mecanismo, que el producto tienda a su nivel de pleno empleo y volviéndose a la situación de equilibrio fiscal $T - G = 0$.

Función de Ingresos Públicos

$$T = f(t, y)$$

T : Ingresos Tributarios.

t : Tasa Progresiva de Impuesto Sobre La Renta (I.S.L.R).

y : Producto Interno Bruto.

Función de Gasto Público

$$G = f(g, e)$$

G : Gasto Público.

g : Elasticidad del Gasto Público-Tasa de Desempleo.

e : Tasa de Desempleo.

Y_p : Producto Interno Bruto Potencial

Y^1 : Caída del Producto ante recesión

Superávit-Déficit Fiscal

$T - G = 0$ Equilibrio Fiscal.

$T - G > 0$ Superávit Fiscal.

$T - G < 0$ Déficit Fiscal.

2.1.3 Equivalencia Ricardiana

La equivalencia ricardiana expresa como la política fiscal a través de los déficits o las deudas no generan cambios en el comportamiento del consumidor, esto es basado en la teoría de las expectativas racionales.

Esta teoría indica que el gobierno para impulsar el consumo en los agentes económicos, disminuye los impuestos de manera de dar la sensación de mayores ingresos en los agentes económicos. Esta disminución de la carga tributaria es temporal, lo que genera déficit en el resultado económico del gobierno, por lo cual es cubierto con endeudamiento, los cuales en los periodos subsiguientes serán cancelados con una elevación de los impuestos. Entonces los agentes económicos que son previsivos y sabiendo que estos mayores ingresos disponibles se tienen que pagar mas adelante, estos no cambian su trayectoria de consumo, ahorrando los mayores ingresos temporales para pagarlos posteriormente en mayores impuestos

Formulando la equivalencia ricardiana desde el modelo Ramsey-Coss-Kopsman³⁹ se desarrollo de la siguiente manera; teniendo en cuenta que:

$C_{(t)}$: Consumo

$W_{(t)}$: Renta laboral

$T_{(t)}$: Impuestos

$K_{(0)}$: Capital Inicial

$D_{(0)}$: Deuda Pública Inicial

$R_{(t)}$: Tasa de descuento

$$2.2.1 \quad \int_{t=0}^{\infty} e^{-R_{(t)}} C_{(t)} dt \leq K_{(0)} + D_{(0)} + \int_{t=0}^{\infty} e^{-R_{(t)}} [W_{(t)} - T_{(t)}] dt$$

³⁹ Macroeconomía Avanzada, Segunda Edición, David Romer, Mc Graw Hill, España 2001, Pág. 521.

En la ecuación (2.2.1) se indica que el valor presente de los ingresos netos de la población, más el acervo de capital inicial, más los ingresos por deuda inicial es igual o mayor que el valor presente del consumo.

Desagregamos la ecuación (2.2.1)

$$2.2.2 \quad \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} C_{(t)} dt \leq K_{(0)} + D_{(0)} + \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} W_{(t)} dt - \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} T_{(t)} dt$$

Para facilitar el análisis, se supondrá que la ecuación (2.2.2) para el caso del gobierno se satisface con igualdad, ya que de no ser así el sector público pudiera incrementar su deuda en forma indefinida y no podría alcanzar el equilibrio, quedando la restricción presupuestaria del gobierno de la siguiente manera:

$$2.2.3 \quad \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} G_{(t)} dt = K_{(0)} - D_{(0)} + \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} T_{(t)} dt$$

De donde:

$$2.2.4 \quad D_{(0)} = K_{(0)} + \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} T_{(t)} dt - \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} G_{(t)} dt$$

Remplazando (2.2.4) en (2.2.2)

$$2.2.5 \quad \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} C_{(t)} dt = K_{(0)} + \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} W_{(t)} dt - \int_{t=0}^{\infty} e^{-R(t)} G_{(t)} dt$$

En la ecuación (2.2.5) que el comportamiento del consumo, no influye ni los impuestos ni la deuda, es decir que lo que afecta a la economía es la cuantía del gasto público, más no su modo de financiamiento.

3- MODELO

Para analizar la relación entre el gasto público y el crecimiento económico, se han seleccionado dos métodos, uno es el **impulso fiscal** y el otro es el **impulso respuesta**,

instrumentos que se enmarcan dentro del contexto de la visión keynesiana de la potencialidad del gasto público. Este esquema de análisis se ha tomado del papel de trabajo del Banco de la República, de los economistas Luis Lozano y Carolina Aristizabal, “Déficit Público y Desempeño Económico en los Noventa: Caso Colombiano”, Septiembre 2003.

⁴⁰**El impulso fiscal** es un método propuesto por Chand (1977), Hiller, Hass y Mansur (1986), es una medida de cálculo de variación del Balance Fiscal Ajustado, es frecuentemente usado como indicador de impacto presupuestario sobre la actividad económica, y es una guía aproximada de su dirección, en cuanto a la determinación de cambio de decisiones discrecionales de las autoridades fiscales. Sobre este, se han realizado una serie de observaciones y críticas, las cuales son despejadas en el capítulo 4 del texto “How to Measure The Fiscal Déficit” del Fondo Monetario Internacional, donde después de un exhaustivo análisis se evidencia la validez del indicador, el cual es convalidado con un modelo presupuestario y de macroequilibrio cíclicamente neutral.

⁴¹Blanchard es uno de los críticos más importante de este instrumento ; el cual propone la tasa de desempleo como indicador de los ciclos económicos y la tasa natural de desempleo cuando la economía se halla en su nivel natural de producción; esta propuesta presenta ⁴²igualmente limitaciones para asimilar el efecto cíclico a través de esa tasa del período precedente, sin tomar en cuenta que la misma también presenta el componente cíclico del período anterior.

En cuanto a ⁴³**las funciones de Impulso Respuesta de los VAR estructurales**, es un método econométrico propuesto por Sims (1986), Bernanke (1986), Shapiro y Watson (1988) que en vez de identificar los coeficientes, se identifican los errores del sistema que

⁴⁰ Blejer, Mario y Cheasty, Adrienne. “How to Measure The Fiscal Déficit”. International Found Monetary 1993. Washington DC, USA.

⁴¹ Blanchard, Jean Oliver. “Nº 79 Suggestion for a New Set of Fiscal Indicators” OECD Department of Economics and Statistics. Abril 1990.

⁴² Tello, José Carlos. “Elaboración de un indicador del Impulso Fiscal”. Proyectos Breves CIED. Perú, Abril-2002.

⁴³ Dr. Luis Miguel Galindo. “VAR Estructurales y Funciones de Impulso Respuesta”. Page. Web: http://www3.cepal.org.mx/macroeconomico/Documentos/Material%20de%20apoyo/modelos_svar_y_funciones_de_impulso_respuesta.pdf

se interpretan como combinaciones lineales de shocks exógenos, imponiendo una estructura recursiva en las relaciones instantáneas de las variables.

Lo importante de estos métodos de impulso fiscal e impulso respuesta, es que son utilizados de manera estándar por los países para la medición del impacto fiscal en la económica. Existen otros métodos de análisis, tales como: “Medición de los Efectos Macroeconómicos Directos del Presupuesto Fiscal” del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas Venezuela 1993, elaborado para la Oficina Central de Presupuesto de la Presidencia de la República de Venezuela y el ⁴⁴Sistema de Equilibrio General Estático, del Dr. Cesar Ferrari de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia. Sin embargo el análisis de impacto fiscal que se pueden hacer con estos métodos son ex ante, y esta investigación tiene un carácter ex post, y corresponden a una modelización de la economía bajo un conjunto de parámetros válidos elegidos por el investigador.

3.1 Impulso Fiscal

El impulso fiscal es un indicador que permite evaluar la política fiscal en la actividad económica en el corto plazo, determinando si la política ha sido expansiva, contractiva o neutra; el impulso fiscal extrae el efecto cíclico del balance fiscal, entendido esto como la brecha entre el déficit observado y aquel que se genera en una situación potencial. Esto se realiza calculando los ingresos y gastos fiscales en una situación donde la economía se encuentra produciendo a máxima capacidad instalada (PIB potencial). Es importante destacar que el PIB Potencial utilizado para construir el impulso fiscal presentado en esta investigación, es con el filtro Hodrick Prescott, evaluándose con datos nominales y posteriormente ajustándose a términos reales con el deflactor implícito de precios del Producto Interno Bruto, base 1984. Este método para hallar el PIB Potencial es usado por la Unión Europea y el Banco Central de Costa Rica.

Para este trabajo se calculó el impulso fiscal por tres métodos como lo son: el del Fondo Monetario Internacional (FMI), el de la Organización de Países Económicamente

⁴⁴ Atilio Cesar, Ferrari. "Política Económica y Mercados". Editorial Javergraf. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá-Colombia. 2001. Pág. 219.

Desarrollados (OCDE) y el método Holandés o DUTCH, a los fines de verificar la consistencia de los resultados.

En el caso venezolano, la elaboración del indicador de impulso fiscal en otros ⁴⁵ estudios, se tomó en cuenta el efecto cíclico de los precios del petróleo, sin embargo, en esta investigación no se realizó dicho ajuste, debido a que las perspectivas del shock petrolero positivo tiene forma de ser un efecto estructural o de largo plazo, y que está presente en casi todo el período en estudio. Por lo cual para su cálculo, se utilizaron métodos estándares usados en otros países para este indicador.

Las fuentes utilizadas para este estudio fueron el Banco Central de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y el texto “Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002” del profesor Asdrúbal Baptista.

Para calcular el indicador se siguieron los siguientes pasos:

1-Se calculó el PIB potencial (1965-2005) aplicando el filtro Hodrick Prescott, que permite observar la tendencia de la producción y cuyos resultados están más cercanos a la realidad económica de Venezuela, de acuerdo a los datos disponibles, la cual fue de carácter anual, bajo la siguiente formulación:

Ecuación del Filtro Hodrick Prescott (HP)

$$\text{Min} \sum_{t=1}^T (\ln Y_t - \ln Y_t^*)^2 + \lambda \sum_{t=2}^{T-1} [(\ln Y_{t+1}^* - \ln Y_t^*) - (\ln Y_t^* - \ln Y_{t-1}^*)]^2$$

Donde:

⁴⁵ Ríos Germán. “Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad”. Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003.

λ : Factor de suavizamiento de la tendencia obtenida, es arbitraria y el programa sugiere los siguientes valores:

1. λ : 1600
2. λ : 100

Y_t : PIB en el Periodo t

Y_t^* : PIB Tendencial en el Periodo t

2-Se estimó la elasticidad "Ingreso Tributario-Producto Interno Bruto" y "Gastó Publico Total-Producto Interno Bruto", dando este último cálculo no significativo. Es importante resaltar que se utilizaron datos trimestrales 1998-2005. En cuanto al ingreso, se escogió al tributario, ya que el mismo es sensible al crecimiento económico y se calcularon tanto los ingresos y gastos estructurales. Las diferencias entre los sucesivos balances estructurales da como resultado si la política fiscal fue expansiva, neutra o contractiva; siendo la información con que se construyeron de tipo anual.

La estimación de la elasticidad Ingreso Tributaria-PIB, una vez evaluada la consistencia econométrica (ver anexo.) es la siguiente:

$$\ln(ITRIH) = 0,8283184516 \ln(PIB)$$

Donde la elasticidad producto-ingresos tributarios es

$$\alpha = 0,828384516$$

Donde:

ITRIH: Ingresos Tributarios

PIB: Producto Interno Bruto

Para determinar la consistencia econométrica en las elasticidades se aplicaron las siguientes pruebas:

En cuanto a la elasticidad gasto público PIB, la evaluación econométrica dio como resultado que dicha relación no es significativa, al igual que en el caso de Perú⁴⁶, Bolivia⁴⁷, Chile⁴⁸ y Venezuela⁴⁹, esto presumiblemente por las siguientes razones:

1. Lo que se denomina en Venezuela la “Rigidez del Gasto”, producto de las transferencias de ley a las regiones (Situado Constitucional y Ley de Asignaciones Especiales), pago de remuneraciones a los funcionarios públicos y el gasto de pensiones y jubilaciones.
2. Una política fiscal en algunos casos, poco estable.
3. En estimaciones donde se agrega el gasto con relación al PIB, no aumenta la precisión del modelo en forma apreciable.

Para realizar las ⁵⁰pruebas econométricas se siguieron las siguientes evaluaciones:

- Correlograma: a los fines de determinar si las variables son estacionarias y evitar regresiones espurias.
- Autocorrelación: correlograma de residuos y la prueba de Breush-Godfrey Serial Correlation LM Test.
- Heterocedasticidad: Contraste de White

3.2 Impulso Respuesta

La medida impulso respuesta es un método de tipo econométrico que determina el efecto de la respuesta del Producto Interno Bruto ante el choque de las variables fiscales, para esta investigación.

⁴⁶ Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. “Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana”. Boletín de Transparencia Fiscal, Lima-Perú. Pág. 56.

⁴⁷ Salvatierra Zapata, Castro y Echalar. “Política Monetaria y Política Fiscal en Bolivia”. Editorial Eumed.net.

⁴⁸ Marcel, Mario. “Balance Estructural: La Base de la Nueva Política Fiscal Chilena”. Ministerio de Hacienda de Chile. Chile 27/01/2003.

⁴⁹ Ríos, Germán. “Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad”. Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003.

⁵⁰ Ver anexos

Este método consiste en la representación de medias móviles, asociada con el modelo estimado, y explica la respuesta del sistema a shocks en los componentes del vector de perturbaciones, en otras palabras muestra la reacción (respuesta) de las variables explicadas en el sistema ante cambios en los errores.

Un shock en una variable en el período i afectará directamente a la propia variable y se transmitirá al resto de variables explicadas, a través de la estructura dinámica que representa el modelo VAR.

Una función impulso-respuesta, separa los determinantes de las variables endógenas dentro de los shocks, o identifica innovaciones con variables específicas. Entonces, traza el efecto corriente y valores futuros de las variables endógenas ante un “shock” de una desviación estándar a las innovaciones (variables estocásticas).

Si todos los componentes estocásticos del sistema VAR no están correlacionados, la interpretación es directa, ξ_1 es la innovación Y , ξ_2 es la innovación X , y así sucesivamente. Una función impulso-respuesta para ξ_2 mide el efecto de una desviación estándar ante un shock en X actual y futuro para las variables endógenas. Sin embargo, normalmente los vectores de innovaciones están correlacionados, de forma que presentan un componente común, que no puede ser asociado a ninguna variable específica. Este es un procedimiento arbitrario, pero de uso generalizado que consiste en atribuir todo el efecto de cualquier componente común, a la variable que se especifica en primer lugar en el modelo VAR.

Técnicamente, esto significa que los errores se ortogonalizan por el procedimiento de descomposición de Cholesky, de forma que la matriz de covarianzas de las innovaciones resultante es diagonal. Aunque la descomposición de Cholesky es un método de uso generalizado, no deja de ser bastante arbitrario a la hora de atribuir los efectos comunes. Además, hay que tener presente que al cambiar el orden de las ecuaciones, los resultados de las funciones de repuesta de impulso pueden variar drásticamente. En definitiva, las simulaciones con modelos VAR son atemporales, en el sentido de que sólo recogen la

influencia de acuerdo con el transcurso del tiempo, pero no están asociadas a un período concreto.

Para esta investigación se elaboró el impulso respuesta, datos trimestrales de la página del Ministerio de Finanzas (www.mf.gov.ve) referente a los resultados del gobierno central (1998-2005), la cual suministro información tanto de ingresos como de gastos fiscales.

La información referente al Producto Interno Bruto Trimestral, se tomo del Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve), la cual se encontraba a precios reales del año 97, por lo cual con base a la información de IPC del area metropolitana se convirtió a bolívares nominales.

Es importante resaltar que para el impulso respuesta se partió del Vector de Corrección de Errores (VEC), que es un sistema de ecuaciones simultáneas donde todas las variables son endógenas; debido a que al evaluar las variables para su construcción, las mismas no son estacionarias. Al VEC resultante se le aplicó el Test de Jhohansen y las mismas presentan cointegración.

Con el impulso respuesta se busca simular mediante shocks externos (gasto público), la respuesta o el comportamiento del PIB a partir de datos trimestrales en el período 1998-2005.

En cuanto al número de rezagos de los resultados del impulso respuesta, son a discreción del investigador, que para este estudio se solicitó al programa 24 sub períodos.

Para evaluar la consistencia econométrica se aplicaron a los datos correlogramas, pruebas de raíz unitaria Dikey Fuller Aumentada y la KPSS; Luego al VEC se le aplicó el Test de Jhohansen, con la cual se comprobó la cointegración, para después realizar el impulso respuesta.

3.3 PIB Potencial “Función Cobb Douglas”

El PIB potencial por la función Cobb Douglas, permite obtener el máximo nivel de producción alcanzable por la economía, y así determinar la expansión o contracción de la capacidad instalada de un país, y su contraste con el PIB observado el nivel utilizado de esta capacidad instalada.

Para calculo del PIB potencial se utilizaron datos anuales y nominales (deflactados con el deflactor Implícito de precios del PIB 84) (1965-2005), los cuales fueron tomados del libro “Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002”, del Banco Central de Venezuela y del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para los detalles de la construcción del PIB potencial se encuentran en el anexo metodológico, así como la consistencia econométrica, en el anexo econométrico.

Realizando la evaluación econométrica se hallo que la formulación del PIB Potencial para Venezuela fue:

$$\ln(Y_t^*) = 0,8812110403 \ln(K_t^*) + 0,1187889597 \ln(L_t^*) + PTF_t$$

Aplicando antilogaritmo, se obtiene la siguiente ecuación del PIB potencial:

$$Y_t^* = K_t^{*0,8812} L_t^{*0,1187} \quad \text{Donde:}$$

Y_t^* : PIB Potencial

K_t^* : Capital

L_t^* : Trabajo

Para obtener el Y_t^* potencial se le aplico el filtro Hodrick Prescott (HP) a las variables K_t^* y L_t^* , de acuerdo a lo que sugiere⁵¹ Germán Ríos, en el trabajo de sostenibilidad fiscal en Venezuela y la metodología del PIB potencial del FMI.

⁵¹ Ríos, Germán. “Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad”. Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003. Pág. 28.

Los datos de Y_t y K_t se reflejaron en bolívares nominales, para volverlos reales se aplicó el deflactor implícito de precios del PIB.

El resultado de los ³¹parámetros de capital y trabajo, son consistentes con las características de la economía venezolana, dado que el factor capital tiene mayor incidencia en la producción de bienes y servicios, por que el petróleo es el mayor generador del producto, y es una industria intensiva de capital.

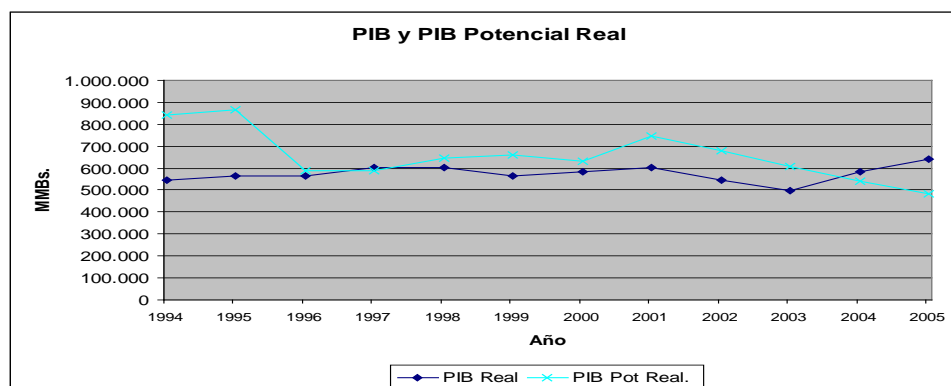
En los resultados del PIB potencial calculado bajo la ecuación Cobb Douglas, se observa al igual que el realizado bajo el método Hodrick Prescott, sugiere que la economía venezolana ha ido perdiendo su capacidad de producción y que el lapso de mayor estancamiento ha sido desde el año 1999, como se observa en la gráfica 4.3.1.

4-TRATAMIENTO EMPÍRICO

4.1 Impulso Fiscal (1995-2005)

Es importante destacar que el PIB potencial utilizado para este indicador, es con el método del filtro Hodrick Prescott (HP) (cuyos datos son nominales y posteriormente se procedió a deflactar con el deflactor implícito de precios del PIB 84), el cual es usado por la⁵² Unión Europea y el⁵³ Banco Central de Costa Rica.

Gráfica 4.1.1 PIB y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) (1994-2005)



⁵² Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. "Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana". Boletín de Transparencia Fiscal, Lima, Perú, Pág. 48.

⁵³ Méndez, Quesada y Duran Vizquez, Eduardo. "Orientación Discrecional y Cíclica de la Política Fiscal en Costa Rica". Banco Central de Costa Rica. San José de Costa Rica, Mayo 1995. Pág. 8.

Cuadro 4.1.1 PIB Observado y PIB Potencial Real (Hodrick Prescott) a Precios del 84 en Millones de Bolívares (1999-2005)⁵⁴

Año	PIB Real	PIB Pot. Real.
1994	545.087	839.915
1995	566.267	866.225
1996	565.506	586.949
1997	601.534	587.996
1998	602.119	648.273
1999	565.888	660.342
2000	584.195	630.010
2001	600.488	748.310
2002	547.175	681.302
2003	495.881	607.278
2004	584.644	541.495
2005	639.016	481.844

Fuente: BCV, Profesor Asdrúbal Baptista y cálculos propios.

Resultados:

Cuadro: 4.1.2 Impulso Fiscal Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como porcentaje del PIB (1995-2005).

Año	IMPULSO FISCAL GOBIERNO CENTRAL Porcentajes del PIB			MATRIZ DE DECISIONES FISCALES Gobierno Central		
	Déficit Financiero Total			Déficit Financiero Total		
	FMI	OEDC	DUTCH	FMI	OEDC	DUTCH
1994						
1995	9,89	(16,17)	14,96	E	C	E
1996	0,88	6,24	1,54	E	E	E
1997	(0,45)	(0,62)	(0,24)	N	C	N
1998	3,15	2,90	3,44	E	E	E
1999	(3,92)	(3,95)	(4,85)	C	C	C
2000	0,26	0,42	1,11	N	N	E
2001	(0,34)	(0,53)	0,37	N	N	N
2002	(0,91)	(0,88)	(0,38)	C	C	N
2003	0,76	0,89	1,57	E	E	E
2004	5,19	4,48	4,32	E	E	E
2005	4,12	2,20	1,31	E	E	E

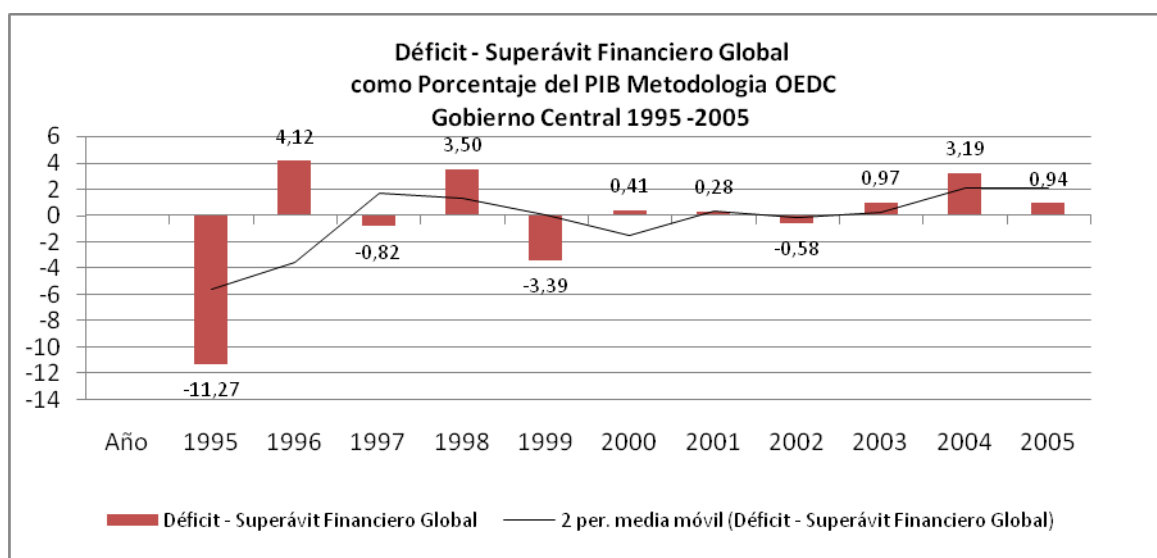
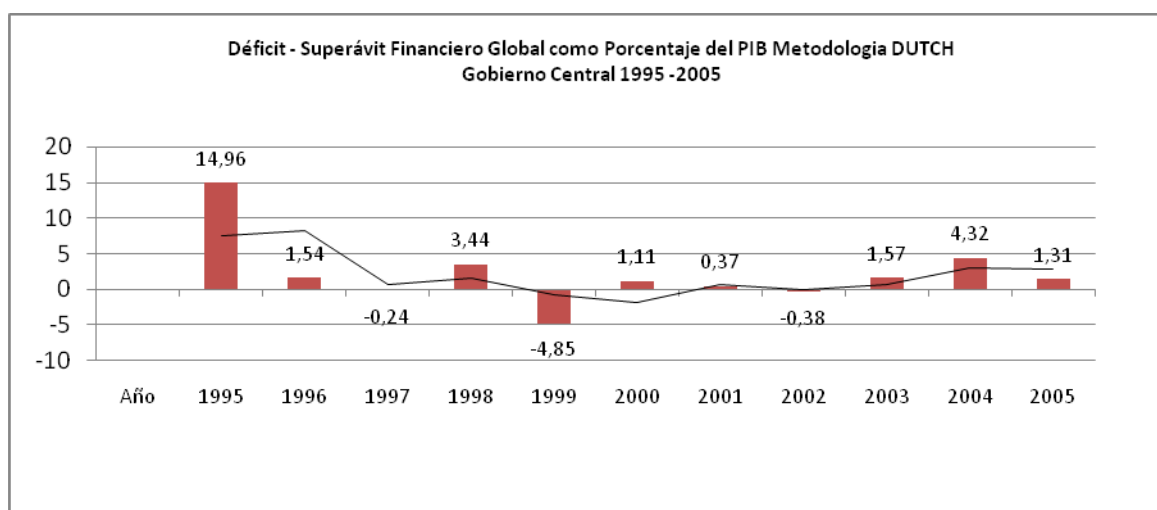
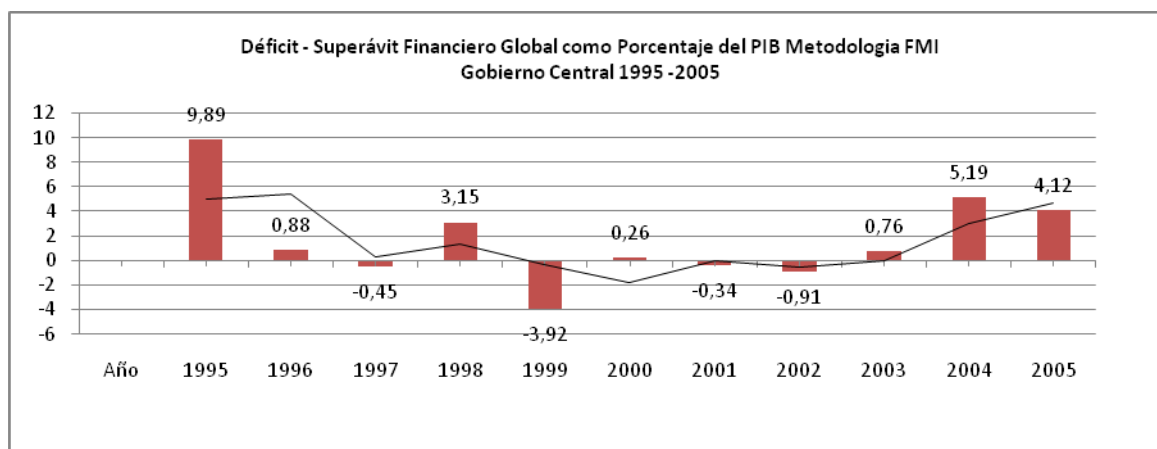
Fuente: Cálculos Propios.

Nota: (E) Política Fiscal Expansiva, (C) Política Fiscal Contractiva y (N) Política Fiscal Neutra.

⁵⁵ La política fiscal discrecional entre los años 1998 y 2005 fue de carácter expansivo, sin embargo es importante enfatizar que nuestro análisis se concentra desde el año 1999, dado que a partir de ese mismo, toman posesión nuevas autoridades fiscales.

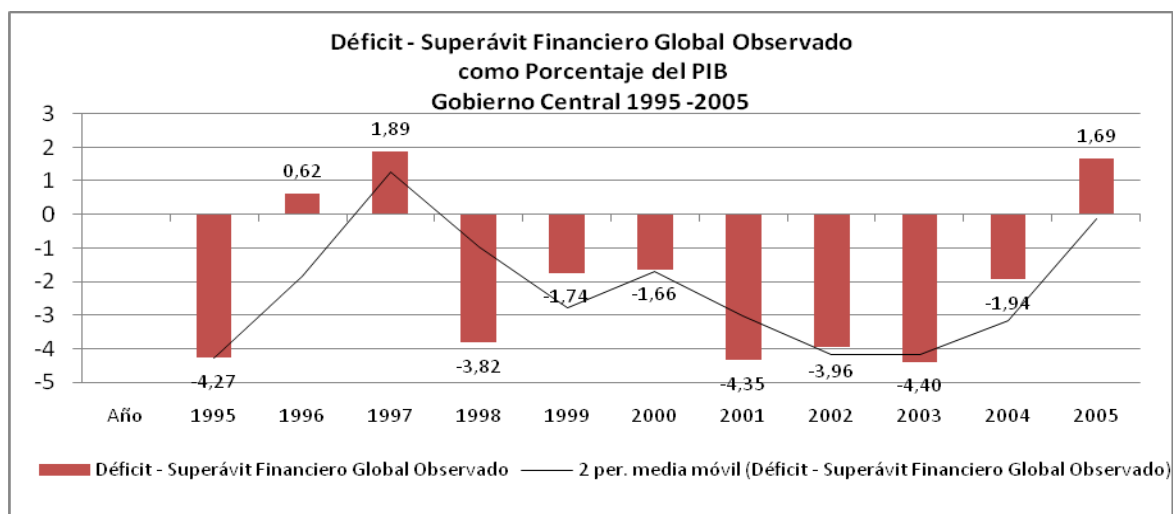
⁵⁴ Fuente: Cálculos Propios y Baptista, Asdrúbal "Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002". Fundación Empresas Polar, Caracas-Venezuela.

Gráfico 4.1.2 Balance Fiscal Ajustado (Impulso fiscal) del Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1995-2005)



⁵⁵ Banco Central de Venezuela. "Informe Económico" (Finanzas Publicas). Varios años. Caracas, Venezuela.

Gráfico 4.1.3 Balance Fiscal Observado del Gobierno Central, sobre el Déficit/Superávit Financiero o Total como Porcentaje del PIB (1995-2005)



Análisis de Tendencia

Para analizar el Balance Fiscal Ajustado o Impulso Fiscal, hay que contextualizar estos resultados junto a los datos de ingresos, gastos y endeudamiento observados. De los ocho períodos que comprende este análisis (1998-2005), solamente dos años (1999 y 2000), se sugiere una política fiscal contractiva; los lapsos (2000 y 2001), la política discrecional se denota como neutra, pero al contrastar con la información de crecimiento del gasto público y el endeudamiento se puede afirmar que el comportamiento fiscal fue menos expansivo; mientras que el resto de los ejercicios fiscales se observaron claramente expansivos, es decir 2000, 2003, 2004 y 2005.

Análisis por Períodos

Año 1998

Este ejercicio fiscal se caracterizó por presentar una política expansiva, como se observó bajo los tres métodos calculados; debido a que en diciembre de ese año eran elecciones presidenciales y los gobiernos tradicionalmente para captar votos aplican una política fiscal expansiva

Año 1999

De acuerdo a los resultados del Impulso Fiscal, la autoridad fiscal produce una política de corte contractivo, basada en recortes de gasto público e incremento de los ingresos fiscales, mediante la creación de nuevos impuestos (Impuesto al Valor Agregado IVA); esto producto de que en ese año Venezuela sufrió un shock externo negativo, producto de la baja de los precios del petróleo hasta el primer trimestre de ese año. A partir del segundo trimestre de 1999, se comienzan a recuperar los precios del petróleo, lo que generó que a partir de ese momento, se ejecutara una política fiscal más expansiva, pero a pesar de ello fue necesario incrementar el endeudamiento interno para sostener el gasto público.

Año 2000

Para este ejercicio fiscal, la política fiscal discrecional del gobierno central fue expansiva, producto de un contexto mundial donde se elevaron los precios del petróleo en el mercado internacional. Esto permitió tener un efecto favorable de crecimiento del PIB de 3,2%, sin embargo esta expansión del mismo se sustentó mayormente en el impulso del sector público, haciendo un llamado el Banco Central de Venezuela en su Informe Económico del año 2000, a que este crecimiento económico impulsado por la política fiscal, también buscara empujar al sector privado de la economía y este incremento a su vez la inversión.

Año 2001

En el año 2001, el desempeño de las finanzas públicas fue **neutra**, la cual estuvo marcado por el debilitamiento de los precios del petróleo; que de acuerdo al indicador, el ejecutivo mantuvo una política fiscal discrecional neutra, sin embargo⁵⁶, como lo muestran las cifras de gasto y así lo sentenció el Banco Central de Venezuela en su informe del año 2001, la política de gasto **fue expansiva**, pero para su mantenimiento el Estado tuvo un endeudamiento de 6,0 puntos del producto.

A pesar de los efectos positivos que estas medidas generaron en el corto plazo, el Banco Central de Venezuela⁵⁷ sugirió evaluar el ritmo de expansión del gasto público, para que

⁵⁶ Banco Central de Venezuela. "Informe Económico" (Finanzas Públicas). Varios años. Caracas, Venezuela.

⁵⁷ Banco Central de Venezuela.

este sea sostenible en el tiempo, ya que los indicadores económicos señalan que el ritmo de esta política es insostenible en el largo plazo, y a pesar de ello el crecimiento de PIB ese año fue moderado, alrededor del 2,3%.

Año 2002

Al inicio del ejercicio fiscal del 2002, el mercado petrolero presentó un comportamiento desfavorable con respecto a las estimaciones presupuestarias proyectadas, por lo cual se aplicó una política fiscal de contractiva a neutra, entre las cuales se observó una disminución del gasto acordado, por lo cual el ejecutivo nacional tuvo que recurrir al mercado financiero tanto nacional como internacional, elevando los niveles de endeudamiento, no solo para cubrir el gasto de inversión e infraestructura del estado, sino que por primera vez, para financiar el gasto corriente o de funcionamiento.

Ese mismo año, se redujo el Consumo Final del Gobierno en 2,5% y la Formación Bruta de Capital Fijo de la economía en 22,0%, lo que se tradujo en una contracción del PIB en 8,9%.

Es importante destacar que durante dicho año **se disminuyó la acción expansiva** del gasto público sobre el producto, tomando en consideración que en el cuarto trimestre de este año se inicio el paro económico y petrolero, que provoco la destitución y retoma del Presidente Chávez al poder.

Año 2003

Como lo refiere el indicador del impulso fiscal, la política fiscal discrecional fue **expansiva**, impulsado por un mercado internacional de hidrocarburos favorable a Venezuela por un importante repunte de la cotización de los precios del petróleo, pero en una situación de fuertes tensiones políticas. Sin embargo, hay que acotar que la expansión del gasto público fue mayor que el incremento de los ingresos fiscales, por lo cual para subsanar las necesidades de financiamiento, el gobierno acudió al endeudamiento externo y a reestructurar tanto la deuda interna como externa y con los multilaterales. Sin embargo, la contracción del sector petrolero por menores ventas de exportaciones y los

efectos de la inestabilidad política del último trimestre del año 2002 y primeros trimestres del 2003, generaron una contracción del Producto Interno Bruto en el 2003 de 9,4%, lo que incidió en una desconfianza de los agentes económicos, contrayéndose el Consumo Final Privado en 4,4% y la Formación Bruta de Capital Fijo en 38,9%. En este año es que se inicia tanto los controles de precios como de cambio.

Año 2004

Para este periodo, también la política fiscal del estado fue **expansiva**, donde continua ejerciendo efecto el shock petrolero positivo, acompañado de un fuerte incremento de la recaudación tributaria producto de un agresivo plan del agente recaudador (SENIAT), el cual supero sus metas establecidas, además de la ampliación de la base imponible, esto permitió reducir el nivel de endeudamiento con respecto al período inmediatamente anterior, al disminuir el nivel de déficit fiscal financiero o total. Para ese año el gobierno generó una importante expansión del gasto, esto debido a que en Agosto de ese año se sometería a la gestión gubernamental a un referéndum revocatorio, por lo cual se desarrollaron una serie de⁵⁸ políticas públicas en el área social para ganar dicho referendo; entre las que se destacaron las misiones educativas (Robinson, Rivas y Sucre) que cubren desde la alfabetización, educación básica, hasta superior, para aquellas personas con dificultad de acceder al sistema educativo. En el área de salud, la Misión Barrio Adentro, destinada a la atención medica primaria en las zonas de bajos recursos y Misión Mercal, que consiste en una red de mercados populares, ubicados en su mayoría, en zonas marginales donde se venden alimentos a bajos costos.

Todo este conjunto de políticas, implico una expansión del gasto público total en términos reales en 24,0% con respecto al 2003. Con estas medidas el PIB creció en 17,9%, el mas alto de América Latina para ese año.

Año 2005

Al igual que en el año 2004, el impulso fiscal indicó una política fiscal **expansiva**, entre las medidas tomadas se encuentra la disminución de la alícuota de 1% del IVA (Impuesto

⁵⁸ García, Sofía. "Venezuela, La Política Económica a Merced de la Reelección". CESLA (Centro de Estudios Latinoamericanos). Caracas-Venezuela. Noviembre 2006.

al Valor Agregado) y la expansión del gasto público en términos reales con respecto al lapso inmediatamente anterior en 25,02%, destinándose el⁵⁹40,6% del gasto público al gasto social.

4.2 Impulso respuesta

Las variables utilizadas son de tipo nominal, y corresponden a los ingresos y gastos del fisco realizados por la administración central.

Variables a utilizar:

1-Ingresos Tributarios Petroleros Nominales (INGTRIBP): están conformados por el impuesto sobre la renta (ISLR) sobre la actividad petrolera cuya tasa de aplicación sobre el enriquecimiento neto es de 50%.

Nota: se incluye dentro del análisis, los ingresos tributarios petroleros, debido a que estos ingresos en Venezuela tiene incidencias directas sobre la dinámica económica.

2-Pagos o Gastos Totales Nominales (PT): corresponde a los gastos corrientes, de capital y extrapresupuestarios.

3-Producto Interno Bruto Nominal: valor de los bienes y servicios finales producidos en el territorio venezolano, durante un período determinado valorado a los precios vigentes en el mercado.

Cobertura de los Datos: corresponde a la del Gobierno Nacional Central (GNC) que incluye todos los ministerios, oficinas y otros organismos que son dependencias o instrumentos de la autoridad central del país.

⁵⁹ Banco Central de Venezuela. "Informe Económico 2005". (Política Fiscal), Caracas-Venezuela. Pág. 68

Consistencia Econométrica:

1-Se Graficaron las distintas series de datos de las variables a utilizar y se observó que las mismas presentan una tendencia ascendente positiva, dando indicios que las mismas no son estacionarias.

2- Correlograma:

El correlograma de las variables sugieren que las series de Producto Interno Bruto (PIB) y Pagos Totales (PT) no son ruido blanco, ya que en la gráfica de autocorrelación simple, sobrepasan la línea punteada, donde las barras van decreciendo lentamente, y en la gráfica de autocorrelación parcial, solamente sale fuera de la banda el primer retardo, lo que sugiere la existencia de un esquema de autocorrelación AR (1); de igual manera se presentan Q estadísticos grandes y las probabilidades tienden a cero. Sin embargo los datos de Ingresos Tributarios Petroleros (INTRIBP), en el correlograma sugiere que la misma es ruido blanco, o que no presenta problemas de autocorrelación.

3-Prueba de Raíz Unitaria Dickey Fuller Aumentada:

Se realizaron las pruebas Dickey Fuller Aumentada en las variables en análisis que son: Ingresos Tributarios (INTRIBP), Producto Interno Bruto (PIB), y Pagos Totales (PT), los cuales presentan raíz unitaria, ya que el valor t calculado es menor en valor absoluto de los valores críticos del 1%, 5% y 10%, por lo cual se presume que no hay estacionariedad.

4-Prueba de estacionariedad KPSS

La prueba KPSS aplicada a la variable Ingresos Tributarios Petroleros (INTRIBP), indicó ser estacionaria al presentar un valor absoluto t^* calculado menor a los valores críticos, sin embargo, el resto de las variables (PIB, PT), la prueba sugiere que a los niveles del 5% y 10% no son estacionarias.

Conclusión: las distintas pruebas econométricas sugieren que las series de las variables al ser analizadas no son estacionarias, a excepción de los Ingresos Tributarios Petroleros (INTRIBP), sin embargo la prueba DFA señala que esta variable presenta raíz unitaria.

1.1- Pruebas de Cointegración Test de Johansen:

EViews - [Var: UNTITLED Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help
View|Proc|Object|Print|Name|Freeze|Estimate|Stats|Impulse|Resids

Date: 01/11/09 Time: 08:55
Sample (adjusted): 1998Q4 2005Q1
Included observations: 26 after adjustments
Trend assumption: Linear deterministic trend
Series: PIB INTRIBP PT
Lags interval (in first differences): 1 to 2

Unrestricted Cointegration Rank Test (Trace)

Hypothesized No. of CE(s)	Eigenvalue	Trace Statistic	0.05 Critical Value	Prob.**
None *	0.464742	31.79431	29.79707	0.0291
At most 1 *	0.357787	15.54413	15.49471	0.0492
At most 2 *	0.143599	4.030426	3.841466	0.0447

Trace test indicates 3 cointegrating eqn(s) at the 0.05 level
* denotes rejection of the hypothesis at the 0.05 level
**MacKinnon-Haug-Michelis (1999) p-values

Unrestricted Cointegration Rank Test (Maximum Eigenvalue)

Hypothesized No. of CE(s)	Eigenvalue	Max-Eigen Statistic	0.05 Critical Value	Prob.**
None	0.464742	16.25019	21.13162	0.2106
At most 1	0.357787	11.51370	14.26460	0.1303
At most 2 *	0.143599	4.030426	3.841466	0.0447

Max-eigenvalue test indicates no cointegration at the 0.05 level
* denotes rejection of the hypothesis at the 0.05 level
**MacKinnon-Haug-Michelis (1999) p-values

Unrestricted Cointegrating Coefficients (normalized by b*S11*b=I):

PIB	INTRIBP	PT
-6.22E-07	-9.47E-07	2.10E-06
8.26E-07	1.22E-06	-2.07E-06
-1.19E-07	3.58E-06	1.40E-07

Unrestricted Adjustment Coefficients (alpha):

D(PIB)	D(INTRIBP)	D(PT)
757113.9	27915.00	-36176.59
1113120.	44756.55	867896.1
129125.1	-159681.0	7021.755

1 Cointegrating Equation(s): Log likelihood -1172.416

Normalized cointegrating coefficients (standard error in parentheses)

PIB	INTRIBP	PT
1.000000	1.523262 (1.51985)	-3.376192 (0.19243)

Adjustment coefficients (standard error in parentheses)

D(PIB)	D(INTRIBP)	D(PT)
-0.470855 (0.30181)	-0.017361 (0.06289)	0.022499 (0.21278)

2 Cointegrating Equation(s): Log likelihood -1166.659

Normalized cointegrating coefficients (standard error in parentheses)

PIB	INTRIBP	PT
1.000000	0.000000	29.58026 (8.99139)
0.000000	1.000000	-21.63544 (5.98587)

Adjustment coefficients (standard error in parentheses)

D(PIB)	D(INTRIBP)	D(PT)
0.448313 (0.42205)	0.019598 (0.10396)	0.646024 (0.15572)
	0.739171 (0.28351)	1.097200 (0.42464)

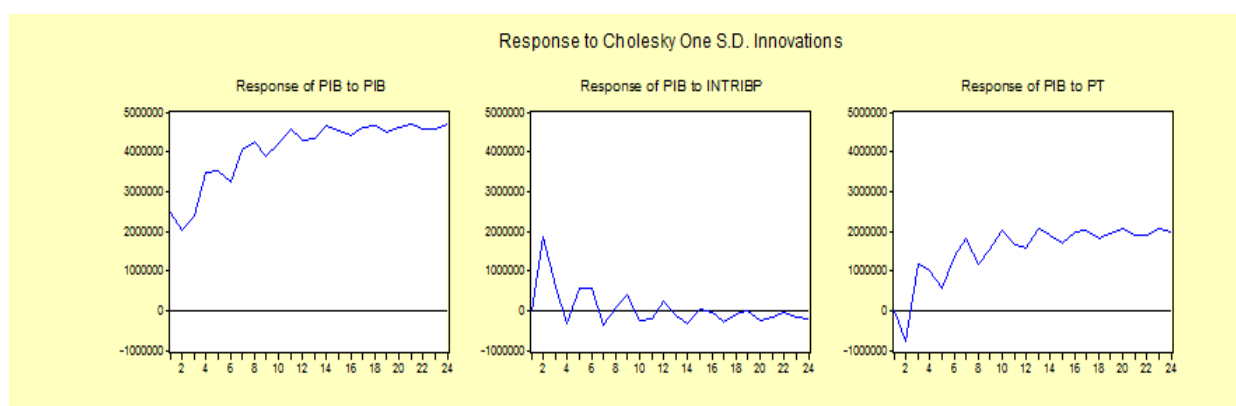
El test de Johansen indica la existencia de tres relaciones de cointegración al 5%.

1.2- Resultados del Impulso Respuesta del VEC 1:

Este impulso respuesta se realizó aplicando la descomposición de Cholesky y como impulso 1 (una) desviación estándar:

Resultados representados a través de la tabla y gráfica:

EViews - [Var: UNTITLED Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]			
File Edit Object View Proc Quick Options Window Help			
View Proc Object Print Name Freeze Estimate Stats Impulse Resids			
Impulse Response to Cholesky (d.f. adjusted) One S.D. Innovations			
Response of PIB:			
Period	PIB	INTRIBP	PT
1	2474577.	0.000000	0.000000
2	2033932.	1872025.	-791763.3
3	2385036.	589117.8	1177353.
4	3470591.	-341038.1	998739.4
5	3537800.	540822.8	559350.7
6	3238840.	566814.2	1370824.
7	4032971.	-361495.4	1800677.
8	4248640.	70419.81	1153171.
9	3885298.	393968.1	1520924.
10	4201991.	-239301.6	2021656.
11	4561388.	-222457.5	1638231.
12	4282886.	222031.1	1588146.
13	4316662.	-108889.5	2049904.
14	4639741.	-312345.5	1906136.
15	4524297.	35748.87	1697855.
16	4409707.	-29725.11	1991245.
17	4633469.	-293377.2	2035960.
18	4644378.	-103372.1	1810769.
19	4499043.	-17115.99	1937578.
20	4607202.	-230912.8	2067896.
21	4686642.	-184202.4	1909566.
22	4573858.	-46808.73	1912721.
23	4592588.	-170397.3	2050527.
24	4685336.	-212945.8	1977219.



En esta gráfica se observa la respuesta del PIB ante un choque de una desviación típica de los pagos totales (PT), ingresos tributarios petroleros (INTRIBP) y el mismo PIB.

Análisis de Resultados

1- VEC (PIB_{t-1} , $INGRIB_{t-1}$, PT_{t-1})

El resultado arrojado es que un impulso de una desviación estándar de los pagos totales (que es el caso en estudiando) sobre el PIB, generó como respuesta un crecimiento del mismo.

Conclusiones

El impulso respuesta elaborado con datos trimestrales correspondientes desde el primer trimestre 1998 (I-1998) al cuarto trimestre (IV-2005), arrojó como resultado que un impulso o incremento en los pagos totales generan efectos positivos sobre el PIB.

Este resultado sugiere, que no se acepta la hipótesis planteada, por cuanto la simulación del impulso respuesta dio como resultado que ante un shock externo o innovación de (1) una desviación estándar del gasto público (PT), generó un aumento del producto interno bruto (PIB).

4.3 PIB Potencial Real Función Cobb Douglas (1985-2005) y Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto Público

Cuadro 4.3.1 PIB Observado y Potencial Cobb Douglas Nominal y Real) 1985-2005, en Millones de Bolívares

PIB Observado y Potencial Cobb Douglas (Nominal y Real)					
(En Millones de Bs.)					
Año	Deflactor Implícito PIB	*PIB Nominal	*PIB-real	**PIB Pot. (Nominal)	**PIB Pot. (Real)
1985	1,09	450.824,0	412.810,0	4.656.945,5	4.264.266,5
1986	1,13	494.155,0	439.005,0	6.734.686,9	5.983.064,4
1987	1,49	681.858,0	458.990,0	9.113.337,2	6.134.606,7
1988	1,80	878.369,0	487.139,0	11.706.041,3	6.492.111,2
1989	3,35	1.512.025,0	450.765,0	14.332.806,7	4.272.897,4
1990	4,81	2.307.708,0	479.755,0	16.843.883,4	3.501.715,7
1991	5,33	3.076.152,0	576.712,0	18.712.826,0	3.508.250,3
1992	7,37	4.128.685,0	559.927,0	19.497.313,0	2.644.200,8
1993	9,76	5.448.733,0	558.202,0	18.496.410,7	1.894.887,0
1994	15,90	8.669.397,0	545.087,0	14.586.878,2	917.147,7
1995	24,16	13.680.090,0	566.267,0	46.751.552,4	1.935.211,1
1996	52,05	29.432.862,0	565.506,0	78.835.335,4	1.514.696,6
1997	72,05	43.338.598,0	601.534,0	132.880.802,6	1.844.367,9
1998	87,15	52.473.951,0	602.119,0	142.590.082,7	1.636.168,0
1999	110,68	62.630.294,0	565.888,0	87.279.113,0	788.599,2
2000	146,38	85.516.350,0	584.195,0	126.925.550,1	867.077,1
2001	152,22	91.403.689,0	600.488,0	172.614.022,0	1.134.009,5
2002	202,63	110.874.767,0	547.175,0	225.376.363,9	1.112.248,7
2003	270,66	134.217.306,0	495.881,0	282.704.080,3	1.044.482,2
2004	355,09	207.599.608,0	584.643,7	341.209.103,7	960.915,9
2005	458,46	292.965.950,0	639.016,0	399.394.941,7	871.158,4

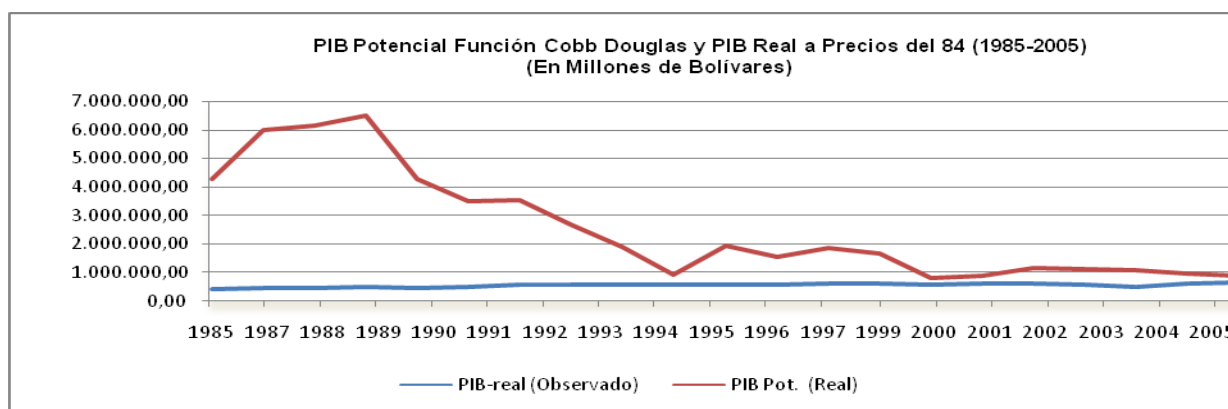
Fuente: *Baptista Asdrúbal. Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002. Fundación Polar, Caracas Venezuela. Años 2003 al 2005, Banco Central de Venezuela, Informes Económicos y Cálculos Propios.
** Cálculos Propios-Función de Producción Cobb Douglas

El⁶⁰ PIB potencial real para el período 1985-2005, como lo muestra el gráfico 4.3.1, se puede observar que a partir del año 1989, año en que se inicia el período de inestabilidad política en Venezuela, comienza a decrecer el PIB potencial, lo que sugiere que el país tuvo una fuga importante de tejido empresarial y de capital humano desde ese entonces. Siendo que en el lapso 1999 al 2005, es el PIB potencial más bajo de todo el período, con tendencia a la baja. Con base a estos resultados se recomiendan ejercicios adicionales de profundización para confirmar aun más los hallazgos, citando concretamente las pruebas

⁶⁰ PIB potencial elaborado de acuerdo a la ecuación Cobb Douglas, como lo sugiere el FMI y la OCDE.

adicionales que obviamente en su totalidad superan el alcance de este trabajo, destacando el beneficio de considerar esta clase de análisis para hacer seguimiento a resultados de aplicación de política económica y mejorar así el diseño de la misma.

Gráfica 4.3.1 PIB Potencial Real a Precios del 84 Largo Plazo En Millones de Bolívares (1985-2005)



Cuadro 4.3.2 PIB Potencial Real Promedio a Precios del 84 Largo Plazo En Millones de Bolívares.

Período	PIB Potencial en MMBs.
Prom. 1994-1998	1.569.518,3
Prom. 1999-2005	968.355,8

Fuente: Banco Central de Venezuela y cálculos propios

Formación Bruta de Capital Fijo, PIB y Gasto de Capital del Sector Público Real a Precios del 84

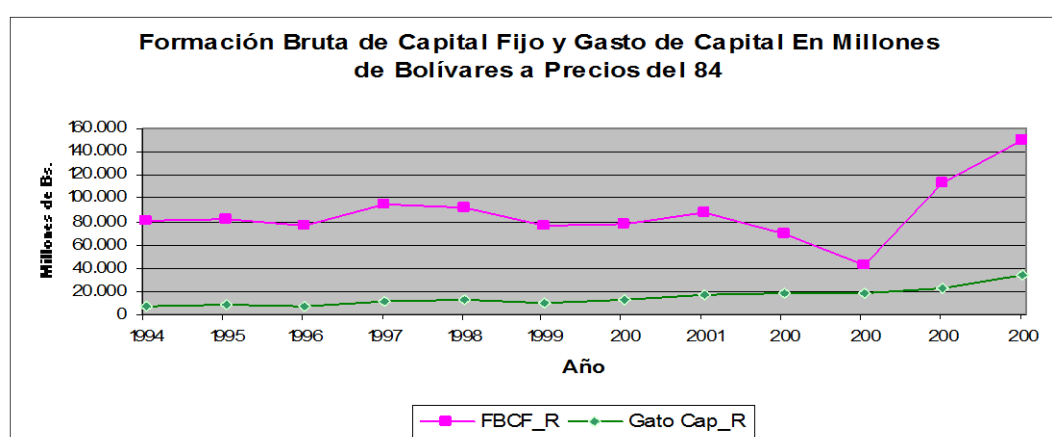
El gasto de capital real en el período 1994-1998, tuvo un mayor impacto en la Formación Bruta de Capital, que en el lapso 1999-2005. El gasto de capital o de inversión, presenta un coeficiente de correlación de 90,88% a pesar que el gasto promedio anual para este periodo fue de Bs. 9.674,0 millones, siendo un 95,85% menor que el promedio del lapso 1999-2005. Es decir, que para este segundo lapso el coeficiente de correlación se ubicó en 73,88% y el gasto de capital promedio anual fue de Bs. 18.947,0 millones.

Cuadro 4.3.3 Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto de Capital En Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005)

Período	Correlación % FBCF-Gcap.	Promedio MMBs. 84 Gasto de Capital
1994-1998	90,9	9.674,2
1999-2005	73,9	18.947,1

Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y cálculos propios

Gráfica 4.3.2 Formación Bruta de Capital Fijo y Gasto de Capital En Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005)



Cuadro 4.3.4 Producto Interno Bruto y Gasto de Capital Promedio En Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005)

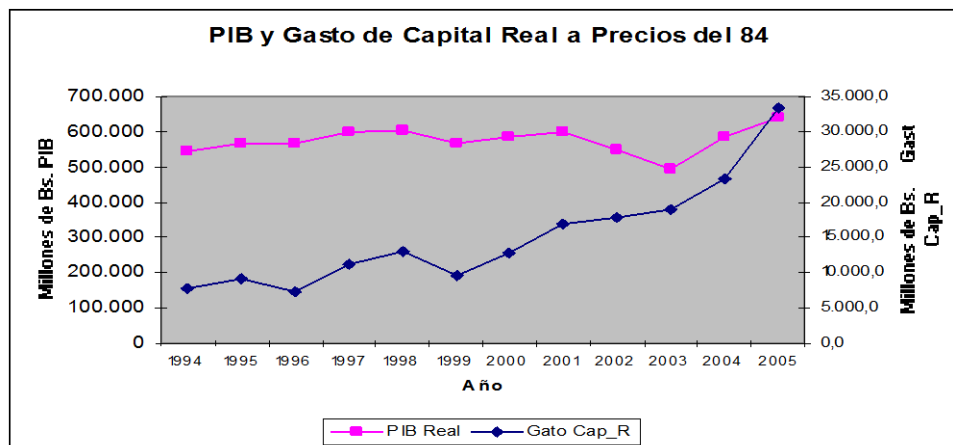
Período	Correlación PIB-Gcap. %	Promedio MMBs. 84 PIB Real 84	Promedio MMBs. 84 Gasto de Capital
1994-1998	89,9	576.102,6	9.674,2
1999-2005	46,4	573.898,1	18.947,1

Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y cálculos propios.

Lo que sugiere el gráfico 4.3.2 y el cuadro 4.3.4, es que la expansión del gasto de capital en el periodo 1994-1998, fue mucho más efectivo para impulsar la inversión de capital en la economía que durante el lapso de 1999-2005, a pesar que el gasto de capital fue mucho menor en términos promedio. En el caso del Producto Interno Bruto real y el Gasto de Capital se llegan a las mismas conclusiones que el análisis de la relación de la Formación

Bruta de Capital Fijo y el Gasto de Capital del Gobierno Central, como se pueden observar en la siguiente Cuadro y gráfica:

Gráfico 4.3.3 Producto Interno Bruto y Gasto de Capital En Millones de Bolívars a Precios del 84 (1994-2005)



5. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo a los ejercicios econométricos realizados y la información disponible, el gobierno nacional durante el período 1998-2005, realizó una política fiscal expansiva; hecho que se reflejan los resultados del impulso fiscal.

En cuanto al ejercicio de impulso respuesta, elaborados con datos trimestrales correspondientes al lapso 1998-2005, señalo que ante un incremento exógeno del gasto público, efectivamente el Producto Interno Bruto respondió con un aumento; lo que indica que efectivamente el gasto público sigue siendo un instrumento para estimular el crecimiento económico, resultado contrario a la hipótesis planteada. Sin embargo, de acuerdo a la información analizada, el avance en el PIB en el período 1998-2005, ante el notable incremento en gasto público, ha sido realmente menos que proporcional. Esto tiende a significar que en el período analizado y en el caso particular de Venezuela el efecto multiplicador del gasto público sobre la actividad económica general no es del todo claro, considerando el moderado crecimiento del PIB obtenido en los últimos años, y que por el contrario parece reflejar una menor capacidad de maniobra del estado para

dinamizar la economía con el uso de este instrumento. El profundizar sobre este resultado y adicionalmente sobre las causas del mismo, debe ser por tanto un tema de estudio obligado hacia futuro.

La estimación del PIB potencial, es uno de los objetos de investigación, presentado bajo las dos metodologías utilizadas (Cobb Douglas y Hodrick Prescott), cuyos resultados arrojaron una tendencia descendente que tiende a respaldar el resultado de crecimiento moderado del ejercicio de impulso respuesta y resulta consistente con la evolución de indicadores representativos de cambio en la capacidad de generación de actividad económica tales como la caída que se observa desde 1999 en el número de establecimientos manufactureros.

En situaciones normales, los inmensos recursos que ha recibido Venezuela en los últimos años por efecto de mayores precios del petróleo le permitirían tener un crecimiento sostenido y lograr aumentos en su capacidad instalada para producir, aun así los análisis de tendencia y ejercicios econométricos realizados sugieren lo contrario, lo que crea la necesidad de ampliar los estudio en torno a la evolución de los actuales determinantes del PIB potencial.

Este fenómeno se presenta en momentos en que el país ha presentado momentos de inestabilidad política y cambios estructurales importantes hacia una economía con mayores ingresos externos pero más cerrada en algunos sectores y altamente intervenida, nacionalizada y de regulación creciente e inestable. Se sugiere por tanto desarrollar nueva líneas de investigación que permitan explicar las nuevas tendencias en producción y actividad privada a nivel país.

Claro está, que se encuentra fuera de alcance de esta trabajo demostrar que, efectivamente se ha presentado un cambio del diseño institucional venezolano; es solo una explicación hipotética a los hallazgos encontrados, por lo cual se sugieren nuevas líneas de investigación que permitan explicar el por que el Estado venezolano, ha perdido la

capacidad para generar crecimiento económico y se ha disminuido la capacidad instalada de la producción.

Es importante señalar que a pesar de que el Estado ha tratado de sustituir, mediante una creciente estatización del sector privado, la producción de bienes y servicios, el mismo no ha sido eficiente de acuerdo a los resultados mostrados por las estadísticas económicas disponibles.

Al estudiar la Demanda Agregada Interna, se observó que el empuje de la misma realizada por el Estado para impulsar el crecimiento económico, ha sido básicamente por el lado del consumo, de acuerdo a los datos mostrados en las “Cuentas Nacionales”, en detrimento de la inversión, por lo cual esta no ha sido el motor de la economía para el lapso 1998-2005; ya que la inversión bruta fija de capital ha venido cayendo con excepción de los años 2004 y 2005, por lo cual el efecto de este empuje de “Demanda” tiene consecuencias de muy corto plazo.

Al analizar la estadística fiscal desde 1998 se observa un crecimiento de los gastos de inversión pero con una formación bruta de capital fijo proporcionalmente menor a la de la década inmediatamente anterior, lo que sugiere una tendencia principalmente al aumento en el gasto de consumo con menor dinámica en el ámbito del proceso de acumulación de capital.

Es importante señalar que la gestión del presidente Chávez ha hecho mayor énfasis en el gasto social, es decir educación y salud, y no en la gasto productivo; este gasto social tiene efectos de largo plazo, hecho que no está cubierto en esta investigación. A pesar de que la inversión social es muy beneficiosa ya que potencia el capital humano, es importante analizar en otras líneas de investigación la calidad de ese gasto para determinar realmente su alcance.

Dentro de la revisión y análisis realizado, se encontró que Venezuela, durante el período 1999-2005, se ha hecho más dependiente del ingreso petrolero y de la gestión fiscal para

propulsar su crecimiento económico, con una pérdida de la capacidad del Estado para llevarlo a cabo, debido a las razones ya descritas, cuyas explicaciones sobrepasan el alcance de esta investigación. Lo que indicaría que su economía se ha hecho más vulnerable ante los vaivenes del mercado petrolero internacional.

Como recomendación final, dado los resultados arrojados en esta investigación y sus consecuentes limitaciones metodológicas, se sugieren desarrollar nuevas líneas de investigación que permitan profundizar los resultados obtenidos.

ANEXOS

A-1 Anexos Cuadros

A-1.1

Principales

Indicadores

Macroeconómicos

	1980	1985	1990	1995	2001	2002	2003	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Empleo, Salarios y Población																		
Tasa de desempleo ^a	5.8	5.8	5.9	6.7	7.1	6.3	3.5	10.7	12.4	12.4	11.0	4.8	12.3	12.5	12.2	12.2	12.2	11.4
Población	18,251,783	19,222,294	19,425,000	20,680,107	20,820,000	20,516,700	21,254,000	21,886,200	21,882,000	22,724,025	23,269,157	23,710,000	24,112,000	24,991,250	25,482,510	26,140,100	26,466,131	26,824,690
Preços																		
Tasa de Variación																		
Tasa de Precios (Cálculo de Precios de Consumo)	25.8	31.0	26.2	21.0	21.9	26.2	20.4	26.5	22.2	27.6	22.9	20.0	12.9	12.1	31.1	27.1	19.2	14.4
Salarios de Pago																		
Números de dólares																		
Quantificación	-3,000	2,600	13,407	14,755	18,361	14,272	15,782	18,124	23,400	26,641	4,452	2,112	11,821	585	7,388	11,798	16,019	20,694
Salario en efectivo	1,800	2,800	17,444	14,822	15,225	14,272	15,060	18,272	22,400	23,711	801	6,278	10,884	2,456	19,421	11,798	16,019	20,694
Extracciones de pensiones	10,407	12,000	17,666	14,862	15,099	14,222	15,886	10,272	33,000	25,711	17,757	20,169	33,520	26,257	30,701	27,286	38,666	45,479
Extracciones de pensiones	-12,000	-1,700	-4,807	-10,100	-12,300	-11,000	-3,000	11,251	-9,510	-12,311	-16,755	-16,490	-16,800	10,211	-12,380	-10,433	-17,021	-23,663
Salario en efectivo	-3,600	-3,170	2,075	2,786	-4,034	-4,718	-4,966	-5,333	-4,991	-2,070	-2,540	-2,259	-3,223	-3,222	-3,909	-2,884	-3,255	-3,989
Salario en efectivo	-4,600	-2,600	2,075	2,786	-4,034	-4,718	-4,966	-5,333	-4,201	-2,070	-2,540	-2,259	-3,223	-3,222	-3,909	-2,884	-3,255	-3,989
Cuentas de capital y financiación	2,011	-4,912	-3,204	4,006	2,022	1,301	8,074	2,469	-2,224	-1,176	3,322	-510	-7,074	279	-9,442	-5,280	-11,116	-10,014
Financiación de capital	-4,762	-1,065	-8,296	3,209	1,776	-889	-240	-1,235	6,533	3,648	-2,889	1,025	-5,053	-4,236	-4,427	-5,428	-1,000	-8,487
Reservas de	-4,832	-89	-2,212	-2,362	1,101	798	272	1,348	-6,422	-2,212	2,332	-1,022	-1,669	-1,669	-1,669	-1,669	-1,669	-1,669
Producto Bruto																		
Porcentaje del PIB																		
Ingresos totales	15.2	16.3	15.7	26.2	16.2	16.1	17.2	16.3	16.0	22.4	6.9	17.4	20.1	20.1	21.7	22.0	23.9	20.0
Salarios de Pago	15.2	15.9	14.8	26.2	21.2	19.2	24.0	20.7	19.6	22.1	21.2	22.2	21.7	20.2	21.7	22.0	26.0	27.4
Salarios de Pago	15.2	15.9	14.8	26.2	21.2	19.2	24.0	20.7	19.6	22.1	21.2	22.2	21.7	20.2	21.7	22.0	26.0	27.4
Salarios de Pago	15.2	15.9	14.8	26.2	21.2	19.2	24.0	20.7	19.6	22.1	21.2	22.2	21.7	20.2	21.7	22.0	26.0	27.4
Salarios de Pago	15.2	15.9	14.8	26.2	21.2	19.2	24.0	20.7	19.6	22.1	21.2	22.2	21.7	20.2	21.7	22.0	26.0	27.4
Gobierno Central																		
A Precios Nominales (Millones de dólares)																		
Ingresos totales	199,529	222,884	510,122	617,581	742,094	525,984	1,488,716	2,125,091	2,593,212	1,000,580	6,455,343	10,220,711	16,312,908	17,883,878	22,883,513	20,220,090	49,224,090	39,486,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099	83,522,099	80,373,147
Salarios de Pago	170,660	309,607	696,500	734,162	822,414	1,024,783	2,079,372	2,747,691	3,488,124	1,026,344	10,520,918	17,281,225	22,247,820	27,166,614	37,414,864	33,522,099		

	1985	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
	Millones de Bolivianos																	
Financiamiento del Gobierno Central	18.277	33.891	61.819	69.736	77.474	31.279	156.939	149.026	266.114	368.724	1.154.009	2.356.318	6.414.729	9.487.038	3.862.923	22.379.851	22.079.301	23.192.858
IMPTOS	5.789	9.149	906	0	12.379	49.021	122.264	137.211	234.179	201.894	1.044.226	2.089.881	4.942.627	4.012.774	8.048.907	16.120.891	11.862.585	7.914.847
Subsidios	9.499	24.742	60.913	69.736	65.095	49.042	7.695	10.127	21.845	166.830	709.783	327.006	871.302	1.624.942	1.232.146	6.279.882	10.286.206	14.877.811
Fuente: Oficina Ejecutiva de Proyección																		

A-1.2 Datos Fiscales

A-1.2.1 Gobierno Central Presupuestario, Egresos Fiscales – (Trimestre 2005-1998). (Millones de Bolívares)

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO 11 21
Egresos Fiscales - Trimestre 2005-1998
 (Millones de Bolívares a Precios Corrientes)

CONCEPTOS	I-1998	II-1998	III-1998	IV-1998	I-1999	II-1999	III-1999	IV-1999	I-2000	II-2000	III-2000	IV-2000	I-2001	II-2001	III-2001
TOTAL EGRESOS	2.262.674	2.928.291	2.665.433	3.262.645	2.547.059	2.677.744	3.468.831	4.134.250	4.481.627	3.940.054	4.636.955	7.722.393	4.873.563	6.092.995	6.658.712
ORDINARIOS	1.931.497	2.631.125	2.410.831	2.926.899	2.248.755	2.236.916	2.954.865	3.729.436	4.122.577	3.466.880	4.012.954	6.497.089	4.184.643	5.219.309	6.082.692
Gastos Primerarios	1.931.497	2.631.125	2.410.831	2.926.899	2.248.755	2.236.916	2.954.865	3.729.436	4.122.577	3.466.880	4.012.954	6.497.089	4.184.643	5.219.309	6.082.692
Gastos de Personal	283.052	262.619	269.388	422.206	278.414	277.111	317.392	478.927	421.708	427.764	545.184	956.697	173.409	129.655	69.533
Materiales y Suministros	16.505	16.101	16.913	31.903	13.927	14.530	13.011	14.451	14.929	13.627	12.610	36.388	16.523	15.312	9.231
Servicios no personales	25.702	22.578	28.047	19.922	19.775	18.535	35.382	48.590	22.145	22.856	66.271	65.656	26.160	47.106	57.791
Activos reales	26.319	40.244	77.552	20.788	22.026	25.095	36.523	7.625	10.766	22.368	34.914	32.997	40.818	103.190	203.311
Activos financieros	20.640	39.409	23.194	18.782	13.935	15.953	18.691	24.819	22.446	81.623	18.347	67.209	40.227	31.644	88.110
Intereses de la deuda pública y disminución de otras p...	268.616	264.699	362.541	381.119	405.303	350.575	484.663	388.853	504.310	503.020	527.587	548.450	648.784	626.859	669.817
Transferencias	1.064.483	1.676.548	1.336.377	1.362.533	1.101.838	1.303.526	1.751.409	2.452.879	2.662.706	2.067.627	2.342.600	4.079.100	2.302.592	2.952.203	3.676.371
Gastos de Defensa y seguridad del Estado	67.076	73.535	73.245	109.484	91.440	79.536	109.964	142.187	111.361	122.538	119.496	196.060	194.623	229.577	95.452
Asignaciones no distribuidas	54.685	43.891	62.504	395.263	195.469	61.213	14.033	18.603	177.910	9.712	100.701	187.962	161.891	231.930	106.515
Otras N.E.P.	104.419	191.503	161.071	164.900	106.628	90.841	173.796	151.502	174.296	195.745	245.244	326.569	579.616	851.832	1.106.562
EXTRAORDINARIOS	331.176	297.166	254.603	335.746	298.305	440.828	513.966	404.814	359.050	473.175	624.001	1.225.304	688.920	873.686	576.020
Amortización de deuda controlizada	331.176	297.166	254.603	335.746	298.305	440.828	513.966	404.814	359.050	473.175	624.001	1.225.304	688.920	873.686	576.020
Externa	150.455	269.005	78.552	280.146	175.874	242.602	207.466	272.846	257.691	339.210	280.941	468.213	334.853	217.566	319.924
Banca Interamericana de Desarrollo	8.462	7.555	7.573	6.521	1.147	9.407	17.190	4.280	23.769	10.510	25.620	11.607	30.727	13.695	23.357
Banca Mundial	42.783	9.229	21.969	7.118	50.604	17.784	43.833	19.941	66.210	19.970	50.868	23.427	51.871	18.769	53.633
Corporación Andina de Fomento	909	1.158	2.070	1.004	3.750	12.399	11.537	19.491	13.191	17.989	11.546	14.997	24.632	19.254	27.179
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	0	589	0	48	0	669	0	724	0	1.051	0	1.042	0	0	1.069
Bilaterales	24.270	8.543	17.853	0	27.769	19.276	29.485	31.637	131.235	265.765	157.299	361.562	175.194	80.602	13.279
Amortización Banca Comercial	1.052	4.257	1.606	465	9.619	16.126	10.620	5.245	8.444	11.730	21.243	34.377	44.051	56.422	168.773
Contratar de gestión ordinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiar	0	0	0	1.440	0	738	1.069	553	14.842	12.195	14.364	21.201	8.379	28.824	32.512
Banca Residentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122
Banca No Residentes	0	75.250	0	96.524	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reestructurada	72.980	162.423	27.479	167.024	82.986	166.204	93.732	190.974	0	0	0	0	0	0	0
Interna	180.721	28.161	176.051	55.600	122.430	198.227	306.500	131.968	101.359	133.965	343.060	757.091	354.067	656.121	256.096
Banca DPH	112.819	5.880	140.864	10	101.219	141.572	261.242	44.633	68.742	51.662	252.976	757.020	343.089	655.731	222.083
Banca del torero	40.615	0	320	1.498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Fajado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letras especiales del torero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratar de adquisición construcción de inmuebles	1.629	0	0	0	2.218	0	622	0	0	0	0	0	2.536	390	33.995
Ministerio de la Defensa	25.338	22.260	34.346	54.074	18.969	56.642	45.197	86.016	0	0	0	0	0	0	0
Contratar de gestión ordinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	30.063	0	0	0	8.000	0	18
Créditos Sindicados	263	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras No Especificadas	57	21	21	18	23	13	61	696	2.554	82.303	90.084	71	442	0	0

Elaboración de Cuadros Estadísticos: Oficina de Estadística de las Finanzas Públicas (OEFP)
 Fuente: Oficina Nacional del Torero (ONT)

Cifras preliminares sujetas a revisión

Corresponde al Gasto realizado por la Tesorería Nacional a través de ordenes de pago

Incluye pagar correspondientes al presupuesto vigente y complementaria

E
F

1

2

2

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO 11 21
Egresos Fiscales - Trimestre 2005-1998
(Millones de Bolívaros a Precios Corrientes)

CONCEPTOS	I-2001	I-2002	II-2002	III-2002	IV-2002	I-2003	II-2003	III-2003	IV-2003	I-2004	II-2004	III-2004	IV-2004	I-2005
TOTAL EGRESOS	6.417.660	4.457.717	6.339.341	7.628.395	8.425.744	5.005.634	9.621.220	9.862.459	13.192.991	11.241.765	12.859.262	14.392.158	18.023.573	15.199.056
ORDINARIOS	5.909.857	3.708.904	5.075.954	6.371.920	6.578.711	4.357.760	6.751.193	8.112.696	12.618.265	10.333.783	11.119.019	13.404.973	17.081.695	14.085.586
Gastos Primarios	5.909.857	3.708.904	5.075.954	6.371.920	6.578.711	4.357.760	6.751.193	8.112.696	12.618.265	10.333.783	11.119.019	13.404.973	17.081.695	14.085.586
Gastos de Personal	107.971	32.785	74.497	54.932	56.529	19.834	66.287	124.205	486.453	394.880	333.424	500.309	526.405	579.446
Materiales y Suministros	12.686	20.425	74.806	56.702	47.117	45.227	79.686	66.165	59.715	153.487	117.192	182.193	193.632	106.050
Servicios no personales	53.241	41.315	41.085	28.635	40.235	9.773	24.301	44.606	62.614	116.026	111.485	274.645	288.079	146.442
Activos fijos	26.651	30.813	61.913	69.286	57.580	24.497	10.242	12.229	16.933	209.535	32.500	110.195	201.171	203.035
Activos financieros	27.479	6.888	29.148	60.436	33.834	9.032	91.341	87.888	127.475	52.875	106.324	741	85.456	8.405
Intereses de la deuda pública y disminución de otros	748.597	940.198	1.232.001	1.739.445	1.327.960	1.817.049	1.924.707	1.758.053	1.437.275	2.410.249	1.724.376	2.122.381	1.992.768	2.521.937
Transferencias	3.064.959	1.465.135	2.474.264	2.900.083	3.041.199	1.313.062	3.318.324	4.356.723	7.607.045	5.234.039	6.970.912	7.719.685	9.828.827	7.995.084
Gastos de Defensa y Seguridad del Estado	22.345	845	11.150	26.636	12.867	8.751	12.945	19.045	24.959	8.884	32.039	19.796	15.026	32.008
Asignaciones no distribuidas	479.205	108.375	15.243	59.864	64.361	24.997	17.279	110.590	249.267	126.259	20.901	105.486	124.408	240.096
Otros H.E.P.	1.341.722	1.062.124	1.051.979	1.375.901	1.890.028	1.095.539	1.196.082	1.533.191	2.846.531	1.627.547	1.669.865	2.269.542	3.805.872	2.253.084
EXTRAORDINARIOS	507.803	748.813	1.263.427	1.256.476	1.854.073	647.877	2.870.027	1.749.763	574.725	907.982	1.040.243	987.884	941.878	1.113.469
Amortización deudas controladas	507.803	748.813	1.263.427	1.256.476	1.854.073	647.877	2.870.027	1.749.763	574.725	907.982	1.040.243	987.884	941.878	1.113.469
Externa	229.586	381.585	616.669	665.667	1.184.875	566.634	1.602.701	530.007	169.868	748.658	1.036.650	735.550	242.144	623.978
Banca Interamericana de Desarrollo	8.475	27.948	31.254	41.801	58.149	50.143	70.249	53.010	7.544	45.618	120.361	32.990	62.618	70.297
Banca Mundial	21.427	67.324	29.592	111.422	45.174	122.233	53.025	120.630	18.149	142.484	60.199	141.050	29.870	75.112
Corporación Andina de Fomento	16.604	15.294	46.076	54.165	70.932	62.666	76.202	91.552	15.484	78.296	82.786	33.893	17.001	72.942
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	1.106	0	1.586	0	2.212	0	2.563	0	0	3.518	0	0	0	0
Bilateral	33.859	37.772	37.688	31.202	76.745	36.068	59.960	27.443	15.966	4.808	56.368	45.893	21.561	32.068
Amortización Banca Comercial	132.632	212.402	441.695	341.159	896.789	281.247	1.300.566	202.934	89.707	433.017	637.333	460.975	91.735	357.106
Contratos de gestión ordinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	15.483	20.845	28.295	42.118	34.874	14.277	40.117	34.438	23.018	37.432	76.064	20.750	19.359	16.452
Banca Rodóntar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Narrentar	0	0	574	43.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reestructurada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interna	278.217	367.228	646.758	590.809	669.198	81.243	1.267.326	1.219.756	404.857	166.327	3.593	251.634	699.734	489.491
Banca DPN	236.743	367.228	646.758	590.809	669.198	81.242	1.267.325	1.219.756	404.857	166.327	3.593	251.634	699.734	489.491
Banca de Interés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Fajado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letras especiales del tesoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratos de adquisición construcción de inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ministerio de la Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratos de gestión ordinaria	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Créditos Sindicados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros No Especificados	41.502	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaboración de Cuadros Estadísticos: Oficina de Estadísticas de las Finanzas Públicas (OEFP)
Fuente: Oficina Nacional del Tesoro (ONT)

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

2/ Corresponde al Gasto realizado por la Tesorería Nacional a través de ordenes de pago.

3/ Incluye pagar correspondientes al presupuesto vigente y complementaria.

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO 1/ 2/
Egresos Fiscales - Trimestre 2005-1998
(Millones de Bolívares a Precio Corriente)

CONCEPTOS	III-2005	19-2005
TOTAL EGRESOS	21.242.659	27.576.287
ORDINARIOS	20.442.407	26.798.788
Gastos Primarios	20.442.407	26.798.788
Gastos de Personal	672.106	619.743
Materiales y Suministros	215.271	273.639
Servicios no personales	281.006	414.772
Activos reales	313.654	605.045
Activos financieros	273.412	269.955
Intereses de la deuda pública y disminución de at	2.546.969	2.623.525
Transferencias	13.121.987	17.126.153
Gastos de Defensa y seguridad del Estado	38.818	77.033
Asignaciones no distribuidas	818	80
Otros N.E.P.	2.978.367	4.788.843
EXTRAORDINARIOS	800.252	777.499
Amortización de deuda centralizada	800.252	777.499
Externa	6.595	208
Banca Interamericana de Desarrollo	0	0
Banca Mundial	0	0
Corporación Andina de Fomento	0	0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	0	0
Bilateral	0	0
Amortización Banca Comercial	6.595	0
Contratar de gestión ordinaria	0	0
Proveedores	0	208
Banca No residente	0	0
Banca No residente	0	0
Reestructurada	0	0
Interna	793.658	777.290
Banca DPH	793.658	777.290
Banca del tesoro	0	0
Banca Fajardo	0	0
Letras especiales del tesoro	0	0
Contratar de adquisición construcción de inmue	0	0
Ministerio de la Defensa	0	0
Contratar de gestión ordinaria	0	0
Créditos Sindicados	0	0
Otros No Especificados	0	0

Elaboración de Cuadro Estadístico: Oficina de Estadística de las Finanzas Públicas (OEFP)
Fuente: Oficina Nacional del Tesoro (ONT)

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

2/ Corresponde al Gasto realizado por la Tesorería Nacional a través de ordenes de pago.

2// Incluye pagar correspondientes al presupuesto vigente y complementaria.

A-1.2.2 Gobierno Central Presupuestario, Ingresos Fiscales - Trimestral (2005-1998), (Millones de Bolívares)

***GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO II**
Ingresos Fiscales - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolívares)

CONCEPTO	I-1998	II-1998	III-1998	IV-1998	I-1999	II-1999	III-1999	IV-1999	I-2000	II-2000	III-2000	IV-2000	I-2001	II-2001
A. TOTAL INGRESOS	2.177.967	2.102.956	1.948.806	2.494.871	1.819.040	2.240.855	3.167.190	3.476.731	3.488.003	3.385.596	3.428.670	5.773.763	3.706.659	5.064.510
A.1 INGRESOS CORRIENTES	2.177.967	2.102.956	1.948.806	2.494.871	1.819.040	2.240.855	3.167.190	3.476.731	3.488.003	3.384.228	3.426.754	5.773.763	3.706.659	5.064.510
Ingresos Tributarios	1.793.075	1.599.887	1.384.674	1.324.203	1.585.757	1.558.016	2.088.437	2.481.093	2.627.463	2.432.995	2.457.515	2.740.154	2.885.792	2.383.755
Petroleros	374.554	189.442	53.302	40.661	139.027	48.085	352.994	768.715	703.288	704.335	865.726	1.094.907	950.292	493.392
Impuesto Sobre la Renta	374.554	189.442	53.302	40.661	139.027	48.085	352.994	768.715	703.288	704.335	865.726	1.094.907	950.292	493.392
Otros Impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Petroleros	1.418.521	1.410.444	1.331.372	1.283.542	1.446.730	1.509.931	1.735.443	1.712.378	1.924.175	1.728.660	1.591.789	1.645.247	1.935.500	1.890.364
Impuesto Sobre la Renta	290.804	264.032	243.277	260.919	354.825	276.839	260.372	269.126	394.611	311.047	294.636	317.001	480.268	461.710
Sucesiones y Donaciones	1.758	4.293	4.099	2.866	3.026	2.959	2.916	22.531	5.676	5.682	4.052	3.671	4.309	3.627
Impuesto al Valor Agregado	722.585	746.145	692.370	648.460	680.436	720.029	832.323	756.256	775.374	831.078	832.185	832.932	841.050	872.407
Importación Ordinaria	201.551	223.972	205.198	178.449	164.739	203.373	244.815	215.143	214.806	255.042	238.588	263.214	225.925	287.075
Derivados del Petróleo	98.453	100.657	116.805	115.873	86.246	130.945	96.642	113.361	114.758	121.836	113.705	117.637	115.941	125.042
Renta de Licores	6.147	24.539	24.965	34.032	6.347	21.781	27.613	48.185	5.709	25.196	29.259	25.051	12.742	30.425
Renta de Cigarrillos	23.808	24.773	24.213	22.939	30.709	30.571	48.757	42.503	52.864	60.183	53.697	53.363	63.998	63.205
Impuesto al Débito Bancario	0	0	0	0	0	96.482	196.732	218.861	196.212	95.229	336	30	1	0
Derecho de Registro Inmobiliario	17.374	21.258	20.010	19.347	17.540	24.647	23.237	25.034	18.573	18.975	21.906	29.586	23.564	27.272
Renta de Fósforos	8	8	6	8	11	6	24	103	111	110	121	591	61	102
Impuesto de Telecomunicaciones	56.031	769	428	650	102.380	1.640	1.401	494	144.676	3.510	1.378	967	165.740	17.745
Casinos, Bingos y Salas	0	0	0	0	471	599	610	780	803	773	1.926	1.203	1.900	1.751
Ingresos no Tributarios	384.892	503.069	564.132	1.170.668	233.283	682.839	1.078.754	995.638	860.540	951.233	969.239	3.033.610	820.867	2.680.754
Petroleros	335.926	389.356	476.468	1.034.729	151.632	599.289	976.882	910.803	770.216	834.883	881.340	2.147.609	712.213	2.447.789
Regalía Petrolera	335.926	189.356	376.468	284.729	151.632	436.289	477.882	572.803	770.216	834.883	881.340	965.609	712.213	697.789
Dividendos de PDVSA	0	200.000	100.000	750.000	0	163.000	499.000	338.000	0	0	0	1.182.000	0	1.750.000
No Petroleros	48.966	113.713	87.665	135.939	81.651	83.550	101.872	84.835	90.324	116.350	87.898	886.001	108.654	232.965
Utilidades del BCV	0	0	0	57.545	0	0	0	0	0	10.000	0	793.976	0	128.001
Tasas	40.074	63.583	76.382	66.088	69.034	71.011	80.852	75.925	80.974	93.231	69.582	80.914	75.891	87.779
Regalías Minerales	640	799	293	613	424	531	676	554	665	756	1.172	637	1.132	1.896
Otros	8.252	49.332	10.990	11.692	12.193	12.007	20.343	8.356	8.685	12.364	17.145	10.474	31.631	15.289
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.367	1.916	0	0	0

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

***GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO IV**
Ingresos Fiscales - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolívoros)

CONCEPTO	III-2001	IV-2001	I-2002	II-2002	III-2002	IV-2002	I-2003	II-2003	III-2003	IV-2003	I-2004	II-2004	III-2004	IV-2004	I-2005
A. TOTAL INGRESOS	5.384.356	4.331.804	3.693.092	5.963.067	6.190.825	8.042.249	4.198.048	6.632.505	9.591.807	10.962.573	10.198.064	10.376.703	13.963.060	16.538.484	18.669.679
A.1 INGRESOS CORRIENTES	5.384.322	4.331.804	3.693.089	5.963.062	6.190.820	8.042.238	4.198.048	6.632.505	9.591.807	10.962.573	10.198.050	10.376.703	13.963.053	16.538.469	18.669.679
Ingresos Tributarios	2.405.018	2.462.116	2.321.585	3.138.147	2.955.635	3.032.322	2.606.409	3.076.462	4.045.271	5.417.218	5.985.799	6.151.613	7.146.249	7.675.032	10.156.967
Patroleros	438.275	377.562	209.832	531.320	202.545	47.104	1.188	48.575	540.701	1.377.399	1.251.480	891.238	873.355	795.570	3.058.266
Impuesto Sobre la Renta	438.275	377.562	209.832	531.320	202.545	47.104	1.188	48.575	540.701	1.377.399	1.251.480	891.238	873.355	795.570	3.058.266
Otras Impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 No Patronales	1.966.744	2.084.554	2.111.753	2.606.828	2.753.090	2.985.218	2.605.221	3.027.887	3.504.570	4.039.818	4.734.319	5.260.375	6.272.894	6.879.462	7.098.700
Impuesto Sobre la Renta	409.143	424.912	536.134	592.809	552.826	566.166	720.811	602.795	663.162	653.579	1.237.190	1.046.326	1.052.765	1.099.899	1.917.925
Sucesiones y Donaciones	6.590	5.784	5.522	8.602	6.627	8.182	3.565	5.565	7.169	8.646	8.389	20.676	8.389	8.140	8.231
Impuesto al Valor Agregado	969.263	1.046.294	999.798	1.071.211	1.187.220	1.257.330	1.103.112	1.505.441	1.770.056	2.097.592	2.429.684	2.976.382	3.764.631	4.022.974	3.764.431
Impartición Ordinaria	302.633	303.527	255.382	284.265	316.199	279.231	178.516	196.438	261.076	308.239	368.462	452.231	565.753	674.774	653.184
Derivada del Petróleo	127.035	119.955	106.661	117.821	79.125	111.513	27.640	24.383	132.987	91.770	52.702	75.108	86.388	86.393	73.408
Renta de Licitar	33.251	71.156	11.936	42.673	23.521	59.733	14.773	56.514	60.794	133.618	27.862	57.278	68.941	180.988	34.930
Renta de Cigarrillar	60.322	65.083	74.199	78.146	86.325	92.966	96.664	105.396	112.719	113.833	137.281	143.923	149.640	147.019	164.789
Impuesto al Débito Bancario	0	5	35.849	368.792	470.552	577.519	410.567	500.911	465.096	605.919	377.004	407.611	518.182	617.266	506.943
Derecho de Registro Inmobiliaria	27.120	30.253	20.660	23.076	21.703	10.832	6.665	9.262	10.661	10.644	10.474	11.764	20.135	12.968	7.461
Renta de Fábrica	104	123	162	119	141	153	143	206	191	224	300	278	261	250	287
Impuesto de Telecomunicaciones	29.945	16.266	63.434	17.609	6.367	19.233	40.551	18.631	17.220	12.252	79.985	76.167	19.255	23.483	61.746
Carinar, Binar y Salar	1.337	1.196	2.017	1.704	2.484	2.358	2.215	2.345	3.439	3.502	4.804	4.918	6.269	5.309	5.366
 Ingresos Tributarios	2.979.304	1.869.648	1.371.504	2.824.914	3.235.185	5.009.916	1.591.640	3.556.042	5.546.537	5.545.355	4.212.251	4.225.090	6.816.803	8.863.437	8.512.712
 Patronales	1.780.174	1.205.563	789.639	2.724.214	3.028.038	3.789.999	1.374.391	3.469.888	3.313.236	5.429.696	3.142.512	4.010.955	5.029.601	7.796.096	4.433.775
Requisitoria Patronal	731.177	605.563	789.639	1.354.214	2.639.338	2.149.699	1.374.391	2.554.088	2.422.236	3.535.696	3.142.512	4.010.955	3.797.598	6.528.053	4.433.746
Dividendos de PDVSA	1.048.997	600.000	0	1.370.000	388.700	1.640.300	0	915.000	891.000	1.894.000	0	0	1.232.003	1.268.043	29
 No Patronales	1.199.130	664.125	581.865	100.700	207.147	1.219.917	217.249	86.954	2.233.301	115.660	1.069.738	214.134	1.787.202	1.067.341	4.078.937
Utilidad del BGV	1.096.739	549.586	496.000	0	77.976	1.136.913	141.555	0	2.117.410	0	928.402	0	1.520.286	0	3.581.659
Tarar	89.371	92.897	72.445	78.669	91.335	69.016	55.988	64.657	72.802	89.221	100.772	117.693	136.229	151.462	135.235
Requisitoria Minerales	2.388	2.682	3.522	4.154	4.895	5.358	1.873	5.633	9.306	8.081	8.280	8.400	9.863	9.176	15.666
Otras	10.632	18.960	9.898	17.876	32.940	8.631	17.832	16.663	33.783	18.357	32.285	88.042	120.824	906.703	346.377
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	33	0	3	6	5	11	0	0	0	0	14	0	7	15	0

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para el Poder Financiero

***GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO 1/
Ingresos Fiscales - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolívares)**

CONCEPTO	II-2005	III-2005	IV-2005
A. TOTAL INGRESOS	20.629.260	21.619.878	22.812.778
A.1 INGRESOS CORRIENTES	20.629.258	21.619.869	22.812.778
Ingresos Tributarios	13.864.651	10.973.960	11.399.472
Petroleros	5.120.901	1.568.221	1.436.515
Impuesto Sobre la Renta	5.120.901	1.568.221	1.436.515
Otros Impuestos	0	0	0
No Petroleros	8.743.750	9.405.739	9.962.957
Impuesto Sobre la Renta	2.171.437	1.807.674	1.548.196
Sucesiones y Donaciones	17.185	13.793	15.997
Impuesto al Valor Agregado	4.604.220	5.346.128	5.798.398
Importación Ordinaria	884.017	1.014.218	1.100.805
Derivados del Petróleo	111.381	132.873	154.132
Renta de Licores	80.335	115.908	195.797
Renta de Cigarrillos	169.778	181.884	187.325
Impuesto al Débito Bancario	621.385	725.334	889.221
Derecho de Registro Inmobiliario	7.979	10.523	9.710
Renta de Fósforos	285	257	263
Impuesto de Telecomunicaciones	68.765	50.455	56.013
Casinos, Bingos y Salas	6.983	6.691	7.102
Ingresos no Tributarios	6.764.607	10.645.909	11.413.305
Petroleros	6.302.070	8.232.587	10.554.980
Regalía Petrolera	6.302.002	6.816.405	9.138.825
Dividendos de PDVSA	68	1.416.182	1.416.156
No Petroleros	462.538	2.413.322	858.325
Utilidades del BCV	0	1.638.762	0
Tasas	202.047	182.070	187.435
Regalías Minerales	9.226	19.539	17.987
Otros	251.266	572.951	652.902
Ingresos por Transferencias	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	2	9	0

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

A-1.2.3 Gobierno Central Presupuestario, Resultado Financiero - Trimestral (2005-1998), (Millones de Bolívares).

**"GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO I/
Resultado Financiero - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolívares)**

CONCEPTO	I-1998	II-1998	III-1998	IV-1998	I-1999	II-1999	III-1999	IV-1999	I-2000	II-2000	III-2000	IV-2000	I-2001	II-2001
A. TOTAL INGRESOS	2.177.967	2.102.956	1.948.806	2.494.871	1.819.040	2.240.855	3.167.190	3.476.731	3.488.003	3.385.596	3.428.670	5.773.763	3.706.659	5.064.510
A.1 INGRESOS CORRIENTES	2.177.967	2.102.956	1.948.806	2.494.871	1.819.040	2.240.855	3.167.190	3.476.731	3.488.003	3.384.228	3.426.754	5.773.763	3.706.659	5.064.510
Ingresos Tributarios	1.793.075	1.599.887	1.384.674	1.324.203	1.585.757	1.558.016	2.088.437	2.481.093	2.627.463	2.432.995	2.457.515	2.740.154	2.885.792	2.383.755
Petroleras	374.554	189.442	53.202	40.661	139.027	48.085	352.994	768.715	703.288	704.335	865.726	1.094.907	950.292	493.392
No Petroleras	1.418.521	1.410.444	1.331.372	1.283.542	1.446.730	1.509.931	1.735.443	1.712.378	1.924.175	1.728.660	1.591.789	1.645.247	1.935.500	1.890.364
Ingresos no Tributarios	384.892	503.069	564.132	1.170.668	233.283	682.839	1.078.754	995.638	860.540	951.233	969.239	3.033.610	820.867	2.680.754
Petroleras	335.926	389.356	476.468	1.034.729	151.632	599.289	976.882	910.803	770.216	834.883	881.340	2.147.609	712.213	2.447.789
No Petroleras	48.966	113.713	87.665	135.939	81.651	83.550	101.872	84.835	90.324	116.350	87.898	886.001	108.654	232.965
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.367	1.916	0	0	0
B. TOTAL GASTOS Y CONCESIÓN META DE PRÉSTAMO	1.980.000	2.310.989	2.719.855	3.203.857	2.414.127	2.402.869	3.041.195	3.876.711	3.414.205	3.750.150	4.268.964	5.966.061	3.899.048	5.468.914
B.1. TOTAL GASTO	1.959.332	2.762.869	2.696.422	3.185.433	2.397.901	2.371.695	3.063.855	3.819.803	3.337.659	3.630.092	4.190.232	5.867.007	3.821.951	5.395.752
B.1.1. GASTOS CORRIENTES	1.489.159	2.107.584	2.088.315	2.683.197	1.964.380	1.947.448	2.541.273	3.254.541	2.629.654	2.967.216	3.509.670	4.871.207	2.828.485	4.338.646
Gastos de Operación	467.831	547.118	516.216	693.877	476.418	454.329	609.338	814.279	730.860	734.970	935.923	1.531.765	968.116	1.237.823
Remuneración del Trabajo	417.066	440.834	424.758	621.395	390.073	385.807	519.120	697.508	536.033	546.075	690.623	1.147.180	764.728	967.932
Compra de Bienes y Servicios	44.524	87.026	75.902	54.144	75.217	42.190	76.495	78.747	107.492	99.444	154.261	222.626	172.522	245.365
Otros	6.241	19.258	15.556	18.338	11.228	26.332	13.724	38.025	87.335	89.451	91.040	161.958	30.866	24.526
Intereses, comisiones de deuda pública y perdidas del BCV	268.278	354.651	545.039	517.355	536.299	476.877	553.807	404.786	481.499	481.847	506.497	555.698	634.627	604.846
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	265.825	256.757	364.820	396.476	404.602	361.277	480.621	400.517	481.499	481.847	506.497	555.698	634.627	604.846
Interna	78.891	34.155	122.247	139.208	177.289	130.633	208.411	120.767	215.677	210.954	229.965	238.262	342.611	296.774
Externa	186.934	222.602	242.573	257.268	227.314	230.644	272.209	279.750	265.822	270.893	276.532	276.532	292.015	308.072
Pérdidas Cuasifinancieras del BCV	2.453	97.894	180.219	120.879	131.697	115.600	73.186	4.269	0	0	0	0	0	0
Gastos por Transferencias	753.050	1.205.815	1.019.060	1.471.966	951.663	1.016.242	1.378.128	2.035.476	1.417.295	1.750.399	2.067.250	2.783.744	1.225.743	2.495.978
Subsidios Centralizados	1.643	203	401	3.434	574	35	30	52	32	32	32	32	130	100
Transferencias al Sector Privado	71.584	99.162	103.288	411.828	151.161	105.353	106.066	144.315	85.111	196.817	243.941	239.490	88.410	239.784
Internas	71.225	99.162	102.970	411.813	148.877	105.350	105.902	143.710	85.077	196.511	243.941	239.732	88.265	239.652
Externas	359	0	318	14	2.285	3	158	605	34	306	27	758	145	132
Transferencias a Organismos Públicos	679.824	1.100.183	915.268	1.051.199	799.927	904.200	1.272.032	1.885.149	1.332.151	1.553.550	1.817.755	2.539.241	1.137.203	2.252.616
A Entidad Administrativa	206.145	470.116	405.314	426.486	288.742	344.257	572.608	654.670	535.002	637.075	787.044	1.209.374	425.442	909.199
A la Seguridad Social	127.825	129.191	110.875	183.398	108.717	137.314	227.608	367.151	269.728	355.319	267.293	472.955	164.676	525.668
A la Institución Venezolana de la Seguridad Social	76.480	48.124	57.793	122.194	81.993	98.367	159.278	298.433	167.477	241.975	192.708	310.092	142.370	373.259
A Empresas no Financieras	9.065	14.034	14.622	88.189	3.330	6.440	14.745	65.302	13.200	34.094	19.821	47.643	17.787	25.762
Empresas con utilidad	8.543	11.496	13.336	86.305	2.655	5.866	12.387	62.316	8.889	25.702	13.796	44.140	13.707	22.149
Rentas de Empresas	523	2.538	1.286	1.884	675	574	2.358	2.986	4.311	8.392	6.025	3.503	4.080	3.613
A Instituciones Financieras	1.043	775	1.333	1.054	426	0	655	1.525	5.201	2.311	530	25.539	10.152	4.011
A Entidad Regional y Municipal	335.745	486.067	383.123	352.072	398.713	416.188	456.416	796.501	509.020	524.751	743.068	783.731	519.146	787.976
Transferencias para pagar Intereses de Deuda	0	6.267	104	5.505	0	6.655	0	5.959	0	0	5.522	4.980	0	3.478
Transferencias Varias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.1.2. GASTOS DE CAPITAL	419.140	608.348	528.044	430.175	389.165	398.091	471.717	506.563	607.112	559.587	552.394	912.670	811.734	830.428
B.1.3. GASTO EXTRAPRESUPUESTARIO	51.033	46.938	88.064	72.061	44.355	26.156	50.864	58.699	100.894	103.248	128.168	83.130	181.733	226.678
B.2. CONCESIÓN META DE PRÉSTAMOS	20.668	48.120	23.433	18.424	16.226	31.174	-22.660	56.909	76.545	120.058	78.732	99.055	77.096	73.162
C. SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	463.791	-451.277	-406.229	-312.510	-190.484	199.262	606.616	537	555.297	117.293	-333.797	363.400	442.238	200.442
D. SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE (sin renta corriente)	688.808	-4.628	-131.509	-188.326	-145.340	293.407	625.917	222.190	858.349	417.012	-82.917	902.557	878.173	725.863
E. SUPERÁVIT O DÉFICIT NO PETROLERO	-512.513	-1.286.832	-1.300.819	-1.784.376	-885.746	-809.388	-1.203.880	-2.079.498	-1.399.706	-1.905.139	-2.589.276	-3.434.814	-1.854.894	-3.345.585
F. SUPERÁVIT O DÉFICIT FINANCIERO	197.967	-708.034	-771.049	-708.986	-595.087	-162.014	125.995	-399.980	73.798	-364.554	-840.294	-192.298	-192.389	-404.404
G. FINANCIAMIENTO	-197.967	708.034	771.049	708.986	595.087	162.014	-125.995	399.980	-73.798	364.554	840.294	192.298	192.389	404.404

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO II
Resultado Financiero - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolívaras)

CONCEPTO	III-2001	IV-2001	I-2002	II-2002	III-2002	IV-2002	I-2003	II-2003	III-2003	IV-2003	I-2004	II-2004	III-2004
A. TOTAL INGRESOS	5.384.356	4.331.804	3.693.092	5.963.067	6.199.825	8.042.249	4.198.848	6.432.505	9.591.807	10.962.573	10.198.064	10.376.703	13.963.060
A.1 INGRESOS CORRIENTES	5.384.322	4.331.804	3.693.089	5.963.062	6.199.820	8.042.238	4.198.848	6.432.505	9.591.807	10.962.573	10.198.050	10.376.703	13.963.053
Ingresos Tributarios	2.405.018	2.462.116	2.321.585	3.138.147	2.955.635	3.032.322	2.606.409	3.076.462	4.045.271	5.417.218	5.985.799	6.151.613	7.146.249
Petróleo	438.275	377.562	209.832	531.320	202.545	47.104	1.188	48.575	540.701	1.377.399	1.251.480	891.238	873.355
No Petrolero	1.966.744	2.084.554	2.111.753	2.606.828	2.753.090	2.985.218	2.605.221	3.027.887	3.504.570	4.039.819	4.734.319	5.260.375	6.272.894
Ingresos no Tributarios	2.979.304	1.869.688	1.371.504	2.824.914	3.235.185	5.009.916	1.591.640	3.356.042	5.546.537	5.545.355	4.212.251	4.225.090	6.816.803
Petróleo	1.780.174	1.205.563	789.639	2.724.214	3.028.038	3.789.999	1.374.391	3.469.088	3.313.236	5.429.696	3.142.512	4.010.955	5.029.601
No Petrolero	1.199.130	664.125	581.865	100.700	207.147	1.219.917	217.249	88.954	2.233.301	115.660	1.069.739	214.134	1.787.202
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	33	0	3	6	5	11	0	0	0	0	14	0	7
B. TOTAL GASTOS Y CONCESIÓN NETA DE PRÉSTAMOS	6.421.323	6.567.833	4.023.448	5.863.604	8.764.608	9.511.038	5.752.272	7.915.375	9.569.265	14.049.788	10.742.938	12.569.790	13.783.819
B.1. TOTAL GASTO	6.303.482	6.452.114	3.988.570	5.516.057	8.526.067	9.338.420	6.155.333	7.617.038	9.420.732	13.778.290	10.633.391	12.042.076	13.731.507
B.1.1. GASTOS CORRIENTES	4.387.484	5.592.847	3.246.986	4.356.152	5.752.834	7.211.856	4.275.203	5.886.303	7.001.373	10.725.077	8.015.062	8.570.158	10.750.665
Gastos de Operación	1.305.279	1.615.412	1.104.513	1.255.702	1.735.332	2.169.978	1.268.022	1.499.387	1.866.330	3.442.882	2.063.012	1.999.056	2.969.304
Remuneración del Trabajo	954.621	1.237.294	873.625	910.685	1.162.338	1.560.462	891.462	998.770	1.318.418	2.500.484	1.430.682	1.506.470	2.104.726
Compra de Bienes y Servicios	331.522	358.762	226.428	340.084	561.214	593.034	373.998	476.853	508.080	705.460	524.956	407.270	737.763
Otras	19.126	19.356	4.460	4.933	11.780	16.481	2.603	23.764	39.833	236.938	107.374	85.326	126.815
Intereses, comisiones de deuda pública y perdidas del BCV	622.422	716.295	920.268	1.169.533	1.687.970	1.172.976	1.767.963	1.818.170	1.650.250	1.063.697	2.341.455	1.742.878	1.999.014
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	622.422	716.295	920.268	1.169.533	1.687.970	1.172.976	1.767.963	1.818.170	1.650.250	1.063.697	2.341.455	1.742.878	1.999.014
Interna	336.863	445.729	571.020	812.979	1.043.044	732.198	1.050.520	1.209.663	1.081.658	1.029.802	1.145.818	1.196.284	951.711
Externa	285.559	270.567	349.248	356.554	644.926	440.779	717.433	608.508	568.591	33.895	1.195.637	546.593	1.047.303
Pérdida Cuantificable del BCV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos por Transferencias	2.459.783	3.261.140	1.222.206	1.930.917	2.329.532	3.868.902	1.239.178	2.568.746	3.484.793	6.218.498	3.610.595	4.828.215	5.782.346
Subsidios Centralizados	0	40	0	153	300	30	63	12	76	25	25	173	
Transferencias al Sector Privado	97.819	97.390	32.646	72.071	74.336	126.701	30.269	80.969	153.029	319.109	455.962	530.982	810.395
Internas	97.731	96.635	32.331	72.069	74.191	126.498	30.261	80.817	152.661	317.463	452.260	526.162	805.962
Externas	88	755	315	2	145	203	8	152	368	1.646	3.702	4.820	4.433
Transferencias a Organismos Públicos	2.361.912	3.163.710	1.189.560	1.855.651	2.254.896	3.737.373	1.208.909	2.484.521	3.331.711	5.897.588	3.154.497	4.295.536	4.971.733
A Entidad Administrativa	867.648	1.502.623	365.757	791.870	1.004.926	1.589.026	512.997	1.063.233	1.496.344	2.540.718	1.470.332	2.049.523	2.344.326
A la Seguridad Social	303.006	555.274	272.801	342.359	336.828	780.728	321.136	361.741	530.143	1.142.170	633.398	1.024.466	1.150.567
A la Instituta Venezolana de la Seguridad Social	232.422	463.129	217.924	280.137	289.804	562.674	284.487	341.979	378.915	953.089	527.778	864.487	944.449
A Empresas Financieras	27.914	33.383	6.908	10.050	24.522	58.185	25.431	29.577	24.704	97.321	64.723	66.748	99.448
Empresas Controladas	24.486	26.761	6.854	8.970	21.813	49.425	23.437	21.857	16.736	73.453	34.385	48.469	68.307
Resto de Empresas	3.428	6.621	54	1.080	2.709	8.760	1.994	7.720	7.967	23.868	30.339	18.279	31.141
A Instituciones Financieras	3.146	587	12.663	0	635	1.441	647	4.196	2.120	49.429	17.038	14.624	14.009
A Entidad Regional y Municipal	1.160.197	1.071.842	531.431	711.372	887.985	1.307.993	348.697	1.025.773	1.278.400	2.067.951	969.006	1.140.175	1.363.383
Transferencias para pagar Intereses de Deuda	52	0	0	3.042	0	4.797	0	3.193	42	1.725	111	1.671	46
Transferencias Varias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.1.2. GASTOS DE CAPITAL	1.612.490	654.279	545.801	901.994	2.306.406	1.694.872	1.546.023	1.375.456	1.924.929	2.518.424	2.295.335	3.121.388	2.709.888
B.1.3. GASTO EXTRAPRESUPUESTARIO	303.509	204.988	195.783	257.911	466.827	431.692	334.107	355.279	494.430	534.789	322.994	350.530	270.954
B.2. CONCESIÓN NETA DE PRÉSTAMOS	117.841	115.719	34.878	347.548	238.542	172.618	-403.061	298.337	148.533	271.498	109.548	527.714	52.312
C. SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	-414.546	-1.519.734	589.912	1.268.996	-885.813	-295.813	213.740	535.300	1.672.792	-2.023.518	1.796.580	-450.209	2.178.255
D. SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE (sin incluir corrientes)	996.838	-1.261.043	446.103	1.606.910	437.986	830.382	-77.155	746.291	2.590.434	237.496	2.182.988	1.806.545	3.212.388
E. SUPERÁVIT O DÉFICIT NO PETROLERO	-3.255.449	-3.819.154	-1.329.830	-3.156.077	-5.804.372	-5.305.904	-2.929.802	-4.800.533	-3.831.394	-9.894.310	-4.938.881	-7.095.281	-5.723.722
F. SUPERÁVIT O DÉFICIT FINANCIERO	-1.036.968	-2.236.029	-330.355	99.463	-2.573.783	-1.468.790	-1.554.224	-1.282.870	22.542	-3.087.215	-544.875	-2.193.087	179.241
G. FINANCIAMIENTO	1.036.968	2.236.029	330.355	-99.463	2.573.783	1.468.790	1.554.224	1.282.870	-22.542	3.087.215	544.875	2.193.087	-179.241

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

**"GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO IV
Resultado Financiero - Trimestral (2005-1998)
(Millones de Bolíveres)**

CONCEPTO	IV-2004	I-2005	II-2005	III-2005	IV-2005
A. TOTAL INGRESOS	16.538.484	18.669.679	20.629.260	21.619.878	22.812.778
A.1 INGRESOS CORRIENTES	16.538.469	18.669.679	20.629.258	21.619.869	22.812.778
Ingresos Tributarios	7.675.032	10.156.967	13.864.651	10.973.960	11.399.472
Petroleros	795.570	3.058.266	5.120.901	1.568.221	1.436.515
No Petroleros	6.879.462	7.098.700	8.743.750	9.405.739	9.962.957
Ingresos no Tributarios	8.863.437	8.512.712	6.764.607	10.645.909	11.413.305
Petroleros	7.796.096	4.433.775	6.302.070	8.232.587	10.554.980
No Petroleros	1.067.341	4.078.937	462.538	2.413.322	858.325
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0
A.2. INGRESOS DE CAPITAL	15	0	2	9	0
B. TOTAL GASTOS Y CONCESIÓN META DE PRÉSTAMOS	18.013.804	14.290.907	15.937.821	20.786.976	27.777.383
B.1. TOTAL GASTO	17.660.223	14.219.039	15.346.526	20.449.129	27.262.563
B.1.1. GASTOS CORRIENTES	14.332.464	11.214.245	11.132.109	15.205.233	20.188.185
Gastos de Operación	4.288.649	2.614.827	2.630.455	3.623.569	5.579.628
Remuneración del Trabajo	3.172.243	1.975.709	1.874.332	2.712.999	4.152.138
Compra de Bienes y Servicios	917.831	528.519	593.776	777.128	1.260.397
Otras	198.574	110.599	162.347	133.442	167.093
Intereses, comisiones de deuda pública y perdidas del BCV	1.692.720	2.440.628	1.802.913	2.490.800	2.206.945
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	1.692.720	2.440.628	1.802.913	2.490.800	2.206.945
Interna	1.146.110	939.663	1.038.433	1.154.889	1.095.452
Externa	546.610	1.500.965	764.480	1.335.911	1.111.493
Perdidas Cuantificables del BCV	0	0	0	0	0
Gastos por Transferencias	8.351.095	6.158.790	6.698.742	9.090.864	12.401.613
Subsidios Centralizados	123	1.244	25	44	62
Transferencias al Sector Privado	1.066.049	751.562	826.343	932.514	1.321.499
Interna	1.063.579	742.590	822.115	927.662	1.272.832
Externa	2.470	8.972	4.228	4.853	48.667
Transferencias a Organismos Públicos	7.284.850	5.404.892	5.871.746	8.158.281	11.080.052
A Entidades Administrativas	3.594.067	2.160.413	2.888.647	3.825.236	5.229.338
Al Seguro Social	1.436.668	1.209.185	1.161.587	1.223.609	2.213.198
Al Instituto Venezolano de las Seguros Sociales	1.156.615	1.022.562	998.911	1.057.683	1.852.389
A Empresas no Financieras	294.215	124.287	155.602	1.102.850	679.516
Empresas Controlables	273.847	112.159	108.940	922.112	569.931
Redes de Empresas	20.368	12.128	46.661	180.737	109.584
A Instituciones Financieras	19.934	67.440	20.220	27.904	15.803
A Entidades Regionales y Municipales	1.939.967	1.843.568	1.645.691	1.978.682	2.942.197
Transferencia para pagar Intereses de Deuda	73	1.092	627	25	0
Transferencias Varias	0	0	0	0	0
B.1.2. GASTOS DE CAPITAL	2.606.101	2.747.176	3.689.990	4.946.825	6.210.705
B.1.3. GASTO EXTRAPRESUPUESTARIO	721.658	257.619	524.428	297.071	863.673
B.2. CONCESIÓN META DE PRÉSTAMOS	353.500	71.868	591.294	337.847	514.819
C. SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	217.400	6.819.400	6.494.352	3.323.702	-2.757.659
D. SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE (excluye corrientes)	2.206.005	7.455.434	9.497.149	6.414.636	2.624.592
E. SUPERÁVIT O DÉFICIT NO PETROLERO	-10.067.001	-3.113.269	-6.731.531	-8.967.906	-16.956.100
F. SUPERÁVIT O DÉFICIT FINANCIERO	-1.475.320	4.378.772	4.691.439	832.902	-4.964.604
G. FINANCIAMIENTO	1.475.320	-4.378.772	-4.691.439	-832.902	4.964.604

*Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

A-1.2.4 Resultado financiero de la República, Base Caja Anual (2005-1994), (Millones de Bolívares).

**RESULTADO FINANCIERO DE LA REPUBLICA
BASE CAJA
(Millones de Bolívares)**

CONCEPTOS	1994	1995	1996	1997	1998 *	1999 *	2000 *	2001 *	2002 (*)
TOTAL INGRESOS	3.062.279	2.144.214	5.661.253	9.985.506	8.724.600	10.703.816,7	16.076.031,6	18.487.328,4	23.889.233,7
Ingresos Corrientes	1.488.449	2.144.214	5.661.253	9.985.506	8.724.600	10.703.816,7	16.072.748,0	18.487.295,4	23.889.208,5
Ingresos Tributarios	1.181.339	1.662.091	3.940.219	7.235.863	6.101.838	7.713.303,0	10.258.127,0	10.136.682,1	11.447.689,9
Petroleros	447.803	579.731	1.706.881	3.163.401	657.359	1.308.820,9	3.368.256,0	2.259.520,6	990.801,7
No Petroleros	733.536	1.082.360	2.233.338	4.072.462	5.443.879	6.404.482,1	6.889.871,0	7.877.161,4	10.456.888,2
Ingresos No Tributarios	307.110	482.123	1.721.034	2.749.643	2.622.761	2.990.513,7	5.814.621,0	8.350.613,3	12.441.518,6
Petroleros	286.965	436.734	1.645.505	2.594.951	2.236.479	2.638.605,7	4.634.047,7	6.145.739,1	10.331.890,5
No Petroleros	20.145	45.389	75.529	154.692	386.282	351.908,0	1.180.573,3	2.204.874,2	2.109.628,1
Ingresos de Capital	1.573.830	0	0	0	0	0,0	3.283,6	33,1	25,2
TOTAL GASTOS Y CONCESIÓN NETA DE PRESTAMOS	2.146.552	2.728.117	5.478.395	9.166.771	10.714.702	11.734.902,8	17.399.379,2	22.357.118,3	28.162.698,7
Gastos Corrientes	1.506.653	2.137.485	4.395.893	7.306.553	8.360.255	9.707.642,0	13.977.746,8	17.147.463,3	20.567.827,8
Remuneraciones	365.804	481.546	741.221	1.618.204	1.904.053	1.992.507,0	2.919.910,8	3.924.575,5	4.507.110,0
Compra de bienes y servicios	78.945	118.912	162.294	258.371	261.596	272.648,7	583.822,9	1.108.170,0	1.720.760,1
Otros gastos corrientes	0	0	0	15.840	59.393	89.208,6	429.783,7	93.884,2	37.654,1
Intereses y comisiones	348.252	603.763	1.098.904	1.033.106	1.283.877	1.647.016,7	2.025.542,0	2.578.183,6	4.950.746,5
Perdidas cuasifiscales del BCV	175.911	140.480	205.106	105.900	401.445	324.752,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias	470.564	792.784	2.188.368	4.275.132	4.449.891	5.381.508,9	8.018.687,4	9.442.644,0	9.351.557,0
Gastos de Capital	206.293	380.770	622.121	1.307.487	1.985.706	1.765.536,8	2.631.762,8	3.908.929,7	5.449.073,4
Adquisición de activos de capital fijo	60.027	81.419	114.648	195.954	258.074	137.037,2	208.335,1	546.471,0	1.615.237,5
Transferencias	146.266	299.351	507.473	1.111.533	1.727.632	1.628.499,6	2.423.427,7	3.362.458,7	3.833.835,8
Gasto Extrapresupuestario	67.177	13.240	56.897	161.549	258.095	180.074,2	415.479,9	916.907,5	1.352.212,0
Concesión Neta de Prestamos	366.429	196.623	403.484	391.182	110.645	81.649,8	374.389,7	383.817,7	793.585,5
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	1.903.878	19.859,9	1.281.762,0	1.851.841,0	-706.224,6	615.930,6	702.194,4	-1.291.600,2	677.281,5
SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	-18.204	6.729,1	1.265.360,0	2.678.953,0	364.344,6	996.174,8	2.098.284,8	1.339.865,2	3.321.405,9
SUPERÁVIT O DÉFICIT FINANCIERO	915.727	-583.903,1	182.858,0	818.735,0	-1.990.101,8	-1.031.086,1	-1.323.347,6	-3.869.789,8	-4.273.465,0
FINANCIAMIENTO	-915.727	583.903	-182.858	-818.735	1.990.102	1.031.086,1	1.323.347,6	3.869.789,8	4.273.465,0
Interno		564.585	-28.056	-1.223.184	1.400.907	1.654.702,5	3.169.587,6	3.569.059,7	3.326.798,0
Externo		19.318	-154.802	404.449	589.195	-623.616,4	-1.846.240,0	300.730,1	946.667,0
d/c FIEM		0	0	0	0	0,0	-1.439.252,8	133.223,6	1.917.723,6

Fuente:

Oficina Nacional de Presupuesto

Banco Central de Venezuela período 1995 - 1997

Oficina de Estadísticas de las Finanzas Públicas - Ministerio de Finanzas período 1998 - 2006

* Cifras en revisión

(*) Cifras sujetas a revisión

Nota: Sólo incluye Certificados de Reintegro Tributario. (CERT) 1995 a 1997

La serie en porcentaje del PIB para los años 1990 - 1997, está calculada con la metodología utilizada para el PIB base 1984

**RESULTADO FINANCIERO DE LA REPUBLICA
BASE CAJA
(Millones de Bolívares)**

CONCEPTOS	2003 (*)	2004(*)	2005 (*)
TOTAL INGRESOS	31.384.933,5	51.076.310,3	83.731.594,8
Ingresos Corrientes	31.384.933,5	51.076.274,1	83.731.583,8
Ingresos Tributarios	15.145.353,7	26.958.693,6	46.335.043,8
Petroleros	1.967.862,9	3.811.642,8	11.183.903,4
No Petroleros	13.177.496,8	23.147.050,8	35.211.146,4
Ingresos No Tributarios	16.239.579,8	24.117.580,5	37.336.533,9
Petroleros	13.586.410,2	19.979.164,6	29.523.412,4
No Petroleros	2.653.163,6	4.138.415,9	7.813.121,6
Ingresos de Capital	0,0	36,2	11,1
TOTAL GASTOS Y CONCESIÓN NETA DE I	37.286.699,6	55.110.351,5	78.793.085,6
Gastos Corrientes	27.887.956,8	41.668.349,2	57.739.772,4
Remuneraciones	5.709.133,8	8.214.120,8	10.715.177,4
Compra de bienes y servicios	2.064.390,3	2.587.820,0	3.159.820,2
Otros gastos corrientes	303.138,0	518.089,7	573.481,2
Intereses y comisiones	6.300.080,1	7.776.067,2	8.941.285,4
Perdidas cuasifiscales del BCV	0,0	0,0	0,0
Transferencias	13.511.214,6	22.572.251,5	34.350.008,3
Gastos de Capital	7.364.831,5	10.732.711,2	17.594.695,3
Adquisición de activos de capital fijo	2.302.126,7	980.571,8	1.150.070,1
Transferencias	5.062.704,9	9.752.139,4	16.444.625,2
Gasto Extrapresupuestario	1.718.605,0	1.666.136,4	1.942.790,2
Concesión Neta de Prestamos	315.306,3	1.043.154,8	1.515.827,6
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	398.314,0	3.742.026,0	13.879.794,6
SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	3.496.976,7	9.407.961,2	25.991.822,4
SUPERÁVIT O DÉFICIT FINANCIERO	-5.901.766,1	-4.034.041,2	4.938.509,3
FINANCIAMIENTO	5.901.766,1	4.034.041,2	-4.938.509,3
Interno	4.458.676,4	-1.548.823,6	-7.564.471,8
Externo	1.443.089,6	5.582.864,8	2.625.962,5
d/c FIEM	746.210,8	0,0	0,0

Fuente:

Banco Central de Venezuela período 1995 - 1997

Oficina de Estadísticas de las Finanzas Públicas - Ministerio de Finanzas período 1998 - 2006

* Cifras en revisión

(*) Cifras sujetas a revisión

Nota: Sólo incluye Certificados de Reintegro Tributario. (CERT) 1995 a 1997

La serie en porcentaje del PIB para los años 1990 - 1997, está calculada con la metodología utilizada para el PIB base 1984

A-2 Anexos Econométricos

A-2.1 Salidas de Eviews-Impulso Respuesta

A-2.1.1 Ingresos Fiscales y Gastos Fiscales en Efectivo - Trimestrales (2006-1998). Datos utilizados para la construcción del VEC.

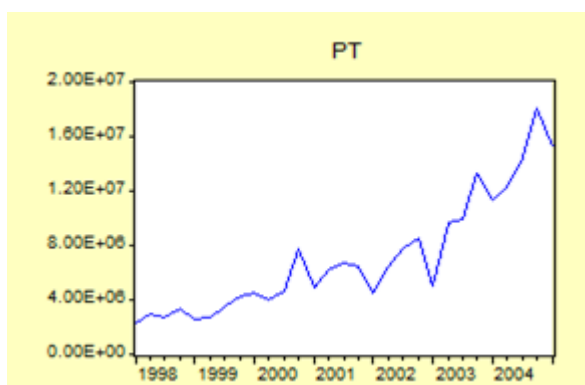
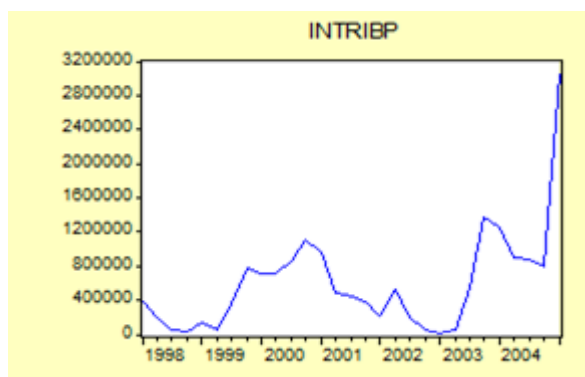
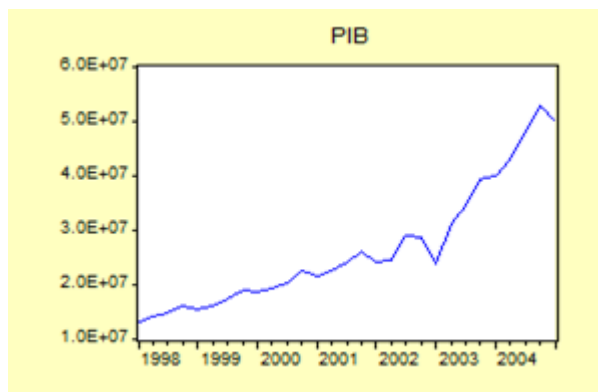
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO
Ingresos Fiscales y Gastos Fiscales en Efectivo - Trimestrales (2006-1998) VAR/VEC
(Millones de Bolívares)

Concepto	PIB Nominal	Tributarios	la Trib Ptro	la Trib No Ptro	Pagos Total	Pagos Operacionales	Pagos Primarios
I-1998	13163963	1793075	374554	1418521	2262674	1931497	1662881
II-1998	14112781	1599887	189442	1410444	2928291	2631125	2366427
III-1998	14752506	1384674	53302	1331372	2665433	2410831	2048290
IV-1998	16021569	1324203	40661	1283542	3262645	2926899	2545781
I-1999	15310170	1585757	139027	1446730	2547059	2248755	1843452
II-1999	15897051	1558016	48085	1509931	2677744	2236916	1886341
III-1999	17111153	2088437	352994	1735443	3468831	2954865	2470202
IV-1999	18846099	2481093	768715	1712378	4134250	3729436	3340583
I-2000	18585711	2627463	703288	1924175	4481627	4122577	3618267
II-2000	19250563	2432995	704335	1728660	3940054	3466880	2963860
III-2000	20296441	2457515	865726	1591789	4636955	4012954	3485367
IV-2000	22538554	2740154	1094907	1645247	7722393	6497089	5948639
I-2001	21358259	2885792	950292	1935500	4873563	4184643	3535859
II-2001	22489099	2383755	493392	1890364	6092995	5219309	4592450
III-2001	24077633	2405018	438275	1966744	6658712	6082692	5412876
IV-2001	25847164	2462116	377562	2084554	6417660	5909857	5161260
I-2002	24011922	2321585	209832	2111753	4457717	3708904	2768706
II-2002	24288327	3138147	531320	2606828	6339381	5075954	3843953
III-2002	29031836	2955635	202545	2753090	7628395	6371920	4632475
IV-2002	28561693	3032322	47104	2985218	8425784	6571711	5243751
I-2003	23615853	2606409	1188	2605221	5005638	4357760	2540711
II-2003	30999741	3076462	48575	3027887	9621220	6751193	4826486
III-2003	34379355	4045271	540701	3504570	9862459	8112696	6354643
IV-2003	39216713	5417218	1377399	4039818	13192991	12618265	11480990
I-2004	39700099	5985799	1251480	4734319	11241765	10333783	7923534
II-2004	42680076	6151613	891238	5260375	12159262	11119019	9394643
III-2004	48037837	7146249	873355	6272894	14392158	13404973	11282593
IV-2004	52768887	7675032	795570	6879462	18023573	17081695	15088926
I-2005	49829366	10156967	3058266	7098700	15199056	14085586	11563649
II-2005	55934278	13864651	5120901	8743750	17008623	15220923	13291221
III-2005	61371428	10973960	1568221	9405739	21242659	20442407	17895437
IV-2005	66949108	11399472	1436515	9962957	27576287	26798788	24175263

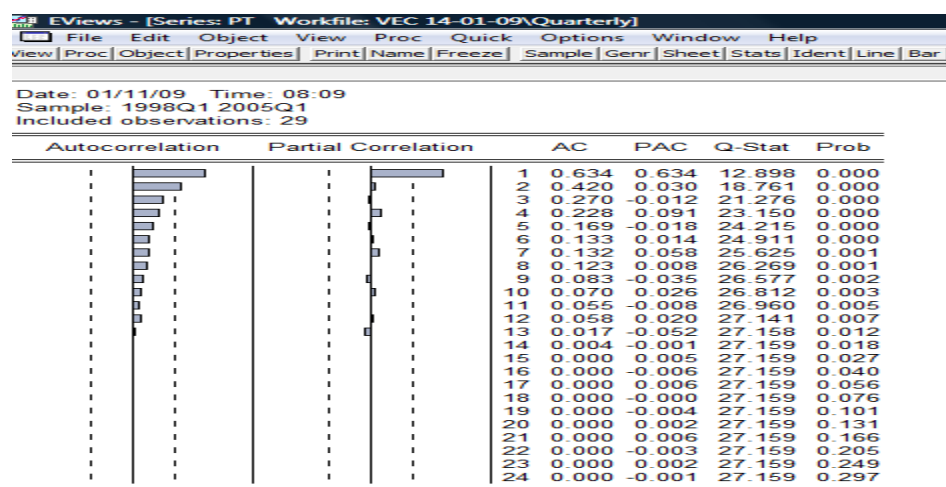
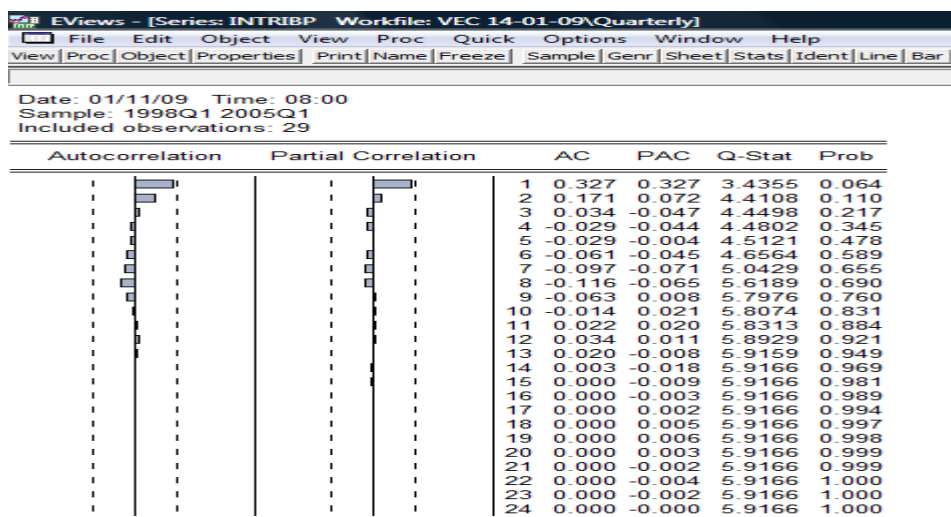
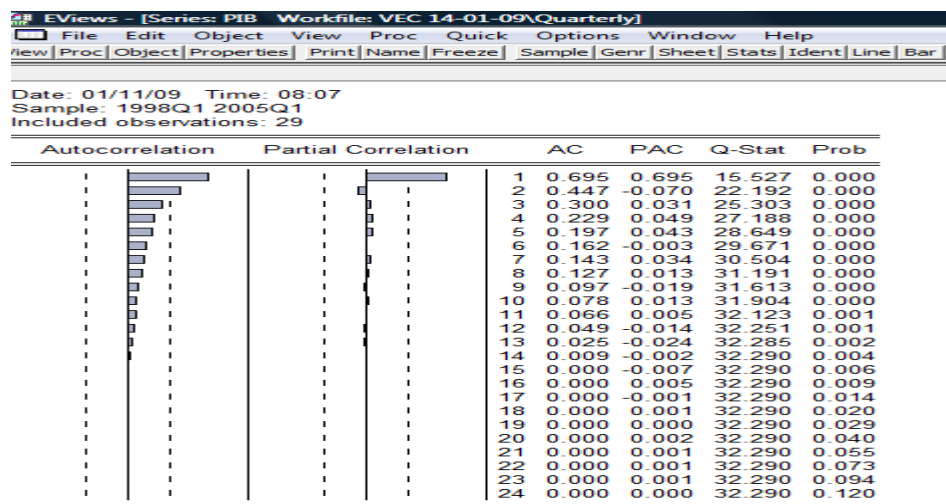
*Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Finanzas

Datos utilizados para la Construcción del VAR/VEC

A-2.1.2 Gráficas de las variables



A-2.1.3 Correlogramas.



A-2.1.4 Pruebas de Raíz Unitarias Dikey Fuller Aumentada

EViews - [Series: PIB Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help
View Proc Object Properties Print Name Freeze Sample Genr Sheet Stats Ident L

Null Hypothesis: PIB has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-1.399624	0.8388
Test critical values:		
1% level	-4.323979	
5% level	-3.580623	
10% level	-3.225334	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(PIB)
Method: Least Squares
Date: 01/11/09 Time: 08:23
Sample (adjusted): 1998Q2 2005Q1
Included observations: 28 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIB(-1)	-0.168420	0.120333	-1.399624	0.1739
C	1555073.	1406159.	1.105901	0.2793
@TREND(1998Q1)	280474.2	154794.6	1.811912	0.0820
R-squared	0.131964	Mean dependent var		1309479.
Adjusted R-squared	0.062521	S.D. dependent var		2610619.
S.E. of regression	2527693.	Akaike info criterion		32.42447
Sum squared resid	1.60E+14	Schwarz criterion		32.56721
Log likelihood	-450.9426	F-statistic		1.900318
Durbin-Watson stat	2.005493	Prob(F-statistic)		0.170500

EViews - [Series: INTRIBP Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help
View Proc Object Properties Print Name Freeze Sample Genr Sheet Stats Ident Line Bar

Null Hypothesis: INTRIBP has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-1.028457	0.9235
Test critical values:		
1% level	-4.323979	
5% level	-3.580623	
10% level	-3.225334	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(INTRIBP)
Method: Least Squares
Date: 01/11/09 Time: 08:14
Sample (adjusted): 1998Q2 2005Q1
Included observations: 28 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INTRIBP(-1)	-0.266295	0.258927	-1.028457	0.3136
C	-98539.28	200456.2	-0.491575	0.6273
@TREND(1998Q1)	22827.85	12541.15	1.820236	0.0807
R-squared	0.120473	Mean dependent var		95846.86
Adjusted R-squared	0.050111	S.D. dependent var		504823.6
S.E. of regression	492012.5	Akaike info criterion		29.15135
Sum squared resid	6.05E+12	Schwarz criterion		29.29409
Log likelihood	-405.1189	F-statistic		1.712181
Durbin-Watson stat	1.263457	Prob(F-statistic)		0.200963

EViews - [Series: PT Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help

View|Proc|Object|Properties|Print|Name|Freeze|Sample|Genr|Sheet|Stats|Ident|Lir

Null Hypothesis: PT has a unit root
 Exogenous: Constant, Linear Trend
 Lag Length: 3 (Automatic based on SIC, MAXLAG=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	0.416650	0.9982
Test critical values:		
1% level	-4.374307	
5% level	-3.603202	
10% level	-3.238054	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation
 Dependent Variable: D(PT)
 Method: Least Squares
 Date: 01/11/09 Time: 08:24
 Sample (adjusted): 1999Q1 2005Q1
 Included observations: 25 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PT(-1)	0.127770	0.306661	0.416650	0.6816
D(PT(-1))	-0.934493	0.344953	-2.709047	0.0139
D(PT(-2))	-0.824485	0.309917	-2.660340	0.0155
D(PT(-3))	-0.723665	0.232072	-3.118272	0.0057
C	-582883.4	741216.9	-0.786387	0.4413
@TREND(1998Q1)	85784.68	126139.2	0.680080	0.5047

R-squared	0.574441	Mean dependent var	477456.4
Adjusted R-squared	0.462452	S.D. dependent var	2050714.
S.E. of regression	1503535.	Akaike info criterion	31.49010
Sum squared resid	4.30E+13	Schwarz criterion	31.78263
Log likelihood	-387.6262	F-statistic	5.129438
Durbin-Watson stat	1.823423	Prob(F-statistic)	0.003821

A-2.1.5 Pruebas de Estacionariedad KPSS.

EViews - [Series: PIB Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help
View|Proc|Object|Properties|Print|Name|Freeze|Sample|Genr|Sheet|Stats|Ident|L

Null Hypothesis: PIB is stationary
Exogenous: Constant, Linear Trend
Bandwidth: 4 (Newey-West using Bartlett kernel)

	LM-Stat.
Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin test statistic	0.161880
Asymptotic critical values*:	
1% level	0.216000
5% level	0.146000
10% level	0.119000

*Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin (1992, Table 1)

Residual variance (no correction)	1.67E+13
HAC corrected variance (Bartlett kernel)	5.29E+13

KPSS Test Equation
Dependent Variable: PIB
Method: Least Squares
Date: 01/11/09 Time: 08:42
Sample: 1998Q1 2005Q1
Included observations: 29

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	9122754.	1532076.	5.954505	0.0000
@TREND(1998Q1)	1236996.	93937.61	13.16828	0.0000

R-squared	0.865272	Mean dependent var	26440704
Adjusted R-squared	0.860282	S.D. dependent var	11322991
S.E. of regression	4232408.	Akaike info criterion	33.42091
Sum squared resid	4.84E+14	Schwarz criterion	33.51521
Log likelihood	-482.6032	F-statistic	173.4035
Durbin-Watson stat	0.380767	Prob(F-statistic)	0.000000

EViews - [Series: INTRIBP Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]

File Edit Object View Proc Quick Options Window Help
View|Proc|Object|Properties|Print|Name|Freeze|Sample|Genr|Sheet|Stats|Ident|Lir

Null Hypothesis: INTRIBP is stationary
Exogenous: Constant, Linear Trend
Bandwidth: 3 (Newey-West using Bartlett kernel)

	LM-Stat.
Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin test statistic	0.117879
Asymptotic critical values*:	
1% level	0.216000
5% level	0.146000
10% level	0.119000

*Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin (1992, Table 1)

Residual variance (no correction)	2.78E+11
HAC corrected variance (Bartlett kernel)	4.70E+11

KPSS Test Equation
Dependent Variable: INTRIBP
Method: Least Squares
Date: 01/11/09 Time: 08:32
Sample: 1998Q1 2005Q1
Included observations: 29

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	112806.8	197956.1	0.569858	0.5735
@TREND(1998Q1)	34856.48	12137.46	2.871809	0.0078

R-squared	0.233984	Mean dependent var	600797.6
Adjusted R-squared	0.205613	S.D. dependent var	613563.9
S.E. of regression	546859.8	Akaike info criterion	29.32824
Sum squared resid	8.07E+12	Schwarz criterion	29.42254
Log likelihood	-423.2595	F-statistic	8.247288
Durbin-Watson stat	0.865071	Prob(F-statistic)	0.007848

EViews - [Series: PT Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]				
File Edit Object View Proc Quick Options Window Help				
View Proc Object Properties Print Name Freeze Sample Genr Sheet Stats Ident L				
Null Hypothesis: PT is stationary				
Exogenous: Constant, Linear Trend				
Bandwidth: 3 (Newey-West using Bartlett kernel)				
				LM-Stat.
Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin test statistic				0.178641
Asymptotic critical values*:				
1% level				0.216000
5% level				0.146000
10% level				0.119000
*Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin (1992, Table 1)				
Residual variance (no correction)				3.32E+12
HAC corrected variance (Bartlett kernel)				6.64E+12
KPSS Test Equation				
Dependent Variable: PT				
Method: Least Squares				
Date: 01/11/09 Time: 08:43				
Sample: 1998Q1 2005Q1				
Included observations: 29				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	701002.9	683760.8	1.025216	0.3144
@TREND(1998Q1)	453180.3	41924.06	10.80955	0.0000
R-squared	0.812300	Mean dependent var		7045527.
Adjusted R-squared	0.805348	S.D. dependent var		4281361.
S.E. of regression	1888911.	Akaike info criterion		31.80737
Sum squared resid	9.63E+13	Schwarz criterion		31.90167
Log likelihood	-459.2069	F-statistic		116.8464
Durbin-Watson stat	1.053853	Prob(F-statistic)		0.000000

A-2.1.6 Impulso Respuesta (PIB_{t-1} , $INGRIBP_{t-1}$, PT_{t-1})

EViews - [Var: UNTITLED Workfile: VEC 14-01-09\Quarterly]									
File	Edit	Object	View	Proc	Quick	Options	Window	Help	
View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Stats	Impulse	Resids

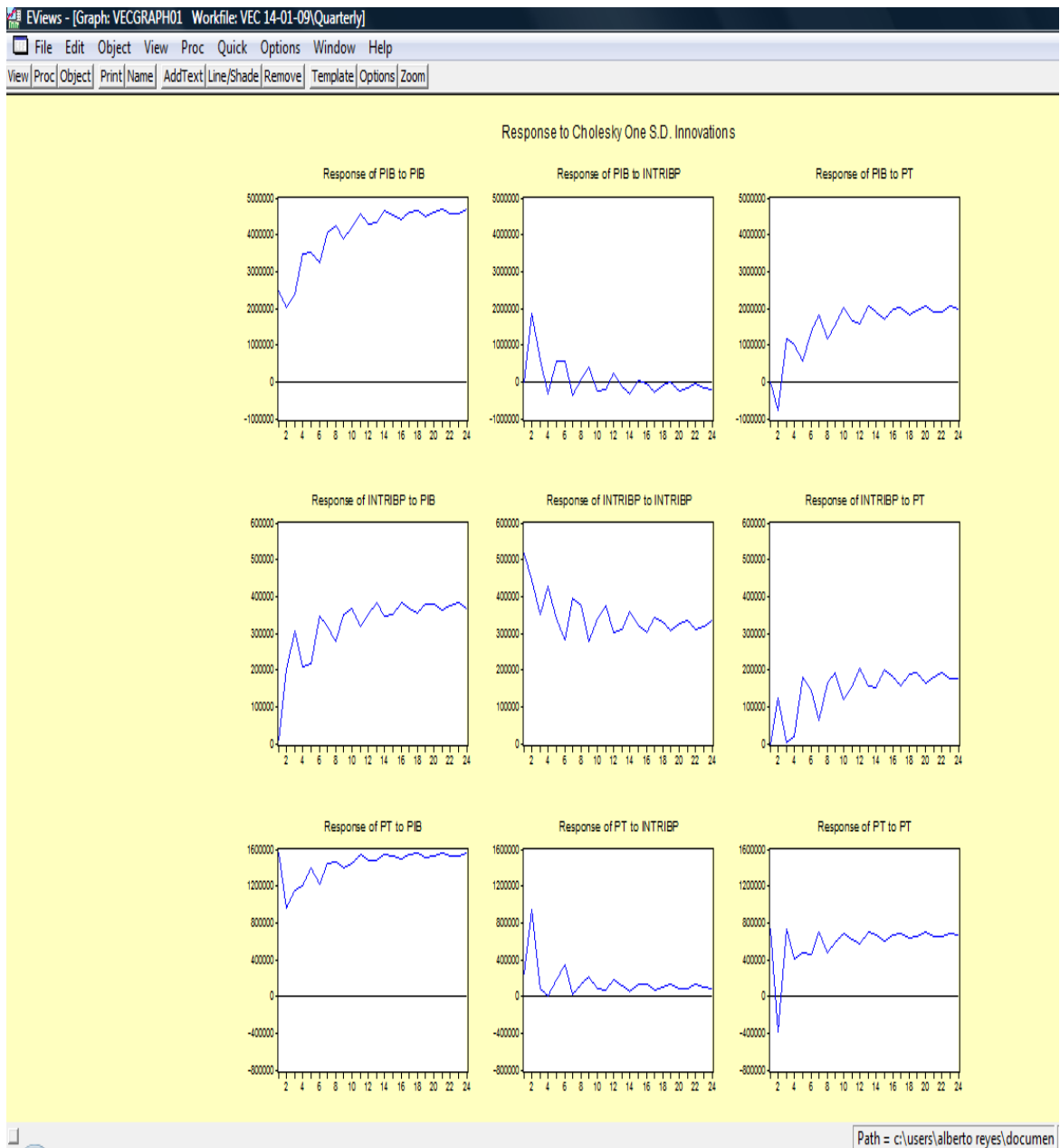
Impulse Response to Cholesky (d.f. adjusted) One S.D. Innovations

Response of PIB:			
Period	PIB	INTRIBP	PT
1	2474577.	0.000000	0.000000
2	2033932.	1872025.	-791763.3
3	2385036.	589117.8	1177353.
4	3470591.	-341038.1	998739.4
5	3537800.	540822.8	559350.7
6	3238840.	566814.2	1370824.
7	4032971.	-361495.4	1800677.
8	4248640.	70419.81	1153171.
9	3885298.	393968.1	1520924.
10	4201991.	-239301.6	2021656.
11	4561388.	-222457.5	1638231.
12	4282886.	222031.1	1588146.
13	4316662.	-108889.5	2049904.
14	4639741.	-312345.5	1906136.
15	4524297.	35748.87	1697855.
16	4409707.	-29725.11	1991245.
17	4633469.	-293377.2	2035960.
18	4644378.	-103372.1	1810769.
19	4499043.	-17115.99	1937578.
20	4607202.	-230912.8	2067896.
21	4686642.	-184202.4	1909566.
22	4573858.	-46808.73	1912721.
23	4592588.	-170397.3	2050527.
24	4685336.	-212945.8	1977219.

Response of INTRIBP:			
Period	PIB	INTRIBP	PT
1	11673.52	515488.9	0.000000
2	201349.7	443371.4	122425.5
3	307691.9	350071.8	306.8208
4	209952.0	426641.1	19650.19
5	217292.4	340114.1	179317.4
6	345750.4	279757.3	144496.8
7	319699.9	395131.6	64482.93
8	278570.9	374136.0	164958.0
9	352487.8	279344.3	191433.6
10	366227.9	336883.1	117841.5
11	318454.2	373217.6	154387.4
12	352468.6	301628.7	204304.5
13	383780.9	310403.0	154704.2
14	348466.4	358584.2	151735.4
15	352040.6	320421.6	199426.7
16	385005.4	301816.4	178997.4
17	368137.5	341650.6	156489.0
18	355781.4	331808.6	189263.0
19	379898.4	304404.3	190683.8
20	378432.5	327384.3	165592.1
21	362082.4	335226.5	180724.7
22	374554.3	311593.7	193328.6
23	381769.7	318639.6	174839.9
24	368645.2	333111.8	176363.7

Response of PT:			
Period	PIB	INTRIBP	PT
1	1561379.	243719.3	739148.8
2	961477.0	935980.9	-389615.6
3	1156508.	83379.61	730100.2
4	1207786.	7197.435	402584.9
5	1397649.	186853.1	469022.2
6	1223975.	339249.0	464227.1
7	1443024.	26662.69	698336.1
8	1469088.	132501.1	473753.2
9	1395993.	217930.0	580277.7
10	1439958.	91368.68	682608.0
11	1546035.	64642.28	614968.8
12	1473195.	186961.6	570650.1
13	1470696.	115168.6	692483.1
14	1547981.	55625.40	663404.4
15	1528686.	137235.3	605515.7
16	1490874.	135224.2	668921.9
17	1542892.	64788.97	691157.0
18	1551562.	105231.6	632450.8
19	1513520.	134538.5	656482.6
20	1534673.	83289.60	693357.2
21	1558333.	87635.37	656994.7
22	1531377.	125061.5	651276.4
23	1531565.	98405.99	686563.0
24	1555618.	83137.81	672299.5

Cholesky Ordering: PIB INTRIBP PT



A-2.2 Salida de Eviews Impulso Fiscal

A-2.2.1 PIB Potencial Hodrick Prescott

PIB Observado y Potencial Hodrick Prescott (Nominal y Real)					
[En Millones de Bs.]					
Año	Deflactor Implicito PIB	*PIB Nominal	*PIB-real	**PIB_HP (Nominal)	**PIB_HP (Real)
1965	0,13	40.597,0	303.110,0	43.910	372.646,4
1966	0,14	42.228,0	305.024,0	34.426	248.667,4
1967	0,14	44.346,0	321.726,0	64.217	459.667,8
1968	0,16	55.431,0	347.201,0	34.738	593.140,0
1969	0,16	57.543,0	357.862,0	12.641	78.615,2
1970	0,17	63.813,0	379.239,0	15.890	34.435,6
1971	0,18	70.267,0	382.535,0	19.143	104.217,5
1972	0,20	75.951,0	383.252,0	22.221	112.130,5
1973	0,22	90.475,0	410.121,0	24.824	112.526,6
1974	0,32	132.289,0	413.606,0	26.504	82.867,2
1975	0,35	145.002,0	418.898,0	26.659	77.014,4
1976	0,37	163.191,0	457.170,0	24.549	66.334,5
1977	0,41	196.286,0	483.280,0	19.318	47.563,0
1978	0,44	214.893,0	489.228,0	10.029	22.833,1
1979	0,52	255.188,0	488.901,0	42.480	81.365,3
1980	0,66	307.653,0	466.892,0	24.332	36.925,5
1981	0,75	341.105,0	457.412,0	50.741	68.042,2
1982	0,77	347.655,0	450.086,0	83.445	108.030,4
1983	0,82	348.271,0	422.366,0	12.156	14.742,6
1984	1,00	407.290,0	407.290,0	16.303	16.303,4
1985	1,03	450.824,0	412.810,0	20.423	18.701,0
1986	1,13	494.155,0	439.005,0	23.949	21.276,3
1987	1,43	681.858,0	458.990,0	26.066	17.546,1
1988	1,80	878.369,0	487.139,0	25.669	14.235,7
1989	3,35	1.512.025,0	450.765,0	2.132.405	635.712,8
1990	4,81	2.307.708,0	479.755,0	1.125.418	233.965,9
1991	5,33	3.076.152,0	576.712,0	6.683.368	1.252.967,0
1992	7,37	4.128.685,0	559.927,0	3.497.429	474.316,8
1993	9,76	5.448.733,0	558.202,0	7.634.505	782.126,1
1994	15,90	8.669.397,0	545.087,0	13.358.528	839.915,4
1995	24,16	13.680.090,0	566.267,0	20.926.598	866.225,4
1996	52,05	29.432.862,0	565.506,0	30.548.927	586.949,4
1997	72,05	43.338.598,0	601.534,0	42.363.263	587.996,5
1998	87,15	52.473.951,0	602.119,0	56.496.189	648.272,7
1999	110,68	62.630.294,0	565.888,0	73.084.046	660.341,5
2000	146,38	85.516.350,0	584.195,0	92.222.950	630.010,4
2001	152,22	91.403.689,0	600.488,0	113.904.480	748.309,8
2002	202,63	110.874.767,0	547.175,0	138.053.149	681.302,3
2003	270,66	134.217.306,0	495.881,0	164.368.463	607.277,9
2004	355,09	207.599.608,0	584.643,7	192.278.142	541.495,3
2005	458,46	292.965.950,0	639.016,0	220.908.397	481.844,4

Fuente: *Baptista Asdrubal. Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002. Fundación Polar, Caracas Venezuela. Años 2003 al 2005, Banco Central de Venezuela, Informes Económicos y Cálculos Propios.
** Cálculos Propios y Filtro Hodrick Prescott

A-2.2.2 PIB Potencial Cobb Douglas

PIB Observado y Potencial Cobb Douglas (Nominal y Real)					
(En Millones de Bs.)					
Año	Deflactor Implicito PIB	*PIB Nominal	*PIB-real	**PIB Pot. (Nominal)	**PIB Pot. (Real)
1965	0,13	40.597,0	303.110,0	215.294,5	1.607.456,7
1966	0,14	42.228,0	305.024,0	150.727,9	1.088.747,1
1967	0,14	44.946,0	321.726,0	598.269,2	4.282.444,9
1968	0,16	55.491,0	347.201,0	1.111.256,8	6.953.009,6
1969	0,16	57.543,0	357.862,0	900.549,6	5.600.550,7
1970	0,17	63.813,0	379.239,0	222.046,8	1.319.618,4
1971	0,18	70.267,0	382.535,0	338.740,8	1.844.111,9
1972	0,20	75.951,0	383.252,0	471.228,7	2.377.840,3
1973	0,22	90.475,0	410.121,0	619.064,5	2.806.204,7
1974	0,32	132.289,0	413.606,0	778.221,5	2.433.135,5
1975	0,35	145.002,0	418.898,0	940.182,5	2.716.104,4
1976	0,37	169.191,0	457.170,0	1.090.792,8	2.947.424,8
1977	0,41	196.286,0	483.280,0	1.208.895,6	2.976.448,1
1978	0,44	214.893,0	489.228,0	1.264.636,5	2.879.086,7
1979	0,52	255.188,0	488.901,0	1.217.166,1	2.331.903,2
1980	0,66	307.653,0	466.892,0	1.010.391,2	1.533.362,4
1981	0,75	341.105,0	457.412,0	558.946,8	749.531,6
1982	0,77	347.655,0	450.086,0	365.719,0	473.472,3
1983	0,82	348.271,0	422.366,0	1.500.967,4	1.820.299,7
1984	1,00	407.290,0	407.290,0	2.914.331,3	2.914.331,3
1985	1,09	450.824,0	412.810,0	4.656.945,5	4.264.266,5
1986	1,13	494.155,0	439.005,0	6.734.686,9	5.983.064,4
1987	1,49	681.858,0	458.990,0	9.113.337,2	6.134.606,7
1988	1,80	878.369,0	487.139,0	11.706.041,3	6.492.111,2
1989	3,35	1.512.025,0	450.765,0	14.332.806,7	4.272.897,4
1990	4,81	2.307.708,0	479.755,0	16.843.883,4	3.501.715,7
1991	5,33	3.076.152,0	576.712,0	18.712.826,0	3.508.250,3
1992	7,37	4.128.685,0	559.927,0	19.497.313,0	2.644.200,8
1993	9,76	5.448.733,0	558.202,0	18.496.410,7	1.894.887,0
1994	15,90	8.669.397,0	545.087,0	14.586.878,2	917.147,7
1995	24,16	13.680.090,0	566.267,0	46.751.552,4	1.935.211,1
1996	52,05	29.432.862,0	565.506,0	76.835.335,4	1.514.696,6
1997	72,05	43.338.598,0	601.534,0	132.880.802,6	1.844.367,9
1998	87,15	52.473.951,0	602.119,0	142.590.082,7	1.636.168,0
1999	110,68	62.630.294,0	565.888,0	87.279.113,0	788.599,2
2000	146,38	85.516.350,0	584.195,0	126.925.550,1	867.077,1
2001	152,22	91.403.689,0	600.488,0	172.614.022,0	1.134.009,5
2002	202,63	110.874.767,0	547.175,0	225.376.363,9	1.112.248,7
2003	270,66	134.217.306,0	495.881,0	282.704.080,3	1.044.482,2
2004	355,09	207.599.608,0	584.643,7	341.209.103,7	960.915,9
2005	458,46	292.965.950,0	639.016,0	399.394.941,7	871.158,4

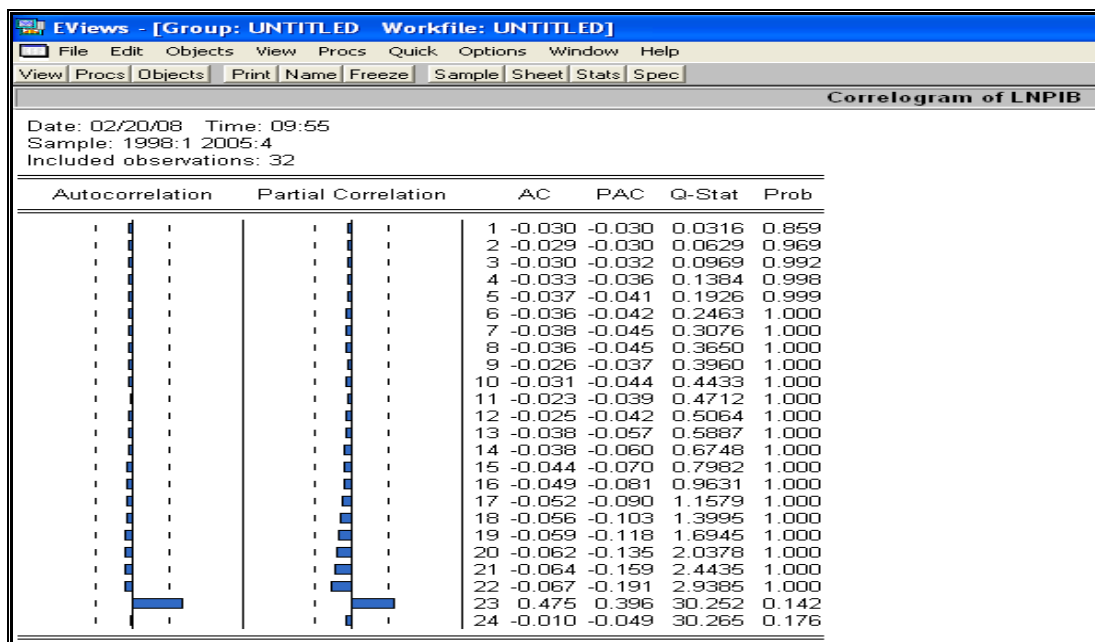
Fuente: *Baptista Asdrubal. Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1930-2002. Fundación Polar, Caracas Venezuela. Años 2003 al 2005, Banco Central de Venezuela, Informes Económicos y Cálculos Propios.

** Cálculos Propios-Función de Producción Cobb Douglas

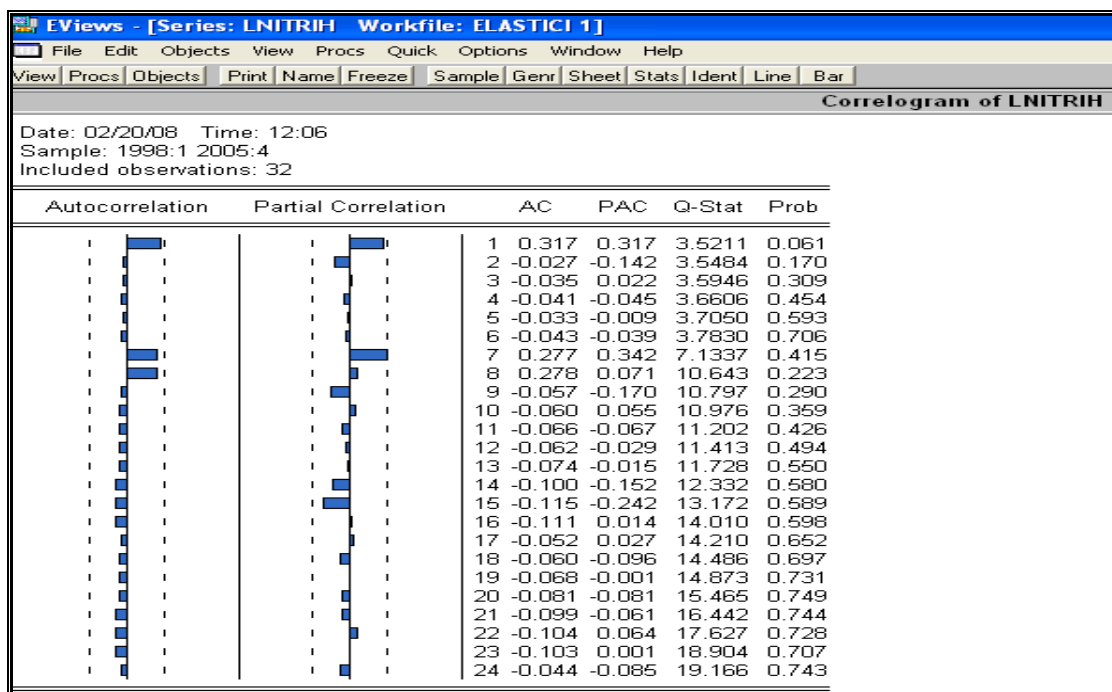
A-2.2.3 Elasticidad Ingreso Tributario-Producto

A-2.2.3.1. Estacionariedad de los Datos

A-2.2.3.1.1 Correlograma del logaritmo natural del PIB



A-2.2.3.1.2 Correlograma del logaritmo natural del Ingreso Tributario



A-2.2.3.2-Estimación del Modelo

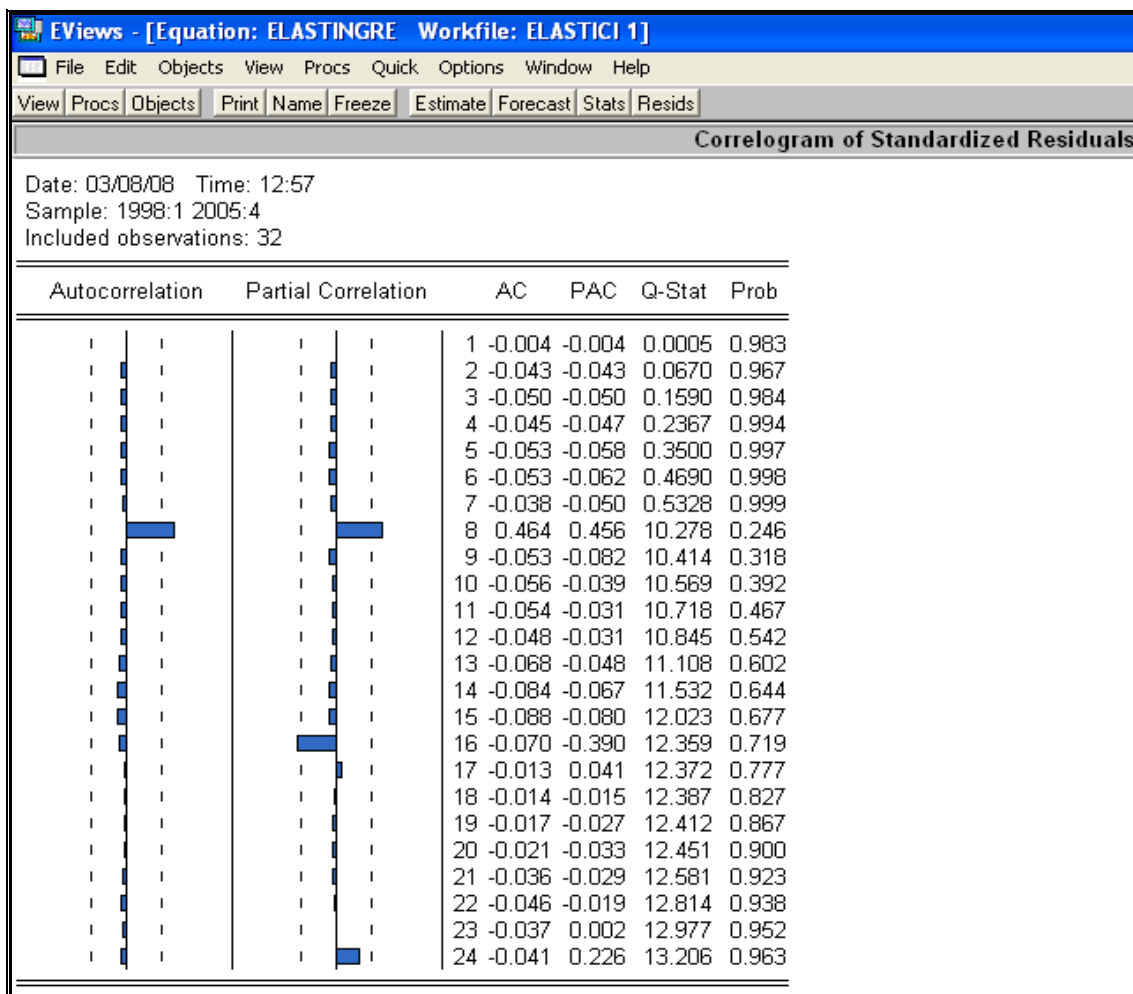
EViews - [Equation: ELASTINGRE Workfile: ELASTICI 1]				
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help				
View Procs Objects Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids				
Dependent Variable: LNITRIH				
Method: Least Squares				
Date: 03/08/08 Time: 12:21				
Sample: 1998:1 2005:4				
Included observations: 32				
Weighting series: LNPIB				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNPIB	0.828318	0.035021	23.65238	0.0000
Weighted Statistics				
R-squared	0.523948	Mean dependent var	1.41E+09	
Adjusted R-squared	0.523948	S.D. dependent var	5.04E+08	
S.E. of regression	3.48E+08	Akaike info criterion	42.20265	
Sum squared resid	3.75E+18	Schwarz criterion	42.24845	
Log likelihood	-674.2424	Durbin-Watson stat	1.998369	
Unweighted Statistics				
R-squared	-0.079513	Mean dependent var	1.38E+09	
Adjusted R-squared	-0.079513	S.D. dependent var	4.07E+08	
S.E. of regression	4.23E+08	Sum squared resid	5.55E+18	
Durbin-Watson stat	1.554228			

A-2.2.3.2.1 Representación del Modelo

EViews - [Equation: ELASTINGRE Workfile: ELASTICI 1]
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help
View Procs Objects Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids
Estimation Command:
=====
LS(W=LNPIB) LNITRIH LNPIB
Estimation Equation:
=====
LNITRIH = C(1)*LNPIB
Substituted Coefficients:
=====
LNITRIH = 0.8283184516*LNPIB

A-2.2.3.3 Detección de Autocorrelación

A-2.2.3.3.1 Correlograma de los Residuos



Como se observa tanto en auto correlación como la autocorrelación parcial las bandas no salen fuera a excepción del numero 8⁶¹ de las líneas punteadas manteniéndose dentro del margen de 95% de confianza de no existencia de autocorrelación, así como el estadístico Ljung Box, se acepta la hipótesis nula de no existencia de autocorrelación ya que presenta Q grandes y Probabilidades mayores al 5%.

⁶¹ Sin embargo de acuerdo al Dr. Álvaro Montenegro: “Una de cada veinte correlaciones estimadas (5%) podría resultar estadísticamente significativa (salirse de las líneas punteadas a ± 2 desviaciones estándar) a pesar de ser ruido blanco”. “Series de tiempo”. Pontificia Universidad Javeriana. Editorial Javergraf. Enero 2004. Pág. 17.

A-2.2.3.3.2 Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNPIB	0.000623	0.046915	0.013281	0.9895
RESID(-1)	0.042769	0.239087	0.178883	0.8593
RESID(-2)	0.019445	0.239017	0.081355	0.9357

Obs*R-squared	0.000000	Probability	1.000000
R-squared	-0.008958	Mean dependent var	42056239
Adjusted R-squared	-0.078541	S.D. dependent var	4.21E+08
S.E. of regression	4.37E+08	Akaike info criterion	42.71784
Sum squared resid	5.54E+18	Schwarz criterion	42.85526
Log likelihood	-680.4855	Durbin-Watson stat	1.611144

Para mayor seguridad se acudió a la prueba de Breusch-Godfrey, donde no rechaza la hipótesis nula de la no existencia de autocorrelación ya que tanto los estadísticos F como Obs*R-squared tienen una probabilidad mayor del 5%.

A-2.2.3.4. Heterocedasticidad

A-2.2.3.4.1 Contraste de White

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.81E+17	5.15E+17	-0.351197	0.7280
LNPIB	1.22E+09	2.24E+09	0.544184	0.5905
LNPIB^2	-0.609706	1.173731	-0.519460	0.6074

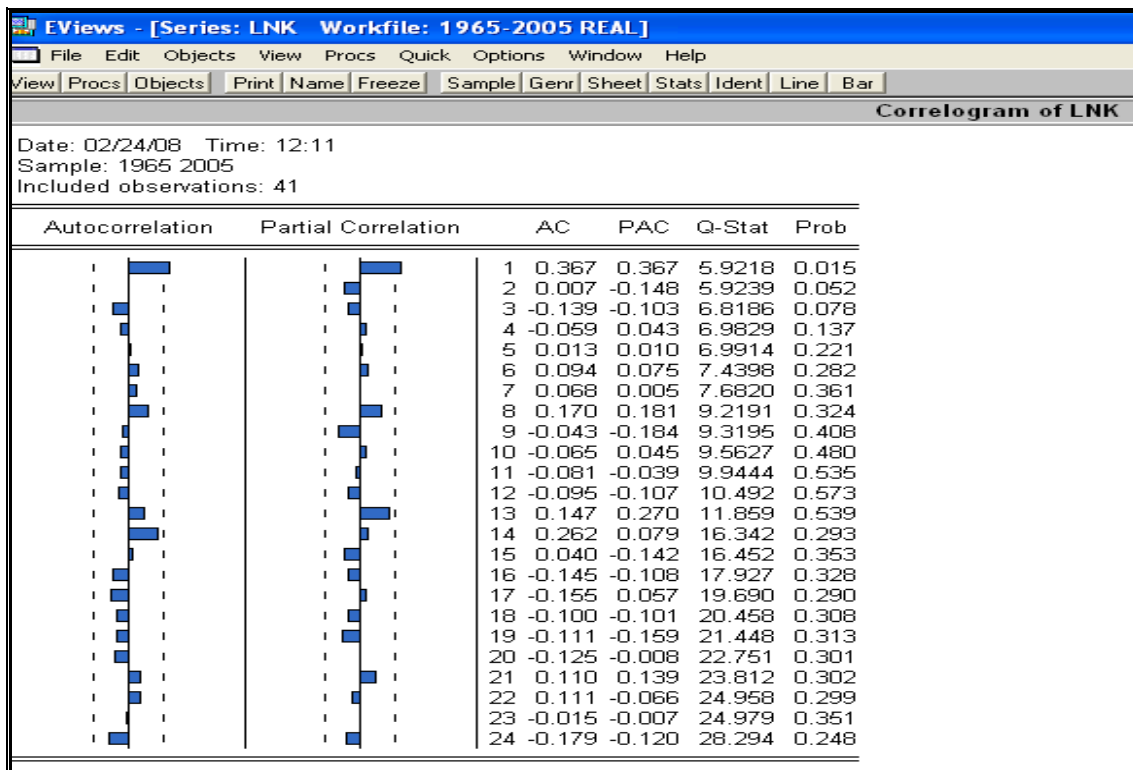
F-statistic	0.177920	Probability	0.837916
Obs*R-squared	0.387891	Probability	0.823703
R-squared	0.012122	Mean dependent var	1.17E+17
Adjusted R-squared	-0.056008	S.D. dependent var	4.24E+17
S.E. of regression	4.35E+17	Akaike info criterion	84.15640
Sum squared resid	5.49E+36	Schwarz criterion	84.29382
Log likelihood	-1343.502	F-statistic	0.177920
Durbin-Watson stat	2.106044	Prob(F-statistic)	0.837916

El Contraste de White no rechaza la hipótesis nula de existencia de homocedasticidad a un nivel de significación del 5%.

A-2.2.4 PIB-Potencial Función Cobb Douglas (1965-2005)

A-2.2.4.1- Estacionariedad de los Datos

A-2.2.4.1.1 Correlograma del logaritmo natural del Stock de Capital



El resultado del autocorrelograma sugería la existencia de la no estacionariedad de la serie con un esquema AR(1), pero al ver el resto de los rezagos podrían indicar que el correlograma no es concluyente y se paso a realizar la prueba Dikey Fuller Aumentado a los fines de corroborar si logaritmo natural de la Stock de Capital, es estacionario.

A-2.2.4.1.2 Dikey Fuller Aumentada de logaritmo natural del Stock de Capital

EViews - [Series: LNK Workfile: 1965-2005 REAL]				
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help				
View Procs Objects Print Name Freeze Sample Genr Sheet Stats Ident Line Bar				
Augmented Dickey-Fuller Unit Root Test on LNK				
ADF Test Statistic	-3.928639	1% Critical Value*	-3.6067	
		5% Critical Value	-2.9378	
		10% Critical Value	-2.6069	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(LNK)				
Method: Least Squares				
Date: 02/24/08 Time: 12:13				
Sample(adjusted): 1967 2005				
Included observations: 39 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNK(-1)	-0.715424	0.182105	-3.928639	0.0004
D(LNK(-1))	0.140526	0.161133	0.872109	0.3889
C	9.52E+08	2.46E+08	3.866956	0.0004
R-squared	0.339285	Mean dependent var	49323035	
Adjusted R-squared	0.302579	S.D. dependent var	6.84E+08	
S.E. of regression	5.71E+08	Akaike info criterion	43.23898	
Sum squared resid	1.18E+19	Schwarz criterion	43.36694	
Log likelihood	-840.1600	F-statistic	9.243229	
Durbin-Watson stat	2.133076	Prob(F-statistic)	0.000576	

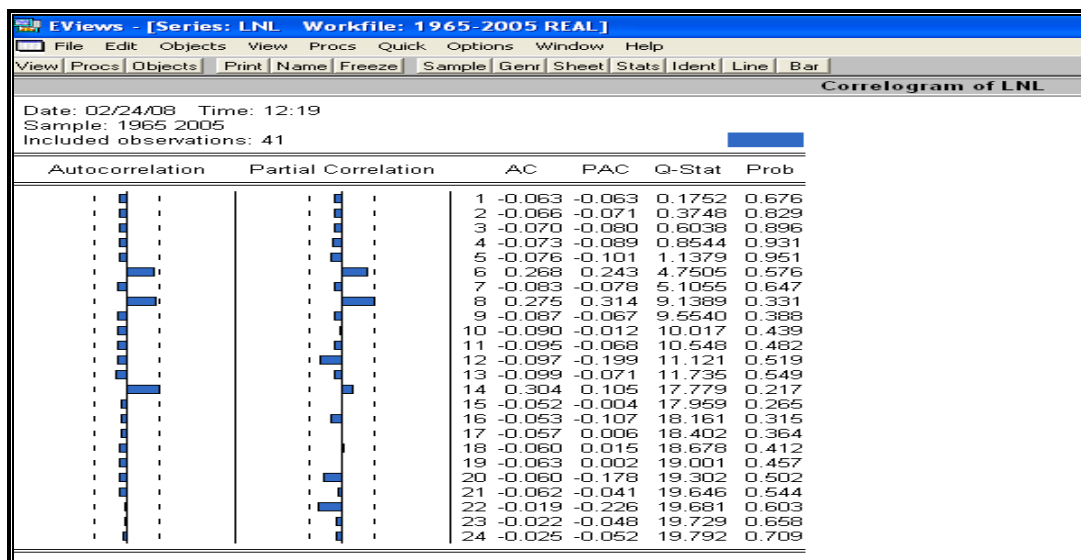
El resultado de la Dikey Fuller Aumentada rechaza la hipótesis de existencia de raíz unitaria dado que los valores del estadístico t, superan en valor absoluto, los niveles de referencia del 1%, 5% y 10%; lo que siguiere que la serie logaritmo natural del stock de capital, es estacionaria.

A-2.2.4.1.3 Phillips Perron de logaritmo natural del Stock de Capital

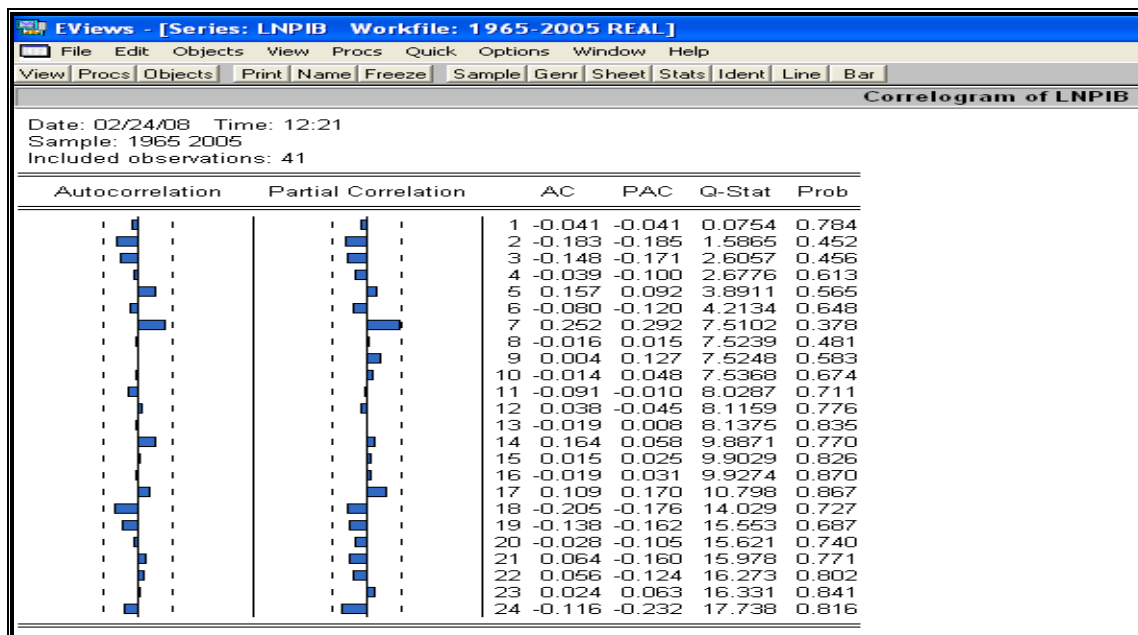
EViews - [Series: LNK Workfile: 1965-2005 REAL]				
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help				
View Procs Objects Print Name Freeze Sample Genr Sheet Stats Ident Line Bar				
Phillips-Perron Unit Root Test on LNK				
PP Test Statistic	-3.947026	1% Critical Value*	-3.6019	
		5% Critical Value	-2.9358	
		10% Critical Value	-2.6059	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Lag truncation for Bartlett kernel: 3 (Newey-West suggests: 3)				
Residual variance with no correction				
Residual variance with correction				
Phillips-Perron Test Equation				
Dependent Variable: D(LNK)				
Method: Least Squares				
Date: 02/24/08 Time: 12:16				
Sample(adjusted): 1966 2005				
Included observations: 40 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNK(-1)	-0.618747	0.153398	-4.033617	0.0003
C	8.03E+08	2.15E+08	3.728697	0.0006
R-squared	0.299798	Mean dependent var	20812400	
Adjusted R-squared	0.281372	S.D. dependent var	6.99E+08	
S.E. of regression	5.93E+08	Akaike info criterion	43.28671	
Sum squared resid	1.33E+19	Schwarz criterion	43.37115	
Log likelihood	-863.7341	F-statistic	16.27006	
Durbin-Watson stat	1.794720	Prob(F-statistic)	0.000256	

De igual manera la prueba Phillips Perron sobre logaritmo natural del stock de capital, rechaza la hipótesis de existencia de raíz unitaria dado que los valores del estadístico t, superan en valor absoluto, los niveles de referencia del 1%, 5% y 10%; lo que sigue que la serie logaritmo natural del stock de capital, es estacionaria.

A-2.2.4.1.4 Correlograma del logaritmo natural de la Población Económicamente Activa



A-2.2.4.1.5 Correlograma del logaritmo natural del Producto Interno Bruto



A-2.2.4.2-Estimación del Modelo

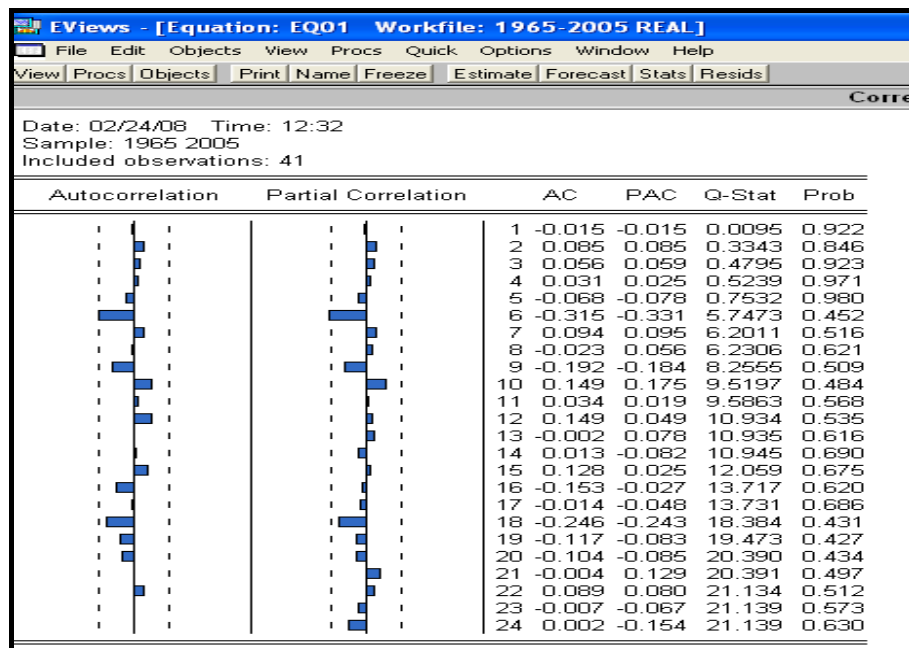
EViews - [Equation: EQ01 Workfile: 1965-2005 REAL]				
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help				
View Procs Objects Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids				
Dependent Variable: LNPIB/LNL				
Method: Least Squares				
Date: 02/24/08 Time: 02:48				
Sample: 1965 2005				
Included observations: 41				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNK/LNL	0.881211	0.020804	42.35765	0.0000
R-squared	0.969806	Mean dependent var	1.303478	
Adjusted R-squared	0.969806	S.D. dependent var	2.128194	
S.E. of regression	0.369802	Akaike info criterion	0.872391	
Sum squared resid	5.470146	Schwarz criterion	0.914185	
Log likelihood	-16.88401	Durbin-Watson stat	2.024760	

A-2.2.4.2.1 Representación del Modelo

EViews - [Equation: EQ01 Workfile: 1965-2005 REAL]
File Edit Objects View Procs Quick Options Window Help
View Procs Objects Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids
Estimation Command:
=====
LS LNPIB/LNL LNK/LNL
Estimation Equation:
=====
LNPIB/LNL = C(1)*(LNK/LNL)
Substituted Coefficients:
=====
LNPIB/LNL = 0.8812110403*(LNK/LNL)

A-2.2.4.3. Detección de Autocorrelación

A-2.2.4.3.1 Correlograma de los Residuos



Como se observa tanto en autocorrelación como la autocorrelación parcial las bandas no salen fuera de las líneas punteadas manteniéndose dentro del margen de 95% de confianza de no existencia de autocorrelación, así como el estadístico Ljung Box , se acepta la hipótesis nula de no existencia de autocorrelación ya que presenta Q grandes y Probabilidades mayores al 5%.

A-2.2.4.3.2 Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

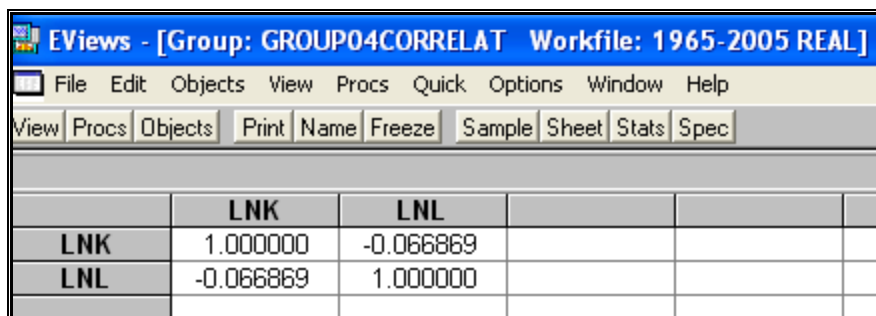
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNK/LNL	-6.06E-05	0.021270	-0.002850	0.9977
RESID(-1)	-0.011929	0.161790	-0.073734	0.9416
RESID(-2)	0.084240	0.161852	0.520474	0.6058

R-squared	0.005497	Mean dependent var	0.015333
Adjusted R-squared	-0.046845	S.D. dependent var	0.369476
S.E. of regression	0.378031	Akaike info criterion	0.962676
Sum squared resid	5.430490	Schwarz criterion	1.088059
Log likelihood	-16.73485	Durbin-Watson stat	2.009315

No se rechaza la hipótesis nula de la no existencia de autocorrelación ya que tanto los estadísticos F como Obs*R-squared tienen una probabilidad mayor del 5%.

A-2.2.4.4. Multicolinealidad

A-2.2.4.4.1 Matriz de Correlación



	LNK	LNL			
LNK	1.000000	-0.066869			
LNL	-0.066869	1.000000			

Como se observa la correlación entre variables explicativas es cercano a 0 lo que descarta la existencia de multicolinealidad.

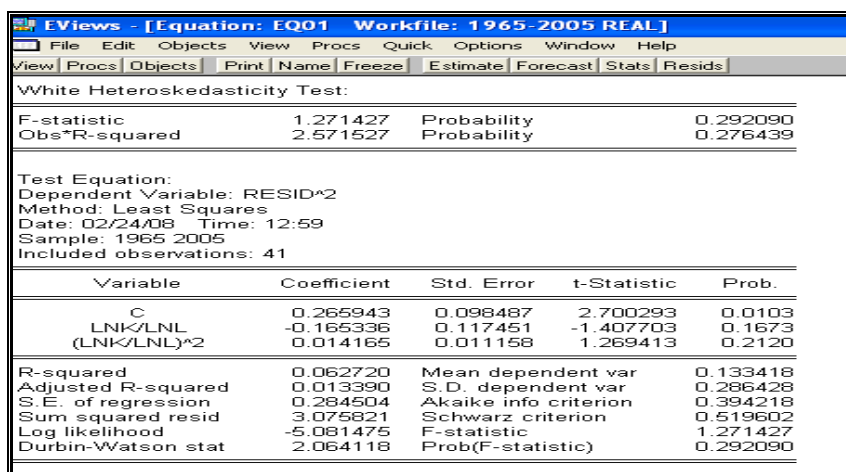
A-2.2.4.4.2 El escalar de la matriz de regresores.

Como se observa da un valor cercano a 1, lo que también descartara presencia de multicolinealidad.

ScalarDTMCORREL = 0.995528519342

A-2.2.4.5 Heterocedasticidad

A-2.2.4.5.1 Contraste de White



White Heteroskedasticity Test:			
F-statistic	1.271427	Probability	0.292090
Obs*R-squared	2.571527	Probability	0.276439

Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 02/24/08 Time: 12:59				
Sample: 1965 2005				
Included observations: 41				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.265943	0.098487	2.700293	0.0103
LNK/LNL	-0.165336	0.117451	-1.407703	0.1673
(LNK/LNL)^2	0.014165	0.011158	1.269413	0.2120

R-squared	0.062720	Mean dependent var	0.133418
Adjusted R-squared	0.013390	S.D. dependent var	0.286428
S.E. of regression	0.284504	Akaike info criterion	0.394218
Sum squared resid	3.075821	Schwarz criterion	0.519602
Log likelihood	-5.081475	F-statistic	1.271427
Durbin-Watson stat	2.064118	Prob(F-statistic)	0.292090

El Contraste de White no rechaza la hipótesis nula de existencia de homocedasticidad a un nivel de significación del 5%.

A-3 Calculo Impulso Fiscal

IIMPULSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO									
Porcentajes del PIB									
Trimestre:	Déficit Primario			Déficit Corriente			Déficit Total		
	FMI	OEDC	DUTCH	FMI	OEDC	DUTCH	FMI	OEDC	DUTCH
1994									
1995	13,28	(20,59)	14,96	(2,92)	(9,99)	(0,17)	9,89	(16,17)	14,96
1996	(0,77)	4,56	1,54	(0,76)	(0,31)	0,80	0,88	6,24	1,54
1997	(0,29)	(0,47)	(0,24)	(2,24)	(2,42)	(1,08)	(0,45)	(0,62)	(0,24)
1998	2,93	2,41	3,44	2,47	1,95	3,68	3,15	2,90	3,44
1999	(5,44)	(4,56)	(4,85)	(4,28)	(3,40)	(3,13)	(3,92)	(3,95)	(4,85)
2000	(0,17)	(0,05)	1,11	(1,45)	(1,33)	0,03	0,26	0,42	1,11
2001	(1,06)	(1,15)	0,37	(2,45)	(2,54)	(0,74)	(0,34)	(0,53)	0,37
2002	(3,36)	(3,08)	(0,38)	(3,38)	(3,09)	(1,57)	(0,91)	(0,88)	(0,38)
2003	(0,07)	(0,12)	1,57	(0,41)	(0,45)	1,30	0,76	0,89	1,57
2004	4,09	3,77	4,32	2,86	2,54	3,14	5,19	4,48	4,32
2005	2,71	1,80	1,31	0,51	(0,40)	(0,61)	4,12	2,20	1,31

IIMPULSOS FISCALES MATRIZ DE DECISIONES FISCALES									
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO									
Trimestre:	Déficit Primario			Déficit Corriente			Déficit Total		
	FMI	OEDC	DUTCH	FMI	OEDC	DUTCH	FMI	OEDC	DUTCH
1994									
1995	E	C	E	C	C	N	E	C	E
1996	C	E	E	C	N	N	E	E	E
1997	N	N	N	C	C	C	N	C	N
1998	E	E	E	E	E	E	E	E	E
1999	C	C	N	C	C	C	C	C	C
2000	N	N	E	C	C	N	N	N	E
2001	C	C	N	C	C	C	N	N	N
2002	C	C	N	C	C	C	C	C	N
2003	N	N	E	N	N	E	E	E	E
2004	E	E	E	E	E	E	E	E	E
2005	E	E	E	E	N	C	E	E	E

A-3.1 Método FMI

Periodo	IT _t	GCNP _t	S/DT _t	%S/DT _t	IPC84	IT _t	GCNP _t	Y _t	Y _t	(Y ^e) _t	(Y ^e) _t	IE _{FMI}	GE _{FMI}	BE _{FMI}	%BE _{FMI}	IF _{FMI}	%IF _{FMI}
1994	3.062.279,0	2.146.552,0	915.727,0	10,56	2.671,7	114.619,1	80.344,1	8.675.172,0	545.087,0	13.358.527,6	839.915,4	4.378.630,6	2.146.552,0	2.232.078,6	16,71		
1995	2.144.214,0	2.728.117,1	(583.903,1)	(4,27)	4.184,3	51.244,3	65.198,9	13.662.248,0	566.627,0	20.926.597,7	867.908,1	3.052.482,7	2.728.117,1	324.365,5	1,55	1.907.713,1	9,12
1996	5.661.253,0	5.478.395,0	182.858,0	0,62	8.504,3	66.563,3	64.419,1	29.437.682,0	565.506,0	30.548.927,3	586.853,3	5.837.705,2	5.478.395,0	359.310,2	1,18	(34.944,7)	(0,11)
1997	9.985.506,0	9.166.771,0	818.735,0	1,89	11.702,7	85.326,5	78.330,4	43.211.926,0	601.534,0	42.363.262,5	589.720,1	9.822.787,7	9.166.771,0	656.016,7	1,55	(296.706,5)	(0,70)
1998	8.724.599,8	10.714.701,6	(1.990.101,8)	(3,82)	15.202,5	57.389,2	70.479,9	52.030.300,0	602.558,0	56.496.189,1	654.277,0	9.340.465,6	10.714.701,6	(1.374.236,1)	(2,43)	2.030.252,7	3,59
1999	10.703.816,7	11.734.902,8	(1.031.086,1)	(1,74)	18.247,3	58.659,7	64.310,4	59.344.600,0	565.888,0	73.084.046,1	696.902,2	12.718.998,7	11.734.902,8	984.096,0	1,35	(2.358.332,0)	(3,23)
2000	16.072.748,0	17.399.379,2	(1.326.631,2)	(1,67)	20.698,1	77.653,2	84.062,7	79.655.682,0	584.195,0	92.222.950,0	676.363,4	18.146.364,0	17.399.379,2	746.984,8	0,81	237.111,1	0,26
2001	18.487.295,4	22.357.118,3	(3.869.822,9)	(4,35)	23.240,2	79.548,8	96.200,2	88.945.596,0	600.488,0	113.904.479,9	768.990,0	22.690.722,8	22.357.118,3	333.604,5	0,29	413.380,4	0,36
2002	23.889.208,5	28.162.698,7	(4.273.490,2)	(3,96)	30.434,7	78.338,8	92.352,7	107.840.166,0	547.175,0	138.053.149,1	700.474,0	29.312.440,4	28.162.698,7	1.149.741,7	0,83	(816.137,3)	(0,59)
2003	31.384.933,5	37.286.699,6	(5.901.766,1)	(4,40)	38.754,0	80.985,0	96.213,8	134.217.306,0	495.881,0	164.368.462,6	607.277,9	37.121.156,6	37.286.699,6	(165.543,0)	(0,10)	1.315.284,7	0,80
2004	51.076.274,1	55.110.351,5	(4.034.077,4)	(1,94)	46.188,9	110.581,2	119.315,1	207.599.608,0	584.643,7	192.278.141,8	541.495,3	47.933.485,6	55.110.351,5	(7.176.866,0)	(3,73)	7.011.323,0	3,65
2005	83.731.583,8	78.793.085,6	4.938.498,2	1,69	52.820,9	158.519,8	149.170,3	292.965.950,0	639.016,0	220.908.396,6	481.844,4	66.272.504,8	78.793.085,6	(12.520.580,8)	(5,67)	5.343.714,8	2,42

A-3.2 Método OCDE

Período	IT _t	GCNP _t	S/DT _t	%S/DT _t	IPC84	IT _t	GCNP _t	Y _t	Y _t	(Y [*]) _t	(Y [*]) _t	IE _{veco}	GE _{veco}	BE _{veco}	%BE _{veco}	IF _{veco}	%IF _{veco}
1994	3.062.279,0	2.146.552,0	915.727,0	10,56	2.671,7	114.619,1	30.344,1	8.675.172,0	545.087,0	13.358.527,6	339.915,4						
1995	2.144.214,0	2.728.117,1	(583.903,1)	(4,27)	4.184,3	51.244,3	65.198,9	13.662.248,0	566.627,0	20.926.597,7	867.908,1	4.268.244,5	2.728.117,1	1.540.127,3	11,27	(1.540.127,3)	(11,27)
1996	5.661.253,0	5.478.395,0	182.858,0	0,62	8.504,3	66.569,3	64.419,1	29.437.682,0	565.506,0	30.548.927,3	586.853,3	5.805.714,9	5.478.395,0	327.319,9	1,11	1.212.807,5	4,12
1997	9.985.506,0	9.166.771,0	818.735,0	1,89	11.702,7	85.326,5	78.330,4	49.211.926,0	601.534,0	42.363.262,5	589.720,1	9.850.316,9	9.166.771,0	683.545,9	1,58	(356.226,0)	(0,82)
1998	8.724.539,8	10.714.701,6	(1.990.101,8)	(3,82)	15.202,5	57.389,2	70.479,9	52.030.300,0	602.558,0	56.436.189,1	654.277,0	3.579.414,0	10.714.701,6	(1.135.287,6)	(2,18)	1.818.803,5	3,50
1999	10.703.816,7	11.734.902,8	(1.031.086,1)	(1,74)	18.247,3	58.659,7	64.310,4	59.344.600,0	565.888,0	73.084.046,1	696.902,2	12.612.156,7	11.734.902,8	877.253,9	1,48	(2.012.541,5)	(3,39)
2000	16.072.748,0	17.399.379,2	(1.326.631,2)	(1,67)	20.698,1	77.653,2	84.062,7	79.655.682,0	584.195,0	92.222.950,0	676.363,4	17.950.316,0	17.399.379,2	550.936,8	0,69	326.317,1	0,41
2001	18.487.295,4	22.357.118,3	(3.869.822,9)	(4,35)	23.240,2	79.548,8	96.200,2	88.945.596,0	600.488,0	113.904.479,9	768.990,0	22.658.830,2	22.357.118,3	301.711,9	0,34	243.224,9	0,28
2002	23.889.208,5	28.162.698,7	(4.273.490,2)	(3,96)	30.494,7	78.338,8	92.352,7	107.840.166,0	547.175,0	138.053.149,1	700.474,0	29.090.843,5	28.162.698,7	328.144,8	0,86	(626.432,9)	(0,58)
2003	31.384.933,5	37.286.699,6	(5.901.766,1)	(4,40)	38.754,0	80.985,0	96.219,8	134.217.306,0	495.881,0	164.368.462,6	607.277,9	36.917.447,5	37.286.699,6	(369.252,0)	(0,28)	1.297.396,8	0,97
2004	51.076.274,1	55.110.351,5	(4.034.077,4)	(1,94)	46.188,9	110.581,2	119.315,1	207.599.608,0	584.643,7	192.278.141,8	541.495,3	46.108.640,0	55.110.351,5	(7.001.711,5)	(3,37)	6.632.459,5	3,19
2005	83.791.593,8	78.793.085,6	4.998.498,2	1,69	52.820,9	158.519,8	149.170,9	292.965.950,0	699.016,0	220.908.395,6	481.844,4	69.046.733,3	78.793.085,6	(9.746.352,3)	(3,39)	2.744.640,7	0,94

A-3.3 Método DUCTH

Periodo	IT_t	$GCNP_t$	S/DT_t	IPC84	IT_t	$GCNP_t$	Y_t	Y_t	$(Y^*)_t$	$(Y^*)_t$	VIE_{DUT}	VGE_{DUT}	VIF_{DUT}	$\%VIF_{DUT}$
1994	3.062.273,0	2.146.552,0	915.727,0	2.671,7	114.619,1	80.344,1	8.675.172,0	545.087,0	13.358.527,6	839.915,4				
1995	2.144.214,0	2.728.117,1	(583.903,1)	4.184,3	51.244,3	65.198,3	13.662.248,0	566.627,0	20.926.597,7	867.908,1	(2.678.470,2)	(634.531,2)	2.043.939,1	14,96
1996	5.661.253,0	5.478.395,0	182.858,0	8.504,3	66.563,3	64.419,1	29.437.682,0	565.506,0	30.548.927,3	586.853,3	1.041.172,2	1.495.853,1	454.680,9	1,54
1997	9.985.506,0	9.166.771,0	818.735,0	11.702,7	85.326,5	78.330,4	43.211.926,0	601.534,0	42.363.262,5	589.720,1	1.675.284,9	1.569.689,7	(105.595,3)	(0,24)
1998	8.724.599,8	10.714.701,6	(1.990.101,8)	15.202,5	57.389,2	70.479,8	52.030.300,0	602.558,0	56.496.189,1	654.277,0	(3.298.675,2)	(1.510.221,5)	1.788.453,8	3,44
1999	10.703.816,7	11.734.902,8	(1.031.086,1)	18.247,3	58.659,7	64.310,4	59.344.600,0	565.888,0	73.084.046,1	696.902,2	752.732,7	(2.125.744,5)	(2.878.477,1)	(4,85)
2000	16.072.748,0	17.399.379,2	(1.326.631,2)	20.698,1	77.653,2	84.062,7	79.655.682,0	584.195,0	92.222.950,0	676.363,4	1.705.479,2	2.591.395,6	885.916,4	1,11
2001	18.487.295,4	22.357.118,3	(3.869.822,9)	23.240,2	79.548,8	86.200,2	88.945.596,0	600.488,0	113.904.479,9	768.990,0	540.049,0	867.161,2	327.112,2	0,37
2002	23.889.208,5	28.162.698,7	(4.273.490,2)	30.494,7	78.338,8	92.352,7	107.840.166,0	547.175,0	138.053.149,1	700.474,0	1.474.686,7	1.065.690,9	(408.995,8)	(0,38)
2003	31.384.933,5	37.286.699,6	(5.901.766,1)	38.754,0	80.985,0	96.213,8	134.217.306,0	495.881,0	164.368.462,6	607.277,9	1.652.549,7	3.755.704,4	2.103.154,7	1,57
2004	51.076.274,1	55.110.351,5	(4.034.077,4)	46.188,9	110.581,2	119.315,1	207.599.608,0	584.643,7	192.278.141,8	541.495,3	2.531.864,4	11.492.389,8	8.960.525,4	4,32
2005	83.731.583,8	78.793.085,6	4.938.498,2	52.820,9	158.519,8	149.170,3	292.965.950,0	639.016,0	220.908.396,6	481.844,4	11.652.405,4	15.476.791,4	3.824.386,0	1,31

A-4. Anexo Metodológico

Para esa investigación se realizó el análisis del Impulso Fiscal para el Gobierno Central dado el alto grado de concentración del manejo de las finanzas públicas en Venezuela.

A-4.1 Impulso Fiscal (IF)

Es un indicador que permite determinar la orientación de la política fiscal de parte de las autoridades fiscales, y esta puede ser expansiva, neutral o contractiva. Para ello se determina el Balance Estructural que viene a ser el Superávit/Déficit Fiscal, descontando los efectos del ciclo económico, determinándose los ingresos y gastos fiscales estructurales en una situación de Producto Interno Bruto Potencial, donde si el indicador es $IF > 0$, es expansiva, si $IF = 0$ es neutra y $IF < 0$ es contractiva.

A-4.1.1 Cálculo del PIB potencial

Para el cálculo de esta variable se utilizó el método del filtro Hodrick-Prescott, que es utilizado para tal fin por la⁶² Unión Europea y el Banco Central de⁶³ Costa Rica.

A-4.1.2 Variables para su Construcción

I_t: Ingresos Fiscales en el Periodo t

G_t: Gastos Fiscales en el Periodo t

S/D_t: Superávit/ Déficit Fiscal en el Período t

%S/D_t: Porcentaje del PIB de S/D_t para el periodo t

IPC 84: Índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas base 1984

I₀: Ingresos Fiscales base 1984

G₀: Gastos Fiscales base 1984

⁶² Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. "Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana". Boletín de Transparencia Fiscal, Lima-Perú, Pág.54, 56.

⁶³ Méndez, Quesada y Duran Viquez, Eduardo. "Orientación Discrecional y Cíclica de la Política Fiscal y Costa Rica". Banco Central de Costa Rica. San José de Costa Rica, Mayo 1995. Pág. 8.

Y_t : Producto Interno Bruto en el Periodo t

Y_0 : Producto Interno Bruto base 1984

Y_t^p : Producto Interno Bruto Potencial para el Periodo t

Y_0^p : Producto Interno Bruto Potencial base 1984

IE_t : Ingresos Fiscales Estructurales en el Periodo t

GE_t : Gastos Fiscales Estructurales en el Periodo t

BE_t : Balance Fiscal Estructural en el Periodo t

IF : Impulso Fiscal

α : Elasticidad del Ingreso Tributario

β : Elasticidad del Gasto Fiscal Total

IA_t : Ingresos Ajustados

GA_t : Gastos Ajustados

A-4.1.3 Metodologías para el Calculo del Impulso Fiscal

⁶⁴ A-4.1.3.1 Metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI)

Los ingresos y gastos estructurales para la metodología del FMI se definen de la siguiente manera

$$IE_t = I_t \left[\frac{y_t^p}{y_t} \right]^\alpha$$

$$GE_t = G_t \left[\frac{y_t^p}{y_t} \right]^\beta$$

$$BE_t = IE_t - GE_t$$

⁶⁴ Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. "Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana". Boletín de Transparencia Fiscal, Lima-Perú.

$$IF_t = -\Delta (BE_t)$$

$$IF_t = \Delta (GE_t - IE_t)$$

⁶⁵ **A-4.1.3.2 Metodología de la Organización Económica de los Países Desarrollados (OCDE)**

$$IA_t = \left[I_t - \alpha \frac{I_{-1}}{y_{-1}} (y_t - y_t^p) \right]$$

$$GA_t = \left[G_t - \beta \frac{G_{-1}}{y_{-1}} (y_t - y_t^p) \right]$$

$$BEA_t = IA_t - GA_t$$

$$IF_t = -\Delta (BAE_t)$$

$$IF_t = \Delta GA_t - \Delta IA_t$$

⁶⁶ **A-4.1.3.3 Metodología Holandesa (DUTCH)**

$$VIE_t = \left[(I_t - I_{-1}) - \frac{(y_t - y_{-1})}{y_{-1}} I_{-1} \right]$$

$$VGE_t = \left[(G_t - G_{-1}) - \frac{(y_t^p - y_{-1}^p)}{y_{-1}^p} G_{-1} \right]$$

$$IF = (VIE_t - VGE_t)$$

⁶⁵ Lozano, Luis Ignacio y Aristizabal, Carolina. "Déficit Público Desempeño Económico en los Noventa: El Caso Colombiano". Banco de la República, Bogotá-Colombia. Septiembre 2003. Pág. 13.

⁶⁶ Lozano, Luis Ignacio y Aristizabal, Carolina. "Déficit Público Desempeño Económico en los Noventa: El Caso Colombiano". Banco de la República, Bogotá-Colombia. Septiembre 2003. Pág. 13.

Nota Explicativa: inicialmente se había contemplado en el proyecto de tesis el cálculo del impulso fiscal por el método de Blanchard (1990). Este destacado economista ⁶⁷sugirió para este indicador el uso de la tasa de desempleo como índice de los ciclos de la economía, y la tasa natural de desempleo cuando la economía se hallase en su nivel natural de producción; es importante resaltar que esta propuesta presenta limitaciones puesto que propone aislar todo efecto cíclico a través del uso de la tasa de desempleo del período anterior sin considerar que dicho indicador posee como característica el tener un componente cíclico respecto a su periodo anterior.

Basado en este análisis realizado por Carlos Tello, y que no se encontró estudios basados en este método, no se procedió a realizar el calculo del impulso fiscal de Blanchard, ya que adolece de los mismos defectos que pretende corregir.

A-4.1.3.4 Calculo de la Elasticidad Producto – Ingresos Tributarios

El cálculo de la elasticidad ingreso tributario se realizo con datos trimestrales nominales, tanto del Producto Interno Bruto, como de los Ingresos Tributarios.

La información disponible del Producto Interno Bruto trimestral se disponía hasta el primer trimestre del año 2004 en términos reales a precios del año 1984. Para empatar la serie, se tomaron las variaciones del PIB trimestral a precios del año 1997, desde el segundo trimestre del 2004, y se le aplico a los rubros para conseguir la serie trimestral desde el segundo trimestre del 2004 hasta el cuarto trimestre del año 2005 a precios de 1984.

$$IITri_{2004}PIB_{84} = ITri_{2004}PIB_{84} \times (1 + \Delta \% IITri_{2004}PIB_{97})$$

Donde:

ITri₂₀₀₄PIB₈₄: Segundo trimestre 2004 de PIB a precios de 1984

⁶⁷ Tello, José Carlos. "Elaboración de un indicador del Impulso Fiscal". Proyectos Breves CIED. Perú, Abril-2002.

$I_{Tri_{2004}PIB_{84}}$: Primer Trimestre 2004 del PIB a precios de 1984

$\Delta\%II_{Tri_{2004}PIB_{97}}$: Variación Porcentual del Segundo Trimestre 2004 del PIB a precios de 1997.

Una vez obtenido la serie del PIB trimestral 1998-2005 real a precios de 1984, se procedió a volverlo nominal, utilizando las siguientes formulas⁶⁸:

Formula de Ingreso Real

$$IR = \frac{IN}{IPC} 100$$

IR: Ingreso Real

IN: Ingreso Nominal

IPC: Índice de Precios al Consumidor

Formula de Ingreso Nominal

$$IN = \frac{IR \times IPC}{100}$$

Elasticidad Ingreso Tributario- PIB:

La elasticidad Ingreso Tributario- PIB se estimo en base a la siguiente ecuación:

$$\ln(ITRIH) = \alpha \ln(PIB) + u$$

Donde:

ITRIH: Ingresos Tributarios

PIB: Producto Interno Bruto

⁶⁸ Soto Negrin, Armando. "Iniciación a la Estadística". Editorial José Martí. Caracas-Venezuela, Segunda Edición 1990. Pág. 387.

Una vez evaluada la consistencia econométrica (ver anexo.....) se obtuvo el siguiente resultado:

$$\ln(ITRIH) = 0,8283184516 \ln(PIB)$$

Donde la elasticidad producto-ingresos tributarios es

$$\alpha = 0,828384516$$

A-4.1.3.5 Calculo de la Elasticidad Producto-Gastos Fiscales

El mismo se calcula con la siguiente ecuación:

$$\ln(GF) = \alpha \ln(PIB) + u$$

Donde:

GF: Gasto Fiscal

PIB: Producto Interno Bruto

Al realizar distintas pruebas y corridas econométricas dio como resultado que dicha relación no es significativa, al igual que en el caso de Perú⁶⁹, Bolivia⁷⁰, Chile⁷¹ y Venezuela⁷², esto presumiblemente por las siguientes razones:

4. Lo que se denomina en Venezuela la Rigidez del Gasto, producto de las transferencias de ley a las regiones (Situado Constitucional y Ley de Asignaciones Especiales), pago de remuneraciones a los funcionarios públicos y el gasto de pensiones y jubilaciones.

⁶⁹ Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. "Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana". Boletín de Transparencia Fiscal, Lima-Perú. Pág. 56.

⁷⁰ Salvatierra Zapata, Castro y Echalar. "Política Monetaria y Política Fiscal en Bolivia". Editorial Eumed.net.

⁷¹ Marcel, Mario. "Balance Estructural: La Base de la Nueva Política Fiscal Chilena". Ministerio de Hacienda de Chile. Chile 27/01/2003.

⁷² Ríos, Germán. "Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad". Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003.

5. Una política fiscal en algunos casos, poco estable.
6. En estimaciones donde se agrega el gasto con relación al PIB, no aumenta la precisión del modelo en forma apreciable.

En otras palabras, el comportamiento del gasto público es explicado además del PIB, por otras variables que no permiten establecer una relación econométrica consistente.

A-4.1.4 Cálculo del PIB Potencial Anual (1965-2005)

A-4.1.4.1 Filtro Hodrick Prescott (Utilizado para el cálculo del Impulso Fiscal)

Se tomo la serie del PIB nominal del 1965 al 2005, y mediante el programa EVIEWS se obtuvo la serie filtrada tomándose como PIB potencial. Como lo indica el Boletín de Transparencia Internacional Peruano, este filtro determina el componente estocástico o aleatorio de la tendencia, acomodando una serie de una variable en el tiempo, sin precisar los puntos de cambio estructural. Este método estima una tendencia que minimiza al mismo tiempo el promedio ponderado de la varianza de la diferencia entre el PIB observado y el PIB tendencial y la variación en la tasa de crecimiento del PIB tendencial.

Este método de cálculo ha sido cuestionado, dado que el filtro no arroja una estimación, si no una separación arbitraria entre tendencia y ciclo.

A-4.1.4.1.1 Ecuación del Filtro Hodrick Prescott (HP)

$$\text{Min} \sum_{t=1}^T (\ln Y_t - \ln Y_t^*)^2 + \lambda \sum_{t=2}^{T-1} [(\ln Y_{t+1}^* - \ln Y_t^*) - (\ln Y_t^* - \ln Y_{t-1}^*)]^2$$

Donde:

λ : Factor de suavizamiento de la tendencia obtenida, es arbitraria y el programa sugiere los siguientes valores:

3. λ : 1600

4. λ : 100

Y_t : PIB en el Periodo t

Y_t^* : PIB Tendencial en el Periodo t

A-4.1.4.2 Cálculo del PIB Potencial mediante la Función Cobb Douglas (2005-1965)

El PIB potencial a través de la función Cobb Douglas, es elaborado para la realización del indicador del impulso fiscal por la OCDE y el FMI⁷³. Para este trabajo de investigación no se utilizó con estos fines, si no para evaluar el comportamiento en el tiempo⁷⁴ del PIB potencial en Venezuela, como máxima capacidad de producción.

Para ello se utilizó la siguiente fórmula²⁵:

⁷⁵ Y_t : PIB Observado

⁷⁶ L_t : Población Económica Activa

²⁸ K_t : Stock de Capital Bruto (Acervo Bruto de Capital del País)

α : Elasticidad Producto respecto al Factor Empleo

β : Elasticidad Producto del Stock de Capital

⁷³ Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. "Indicador de Impulso Fiscal para la Economía Peruana". Boletín de Transparencia Fiscal, Lima-Perú.

⁷⁴ Resk, Elena. "El Balance Estructural: Metodología y Estimación para Argentina" de Martín Basso. Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. XLI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Salta-Argentina 2006.

⁷⁵ Los datos hasta el 2002 fueron tomados de Baptista, Asdrúbal. "Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002. Fundación Empresas Polar. Caracas-Venezuela. Pág. 64, 463, 900.

La información 2003 al 2005 fue tomada de la página WEB del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Banco Central de Venezuela y de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). Caracas-Venezuela. Abril-2006.

⁷⁶ Los datos hasta el 2002 fueron tomados de Baptista, Asdrúbal. "Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002. Fundación Empresas Polar. Caracas-Venezuela. Pág. 64, 463, 900.

La información 2003 al 2005 fue tomada de la página WEB del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Banco Central de Venezuela y de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). Caracas-Venezuela. Abril-2006.

Se debe cumplir que $\alpha + \beta = 1$, es una ecuación homogénea de grado 1, por tanto $\beta = 1 - \alpha$

Donde $Y_t = L_t^\alpha K_t^\beta$ o $Y_t = L_t^\alpha K_t^{(1-\alpha)}$

Aplicando logaritmo tenemos,

$$\ln Y_t = \alpha \ln L_t + \beta \ln K_t$$

Nota: para los años 2003, 2004 y 2005 no se disponía del K_t , por lo cual se hizo la siguiente corrección para obtener dicho dato:

K_t : Acervo Bruto de Capital del País

$FBCF_t$: Formación Bruta de Capital del País en el Periodo t

Para obtener K_{t+1} aplicamos la siguiente ecuación:

$$K_{t+1} = K_t + FBCF_{t+1}$$

El cálculo econométrico del PIB potencial se realizó mediante la siguiente ecuación:

$${}^{77}\ln(\text{PIB}_t/L_t) = \alpha + \beta \ln(K_t/L_t) + DU\ 8389 + \gamma T + PTF_t$$

Donde:

DU 8389: Variable Dummy Devaluaciones

T: Tiempo

PTF: Terminio de error que significa producto de capital y trabajo conjunto.

⁷⁷ Ríos, Germán. "Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad". Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003. Pág. 28.

Los siguientes parámetros dieron no significativos, es decir, no aportaron capacidad explicativa a la ecuación. A continuación se muestran dichos parámetros:

α : Constante

DU 8389: Variable Dummy Devaluaciones

γT : Variable de Tiempo

Quedando la ecuación de la siguiente manera:

$$\ln(Y_t/L_t) = \beta \ln(K_t/L_t) + PTF_t$$

Aplicando las propiedades logarítmicas, tenemos:

$$\ln Y_t - \ln L_t = \beta \ln K_t - \beta \ln L_t + PTF_t$$

$$\ln Y_t = \beta \ln K_t + \ln L_t - \beta \ln L_t + PTF_t$$

$$\ln Y_t = \beta \ln K_t + (1 - \beta) \ln L_t + PTF_t$$

$$\ln Y_t = \beta \ln K_t + \alpha \ln L_t + PTF_t$$

La estimación econométrica fue la siguiente:

$$\ln(Y_t/L_t) = 0,8812110403 \ln(K_t/L_t) + PTF_t$$

$$\ln Y_t = 0,8812110403 \ln K_t + 0,1187889597 \ln L_t + PTF_t$$

Para obtener el Y_t^* potencial se le aplico el filtro Hodrick Prescott (HP) a las variables K_t^* y L_t^* , de acuerdo a lo que sugiere⁷⁸ Germán Ríos, en el trabajo de sostenibilidad fiscal en Venezuela y la metodología del PIB potencial del FMI,

$$\ln(Y_t^*) = 0,8812110403 \ln(K_t^*) + 0,1187889597 \ln(L_t^*) + PTF_t$$

⁷⁸ Ríos, Germán. "Venezuela, Sostenibilidad Fiscal en un Contexto de Alta Volatilidad". Corporación Andina de Fomento (CAF). Caracas-Venezuela. Octubre 2003. Pág. 28.

Aplicando antilogaritmo, se obtiene la siguiente ecuación del PIB potencial:

$$Y_t^* = K_t^{*0,2812} L_t^{*0,1187}$$

Los datos de Y_t y K_t se reflejaron en bolívares nominales, para volverlos reales se aplicó el deflactor implícito de precios de PIB.

A-4.1.4.3 Ecuación del Deflactor Implícitos de Precios del PIB

$$DIPIB = \frac{PIBN}{PIB_{84}}$$

Donde:

DIPIB: Deflactor Implícito de Precios del PIB

PIBN: PIB Nominal

PIB₈₄: PIB real a precios del año 1984

Conversión:

PIB* N: PIB potencial nominal estimado

PIB* 84: PIB* potencial real a precios del 84 estimado

Ecuación:

$$PIB_{84}^* = \frac{PIB^* N}{DIPIB}$$

A-5⁷⁹ Glosario de Términos

Activos fijos. Los bienes duraderos (excepto tierras y terrenos, yacimientos minerales, zonas madereras) empleados en la producción por las industrias y por los productores de servicios del gobierno.

Activos intangibles. Activos financieros, arrendamientos, concesiones mineras, patentes, derechos de autor y activos semejantes, sin contrapartida de pasivos.

Ahorro. Exceso de ingreso con respecto al gasto corriente.

Año presupuestario. Período respecto al cual se autorizan las partidas presupuestarias.

Aprovisionamientos. Etapa del proceso de gasto que corresponde a la recepción efectiva de bienes y servicios por parte del gobierno conforme a contratos u órdenes de compra que originan un pasivo del gobierno que consiste en un pago futuro.

Asignaciones de fondos. Fondos autorizados y distribuidos a los ministerios a través de los cuales se permite que éstos contraigan obligaciones, paguen fondos, o ambas cosas, dentro de un período determinado y por las sumas autorizadas.

Autoridades monetarias. Subsector monetario del sector de instituciones financieras, cuyas funciones consisten en emitir moneda, controlar el crédito, administrar las reservas internacionales del país y supervisar el sistema monetario en general. Estas funciones suelen estar a cargo del banco central o de un organismo semejante.

Autoridades supranacionales. Subsector no residente del gobierno general que abarca las operaciones que realizan en un país los organismos internacionales que, por convenio entre los gobiernos nacionales, están autorizados a recaudar impuestos u otras contribuciones obligatorias, así como a efectuar gastos y otras actividades de consecución de determinados fines en los territorios de más de un país.

Autorizaciones presupuestarias. El presupuesto aprobado por ley y los suplementos posteriores. Este presupuesto puede determinar que el Ejecutivo efectúe los gastos especificados o puede autorizar al Ejecutivo a efectuar gastos hasta las sumas especificadas.

Banco Central. Institución que realiza funciones de autoridad monetaria, es decir, de emisión de moneda, administración de las reservas internacionales y aceptación de depósitos de otros bancos, asimismo, actúa como prestamista en última instancia, y, frecuentemente, presta servicios de agente fiscal al gobierno central.

Bancos creadores de dinero. Instituciones financieras distintas de las autoridades monetarias cuyos pasivos revisten fundamentalmente la forma de depósitos pagaderos a la vista y transferibles por cheque, o utilizable para hacer pagos.

Bono. Título que da al tenedor el derecho incondicional a una renta monetaria fija, en fecha o fechas especificadas, con excepción de los bonos perpetuos.

Clasificación económica del gasto. Clasificación del gasto según la naturaleza de la transacción. Generalmente se utiliza para determinar la naturaleza y medir el efecto económico de las operaciones gubernamentales.

⁷⁹ Glosario de términos, tomados de la página web” <http://www.mf.gov.ve/>”, del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, de la República Bolivariana de Venezuela.

Clasificación funcional del gasto. Clasificación del gasto según la finalidad de las transacciones. Generalmente se utiliza para medir la asignación de recursos por parte del gobierno a fin de promover diversas actividades y objetivos en el país.

Compañías de seguros y fondos de pensiones. Subsector no monetario perteneciente al sector de instituciones financieras que moviliza el ahorro de la comunidad al recibir primas contractuales e invierte los fondos en otros activos. Las compañías de seguros incluyen los organismos constituidos en sociedades de capital, mutuales, y otras entidades que proporcionan seguros de vida, accidentes, enfermedad, incendios u otros tipos de seguro. Los fondos de pensiones son planes organizados por separado, generalmente negociados entre empleadores y empleados que, al retiro, proporcionan renta a grupos específicos de empleados, con diferentes prestaciones y contribuciones, y con un fondo organizado independientemente a través del cual se realizan transacciones financieras en el mercado de capital.

Compromisos. Etapa del proceso del gasto en que los ministerios o departamentos establecen contratos u otras formas de convenios, dentro del límite de sus asignaciones si así se requiere, para la compra inmediata o el aprovisionamiento futuro de bienes y servicios.

Consolidación. Proceso mediante el cual se eliminan las transacciones entre las unidades en el ámbito del gobierno que se trata de medir, y se combinan en un grupo común de categorías las transacciones "externas" de esas unidades, que cruzan los límites del ámbito de que se trate con respecto al resto de la economía y del mundo, en ambos sentidos. La consolidación intragubernamental elimina las transacciones dentro de un solo gobierno y la consolidación intergubernamental efectúa la eliminación entre gobiernos dentro del subsector o sector que se mide.

Consumo de capital fijo. El valor, al costo corriente de reposición, de los activos fijos reproducibles, (excepto las carreteras, presas y otras formas de construcción distintas de las estructuras), de los productores de servicios del gobierno, consumidos durante un período contable como resultado del deterioro normal, de la obsolescencia previsible y de la tasa normal de daños imprevistos. No se incluyen en esta consideración la obsolescencia imprevisible, las grandes catástrofes y el agotamiento de los recursos naturales.

Contabilidad de devengados. En términos generales, es un método de contabilidad por el cual los ingresos, los gastos, y la concesión y obtención de préstamos se registran cuando se ganan, devengan u obtienen sin tener en cuenta cuándo se hace o se recibe el pago.

Cuenta de capital. Véase Gasto de Capital.

Cuentas cerradas. Estado financiero principal del resultado presupuestario definitivo, preparado por un contador general o por un organismo de contabilidad o auditoría después del cierre del período presupuestario.

Cuentas extra presupuestarias. Suelen ser cuentas de transacciones del gobierno que no se incluyen en los totales del presupuesto o documentos presupuestarios y que no se administran según procedimientos presupuestarios normales. Estas transacciones pueden financiarse, por ejemplo, mediante ayuda extranjera o ingresos especiales no incluidos en el presupuesto.

Cheques no canjeados. Cheques emitidos pendientes de pago. El monto correspondiente a este tipo de cheques se refleja en la diferencia entre el total de los cheques emitidos, de acuerdo con los datos de la Tesorería, y el total de los cheques pagados que aparece en los libros de los bancos con los que realiza transacciones la Tesorería. También reciben el nombre de partidas en tránsito.

Cheques o certificados de pago emitidos. Etapa del proceso del gasto en que el Tesoro o los pagadores ministeriales emiten instrumentos de pago y los envían a los proveedores de bienes y servicios como pago por los bienes y servicios recibidos.

Cheques pagados. Etapa del proceso del gasto caracterizada por la presentación y pago de cheques girados por el gobierno en los bancos y el correspondiente débito en las cuentas de la Tesorería o de los Ministerios.

Déficit o superávit. El déficit o superávit se define como el ingreso más las donaciones recibidas menos el gasto menos la diferencia entre los préstamos concedidos y las recuperaciones. El déficit o superávit también es igual, con signo contrario, a la suma de los préstamos netos obtenidos por el gobierno, más la variación del efectivo, los depósitos y los valores del gobierno mantenidos con fines de liquidez.

Déficit o superávit de operación. Diferencia entre los ingresos de operación de una empresa por concepto de las ventas al público y los gastos de operación correspondientes.

Deuda. Acumulación, pendiente de pago, de pasivos directos reconocidos por el gobierno frente al resto de la economía y el mundo, generados por operaciones del gobierno en el pasado, y programados para ser extinguidos mediante operaciones futuras o continuar pendientes como deuda.

Deuda externa. Deuda frente a no residentes.

Deuda flotante. Monto de las obligaciones, excluidas las obligaciones contractuales a plazo fijo, contraídas por un gobierno en relación con bienes y servicios recibidos que todavía no ha pagado, esto es, la acumulación de cuentas por pagar.

Donaciones. Pagos sin contraprestación no recuperables y no obligatorias entre gobiernos o instituciones internacionales. El término también se aplica a veces a las transferencias del gobierno a toda clase de beneficiarios.

Donaciones corrientes. Transferencias no recuperables sin contraprestación recibidas por el gobierno para financiar el gasto corriente.

Donaciones de capital. Transferencias no recuperables sin contraprestación recibidas por el gobierno para financiar la adquisición de activos de capital no financieros por parte de empresas beneficiarias, compensar a éstas por los daños o destrucción de activos de capital o aumentar su capital financiero.

Ejercicio fiscal. Período regular presupuestario y contable respecto del cual se prevén los ingresos y gastos, y se presentan cuentas, excluido todo período complementario durante el cual pueden mantenerse abiertos los libros una vez comenzado el ejercicio siguiente.

Empresas constituidas en cuasi sociedades de capital. Asociaciones ordinarias, empresas individuales y empresas públicas no financieras que tienen balances patrimoniales y cuentas de pérdidas y ganancias sobre los activos y pasivos financieros, así como sobre los activos físicos relacionados con las actividades empresariales. Se tratan como cuasi sociedades todas las empresas no constituidas en forma de sociedad que sean intermediarios financieros o propiedad de no residentes.

Empresas constituidas en sociedades de capital. Sociedades de capital, sociedades anónimas, cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada y otras empresas financieras y no financieras que, en virtud de las leyes, de las reglamentaciones administrativas o de su inscripción en un registro, son reconocidas como entidades jurídicas independientes de sus propietarios.

Empresas no constituidas en sociedades de capital. Empresas pertenecientes a una persona o más de una que no se tratan como cuasi sociedades y que se incluyen en el mismo sector institucional que su(s) propietario(s).

Empresas no financieras constituidas en sociedades y cuasi sociedades de capital. Sector de la economía dedicado principalmente a producir bienes y servicios no financieros de mercado para la venta al resto de la economía y al mundo. Incluye las empresas públicas no financieras. No incluye las empresas no constituidas en sociedades de capital, como los negocios familiares, que no reúnen los requisitos para ser clasificados como empresas constituidas en cuasi sociedades de capital. Véase también Empresas constituidas en sociedades de capital y Empresas constituidas en cuasi sociedades de capital.

Empresas privadas. Empresas en que todas o la mayoría de las acciones u otras formas de participación en el capital pertenecen a particulares y que son controladas por éstos.

Empresas públicas. Unidades industriales o instituciones financieras de propiedad del gobierno y/o controladas por el gobierno que, ya sea venden bienes y servicios al público en gran escala; están constituidas en sociedades de capital; aceptan depósitos a la vista, a plazo o de ahorro; cumplen funciones de autoridades monetarias, o bien incurren en pasivos financieros y adquieren activos financieros en el mercado.

Empresas públicas no financieras. Unidades industriales o comerciales de propiedad del gobierno y/o controladas por el gobierno que están constituidas en sociedades de capital o que venden bienes y servicios al público en gran escala.

Estadísticas de las Finanzas Públicas. Registro de las distintas transacciones financieras a través de las cuales el gobierno recauda fondos mediante la tributación, la obtención de préstamos y otros medios, compra, vende y proporciona fondos o concede préstamos; y la organización de estas transacciones en categorías principales apropiadas para el análisis, la planificación y la formulación de la política económica.

Existencias. Conjunto de bienes estratégicos y de emergencia, adquiridos por organismos públicos reguladores del mercado.

Financiamiento. Medios que el gobierno emplea para proporcionar recursos financieros con el fin de cubrir un déficit presupuestario o para asignar recursos financieros provenientes de un superávit presupuestario.

Fondos de amortización. Fondos constituidos por contribuciones separadas que proporciona un gobierno deudor para la amortización paulatina o el pago ulterior de su deuda.

Fondos de pensiones. Planes organizados que al retiro proporcionan renta a determinados grupos de empleados.

Fondos de previsión. Planes en virtud de los cuales las contribuciones obligatorias de cada participante y las contribuciones que efectúa el empleador de éste en su nombre se mantienen en cuentas separadas que devengan intereses; sólo es posible retirar dinero de estas cuentas en determinadas circunstancias, como en el caso de jubilación, desempleo, invalidez y muerte.

Fondos de seguro social. Planes elaborados para proporcionar prestaciones de seguro social a la comunidad o a amplios grupos de la comunidad que se organizan separados de las otras actividades de las autoridades públicas y que mantienen sus propios activos y pasivos independientes.

Formación bruta de capital. Formación bruta de capital fijo más variaciones de las existencias del gobierno y las empresas. El consumo de capital fijo se resta de la formación bruta de capital para medir la formación neta de capital. Véase también Formación bruta de capital fijo.

Formación bruta de capital fijo. Valor de los bienes duraderos (excepto parcelas de tierra y terrenos) nuevos o ya existentes, no militares, para uso en el proceso de producción, adquiridos o producidos por cuenta propia, menos las ventas de estos bienes. Sólo incluye los bienes con vida normal de más de un año y valor superior a un mínimo significativo. Las variaciones de las existencias del gobierno y de las empresas se incluyen en la formación de capital, pero no en la formación de capital fijo. El consumo de capital fijo se resta de la formación bruta de capital fijo para medir la formación neta de capital fijo. Véase también Activos fijos.

Formación de capital. Véase Formación bruta de capital y Formación bruta de capital fijo.

Formación neta de capital. Formación bruta de capital menos consumo de capital fijo.

Formación neta de capital fijo. Formación bruta de capital fijo menos consumo de capital fijo.

Gasto. Todo pago no recuperable y no pagadero realizado por el gobierno; puede ser con contraprestación o sin ella y para fines corrientes o de capital.

Gasto corriente. Gastos, excluidos los destinados a transferencias de capital o a la compra de tierra, activos intangibles, existencias del gobierno o bienes duraderos no militares con valor superior a un mínimo para uso durante más de un año en el proceso de producción.

Gasto de capital. Gastos destinados a la compra de tierra, activos intangibles, existencias del gobierno y activos no militares y no financieros, con valor superior a un mínimo, para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.

Gobierno. Término genérico que se aplica a todas las dependencias de las autoridades públicas de cualquier territorio o sus partes, establecidas a través de procesos motivados por consideraciones de carácter público en las esferas económica, social y política, y dedicados primordialmente a la prestación de servicios públicos que difieren --en cuanto a su naturaleza, costo y fuentes de financiamiento de las actividades de otros sectores. El gobierno incluye: 1) las funciones principalmente no comerciales de sus distintas partes, organismos y entidades; 2) los fondos de seguro social para grandes sectores de la comunidad, impuestos, controlados o financiados por el gobierno; 3) los fondos de pensiones de empleados del gobierno, cuyas reservas se invierten totalmente en el gobierno empleador; 4) una gama limitada de actividades industriales, no organizadas en forma de sociedades de capital, que cumplen funciones auxiliares, es decir, la atención de necesidades internas del gobierno, o la venta al público, pero en pequeña escala; 5) una gama limitada de organismos financieros que incluye organismos crediticios, cuyos fondos proceden en su totalidad del gobierno, e instituciones de ahorro que canalizan automáticamente al gobierno el producto de sus pasivos frente al público, en forma distinta de los depósitos a la vista, a plazo o de ahorro; 6) otras instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a las unidades familiares o a las empresas que son financiadas y controladas en su totalidad o en su mayor parte por las autoridades públicas, o que prestan servicios fundamentalmente a organismos del gobierno, y 7) las operaciones en el país de toda autoridad supranacional facultada para imponer o recaudar impuestos en el territorio de más de un país.

Gobierno central. Todos los componentes del gobierno (véase la definición del término genérico "Gobierno") que son organismos o entidades de la autoridad central de un país, incluidos en presupuestos ordinarios, extraordinarios o fondos extrapresupuestarios, o financiados con ellos. Se incluyen los fondos a nivel del gobierno central, los organismos descentralizados, las empresas adscritas y los fondos de seguro social que operan a nivel nacional y las instituciones sin fines de lucro pertinentes dependientes de la autoridad central, y las entidades que pueden operar bajo la autoridad del gobierno central a nivel regional o local sin los atributos necesarios para constituir un gobierno separado.

Gobierno central disponible. Parte del gobierno central respecto de la cual los datos pueden combinarse en una serie cronológica coherente más actualizada y con mayor frecuencia que para todo el gobierno central.

Gobiernos estatales, provinciales o regionales. Unidades de gobierno que ejercen funciones de manera independiente del gobierno central en zonas del territorio de un país que incluyen todos los componentes del gobierno al nivel regional que abarca el término genérico "Gobierno". Por tanto, comprenden las empresas adscritas, los organismos descentralizados que realizan sus actividades a nivel regional.

Gobiernos locales. Unidades del gobierno que ejercen funciones independientes en las diversas jurisdicciones rurales o urbanas del territorio de un país. Se incluyen todas las unidades de gobierno a nivel local según la definición del término genérico "Gobierno" por ejemplo las unidades de gobierno local pueden comprender municipios, ciudades, pueblos, barrios., zonas escolares, zonas de suministro de agua y de servicios de sanidad, y combinaciones de gobiernos locales contiguos organizadas para diversos fines, etc.

Impuestos. Contribuciones obligatorias, sin contraprestación no recuperables, recaudadas por el gobierno con fines públicos. Los ingresos tributarios incluyen los intereses cobrados por mora en el pago y las multas cobradas por falta de pago o pago atrasado de impuestos.

Industrias. Todos los establecimientos residentes y unidades análogas públicas y privadas que producen bienes y servicios para su venta a un precio con el que se pretende normalmente cubrir su costo de producción; las unidades del gobierno dedicadas a la venta al público de bienes y servicios que son considerados productos básicos, aunque por razones políticas los precios fijados para los bienes y servicios no se aproximen a los costos de producción.

Información basada en el registro de valores de caja. La declaración de las transacciones en el momento en que se efectúa o recibe el pago. Estadísticas de ingresos y gastos basadas en transacciones que se efectúan casi en el momento de pago. En lo que respecta al ingreso, los datos deben indicar los pagos recibidos por el gobierno excluidos los reintegros, durante el período. En cuanto al gasto, los datos correspondientes a la etapa del pago o de la emisión de cheques o del desembolso de dinero en efectivo constituyen la base más adecuada para describir las transacciones financieras del gobierno conciliables con las cuentas monetarias. Si no se pueden obtener datos basados en el registro de caja, las estadísticas basadas en certificados de pago emitidos, órdenes de pago o en los aprovisionamientos constituyen una medida aceptable del gasto del gobierno. También se denomina información basada en los pagos.

Ingreso. Todas las entradas no recuperables, con contraprestación o sin ella procedentes de origen corriente o de capital.

Ingreso corriente. Todo ingreso procedente de impuestos y de entradas no recuperables o no relacionadas con reembolsos, no provenientes de donaciones, de la venta de tierra, activos intangibles, existencias del gobierno, o activos de capital fijo, o de transferencias de capital de fuentes no gubernamentales.

Ingreso de capital. Producto de la venta de activos de capital no financieros, incluso la tierra, activos intangibles, existencias y activos de capital fijo como edificios, construcciones y equipo con un valor superior a un mínimo y utilizables durante más de un año en el proceso de producción, y las entradas de transferencias sin contraprestación con fines de capital, provenientes de fuentes no gubernamentales.

Instituciones financieras. Todas las unidades cuya actividad principal consiste en emitir pasivos y adquirir activos financieros en el mercado, aceptar depósitos a la vista, a plazo o de ahorro, o cumplir funciones de autoridad monetaria (véase Instituciones públicas financieras).

Instituciones monetarias. El banco central o las autoridades monetarias, y aquellos bancos cuyos pasivos son fundamentalmente depósitos pagaderos a la vista y transferibles mediante cheque, o utilizables como otra forma para efectuar pagos, denominados con frecuencia bancos creadores de dinero.

Instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios a las unidades familiares. Instituciones que proporcionan fundamentalmente servicios sociales y comunales a las unidades familiares en forma gratuita o a precios de venta que no cubren totalmente sus costos de producción y que emplean el equivalente de dos o más empleados a jornada completa.

Instituciones públicas financieras. Instituciones de propiedad del gobierno o controladas por este, que se dedican principalmente a emitir pasivos y adquirir activos financieros en el mercado, a aceptar depósitos a la vista, a plazo o de ahorro, o a cumplir funciones de autoridades monetarias.

Liquidación de impuestos. Estimación de los impuestos adeudados en un período tributario, preparada por el contribuyente o por la autoridad que recauda los impuestos.

No residentes. Véase Residentes.

Obligación tributaria. Monto que, por concepto de impuestos, se debe al gobierno.

Órdenes de pago. Certificados preparados o emitidos por el Ministerio que recibe bienes y servicios o por una entidad central, en los que se indica que se ha efectuado el despacho o aprovisionamiento, o se verifica algún otro tipo de título de deuda, y que se realizará el pago de la obligación contraída por el gobierno.

Organismos internacionales. Instituciones políticas, administrativas, económicas, sociales o financieras cuyos miembros son gobiernos nacionales. No se consideran residentes de ninguna economía nacional, ni siquiera del país en el que están ubicados o realizan sus actividades. Los organismos internacionales que, en virtud de un convenio con los gobiernos nacionales, han sido facultados para recaudar impuestos u otras contribuciones, así como para efectuar gastos y llevar a cabo otras actividades con determinados fines en los territorios de más de un país, se denominan autoridades supranacionales.

Otras instituciones financieras. Instituciones que aceptan depósitos a plazo o de ahorro (pero no a la vista) del público, o emiten pasivos no monetarios y adquieren títulos de crédito en el mercado de capitales y/o en el extranjero. Por lo tanto, estas instituciones comprenden los bancos de ahorro, bancos de desarrollo, bancos hipotecarios, las asociaciones de construcción y préstamos, y sociedades financieras y de inversión.

Pagaré. Un título que da al tenedor el derecho incondicional a recibir una suma fija establecida en una fecha determinada, y que se libra o emite y se negocia con un descuento, que depende de la tasa de interés y de la fecha de vencimiento.

Pago de impuestos. Monto que, por concepto de impuestos, se paga efectivamente al gobierno.

Pagos con contraprestación. Transacciones que implican pago con contrapartida, esto es, a cambio de algo, ya sea bienes, servicios, el uso o la propiedad de bienes, o servicios de factores.

Pagos de transferencia. Pagos que no implican una contrapartida concomitante equivalente, es decir, que quien efectúa el pago no obtiene a cambio ni beneficios, ni productos, ni servicios específicos cuantificables. Por tanto, son pagos sin contraprestación y no recuperables y no representan la compra de bienes y servicios, la concesión de crédito o la amortización de una deuda pendiente.

Pagos sin contraprestación. Pagos no recuperables que no tienen una contrapartida concomitante, es decir que quien efectúa el pago no obtiene a cambio ni productos ni servicios.

Período complementario. Período que sigue al cierre del ejercicio fiscal regular durante el cual pueden efectuarse recaudaciones y pagos no concluidos, y contraerse compromisos e imputarse al período presupuestario anterior.

Préstamos menos recuperaciones. Transacciones del gobierno relativas a deudas y créditos (por acciones y participaciones) contra otros, con fines de política y no de administración de la liquidez del gobierno o para obtener una ganancia. Estas transacciones son efectuadas por unidades que reciben todos sus fondos del gobierno y no están facultadas para obtenerlos de otras fuentes. Los préstamos menos recuperaciones consisten en la concesión bruta de préstamos y la adquisición de acciones y participaciones menos la recuperación de préstamos concedidos anteriormente por el gobierno y la venta de acciones y participaciones por éste.

Presupuesto. Véase Autorizaciones presupuestarias.

Presupuesto de capital. Véase Gasto de capital.

Proyecto o estimaciones de presupuesto. Solicitud que presenta el Ejecutivo al órgano legislativo o a un consejo legislativo ejecutivo, a fin de obtener autorización para efectuar gastos, junto con una estimación de los ingresos previstos, cuya recaudación también debe ser autorizada en algunos países. La solicitud puede estar sujeta a revisión por el órgano legislativo, revisión ilimitada o limitada por disposiciones constitucionales, como el requisito de que aumenten los ingresos para cubrir todo aumento del gasto.

Regalías. Pago por concesiones, uso de patentes, derechos de autor y otros derechos análogos; se trata habitualmente como renta de la propiedad.

Reintegro de impuestos. Reembolso que efectúa el gobierno a un contribuyente por impuestos pagados en exceso de su obligación tributaria.

Renta de la propiedad. Ingreso derivado de la propiedad de activos financieros, agrícolas y otros tipos de propiedad territorial, patentes, derechos de autor, concesiones y activos intangibles análogos.

Residentes. El gobierno general, excepto las autoridades supranacionales, incluidos todos los ministerios, establecimientos y organismos del gobierno central y de los estatales y locales ubicados en el territorio de la economía y las embajadas, consulados, bases militares y otras entidades establecidas fuera del territorio; las personas físicas cuyo centro general de actividades se considera localizado en la economía en donde es de esperar que consuman bienes y servicios, participen en la producción o se dediquen a otras actividades económicas en el territorio de la economía en forma no transitoria y las empresas reales o hipotéticas que se dedican a: 1) producir bienes y servicios en el territorio de la economía; 2) realizar transacciones en tierras situadas en el territorio de la economía, o 3) realizar transacciones relativas a arrendamientos, derechos, concesiones, patentes, derechos de autor y activos intangibles no financieros similares emitidos por el gobierno de la economía. Los organismos internacionales no se consideran residentes de ninguna economía nacional.

Saldo del presupuesto externo. Déficit o superávit generado por las transacciones del gobierno con los no residentes, calculados en ciertas circunstancias con el fin de medir el efecto de las operaciones del gobierno que se registran directamente en la balanza de pagos. También abarca las transacciones extrapresupuestaria

Saldo del presupuesto interno. Déficit o superávit generado por las transacciones del gobierno con los residentes, calculado en ciertas circunstancias con el fin de medir el efecto de las operaciones del gobierno en la demanda interna y en la oferta monetaria. También abarca las transacciones extrapresupuestarias.

Sectores económicos o institucionales. Sectores de la economía integrados por instituciones decisorias caracterizadas por la semejanza de las funciones que desempeñan, de los fines que persiguen y de los patrones de comportamiento. El SCN define cinco sectores y el resto del mundo: 1) empresas no financieras constituidas en sociedades y cuasi sociedades de capital; 2) instituciones financieras; 3) gobierno general; 4) instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios a las unidades familiares, y 5) unidades familiares.

Sector gobierno general. Combinación de todas las unidades de gobierno que cumplen funciones en un país y constituyen, por lo tanto, uno de los cinco sectores institucionales de su economía. Los subsectores que puede abarcar el gobierno general son: 1) el gobierno central; 2) los gobiernos estatales, provinciales y regionales; 3) los gobiernos locales, incluidos municipios, juntas escolares, etc., y 4) toda autoridad supranacional que cumpla funciones tributarias y de gasto gubernamental en el territorio nacional. Los fondos de seguro social forman parte del nivel de gobierno en que operan. Las empresas públicas no financieras y las instituciones públicas financieras no forman parte del gobierno general.

Sector público. Combinación de los sectores gobierno general, de empresas públicas no financieras y de instituciones públicas financieras, que se distinguen por ser propiedad del gobierno y/o estar controladas por él y no por las funciones que cumplen.

Sector público no financiero. Combinación de los sectores gobierno general y de empresas públicas no financieras. Difiere del sector público total, que también incluye las instituciones públicas financieras.

Señoreaje. En sentido moderno este término se aplica a las ganancias obtenidas por la emisión de moneda acuñada por un gobierno, es decir, la diferencia entre el valor nominal de la moneda emitida del costo de producción, incluido el costo de los metales.

Subsidios. Transferencias corrientes sin contraprestación no recuperables del gobierno a industrias privadas y empresas públicas.

Superávit o déficit. Véase Déficit o superávit.

Superávit o déficit en cuenta corriente con entradas de donaciones corrientes. Exceso del ingreso corriente y las donaciones corrientes recibidas con respecto al gasto corriente. También se denomina ahorro.

Superávit o déficit en cuenta corriente sin entradas de donaciones corrientes. Exceso de los ingresos corrientes con respecto al gasto corriente. También se denomina ahorro propio. Véase también Superávit o déficit en cuenta corriente con entradas de donaciones corrientes.

Transacciones de pagos no recuperables. Transacciones que no entrañan una obligación de reembolso y, en consecuencia, no tienen un efecto directo en los saldos del activo financiero y pasivo financiero del gobierno y de la otra parte que participa en la transacción, con excepción del efecto inicial producido en el efectivo o los depósitos.

Transacciones de pagos recuperables. Transacciones que generan o extinguen la totalidad o parte de una obligación de reembolso, y producen en consecuencia una variación directa en los activos y pasivos financieros del gobierno y de la otra parte que participa en la transacción, además del efecto inicial producido en el efectivo o los depósitos. Aquellas transacciones que reducen o extinguen una obligación financiera pueden interpretarse técnicamente como transacciones de reembolso, pero para simplificar se denominan aquí transacciones de pagos recuperables.

Transacciones intergubernamentales. Transacciones entre gobiernos, niveles o subsectores de gobierno, dentro del sector gobierno general.

Transacciones intragubernamentales. Transacciones entre varias cuentas, fondos, unidades y organismos de un mismo gobierno.

Transferencias corrientes. Véase Transferencias de capital.

Transferencias de capital. Pagos no recuperables y sin contraprestación destinados a financiar la adquisición de activos de capital no financieros por el beneficiario, compensar al beneficiario por los daños o la destrucción de activos de capital, o aumentar su capital financiero o cubrir deudas o pérdidas acumuladas del beneficiario, o que no son de carácter permanente y resultan claramente extraordinarios para el donante y el beneficiario.

Unidades familiares. Sector económico institucional residente que consume y/o produce, bienes de mercado y servicios no financieros, al igual que las empresas no constituidas en sociedades de capital y las empresas no constituidas en cuasi sociedades de capital. Incluye además grupos de fraternidad, clubes sociales y entidades análogas, que emplean el equivalente de menos de dos personas a jornada completa.

(*) Material utilizado para la elaboración de este Glosario:

Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas - Fondo Monetario Internacional 1986
Sistema de Cuentas Nacionales.

BIBLIOGRAFIA

Argandoña, Ramiz y Otros.”**Macroeconomía Avanzada I**”. McGraw Hill. España 1997.

Banco Central de Venezuela.”**Informe Económico**”. Varios Años. Caracas-Venezuela

Blanchard, Olivier Jean; “**Suggestions for a New Set of Fiscal Indicators**”; OECD Economics Department Working Papers, N° 79; OECD Publishing, April 1990

Carrascal Ursicino y Otros.”**Análisis Económico con Eviews**”. Editorial Alfaomega, México 2004.

Fernández, Díaz y Otros. “**Política Económica**”. McGraw Hill. España 1995.

Gujarati, Damodar. “**Econometría**”. Tercera Edición. McGrawHill Interamericana. Bogotá 2007

Lozano, Luís Ignacio y Aristazabal, Carolina. “**Déficit Público y Desempeño Económico en los Noventa: El caso Colombiano**”. Banco de la República. Bogotá- Colombia, Septiembre 2003.

Montenegro García, Álvaro. “**Series de tiempo**”, Tercera Edición. Editorial Javergraf. Bogotá 2004.

Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.”Petróleo y Otros Datos Estadísticos” (Varios). Cuadragésima Sexta Edición. Caracas-Venezuela

Ochoa, Elizabeth y Otros. “**Consideraciones metodológicas para la evolución de la sostenibilidad y vulnerabilidad fiscal**”. Banco Central de Venezuela. Caracas Julio 2002

Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).”**Anuario Estadística de Venezuela**” (Varios Años). División de Publicaciones y Artes Gráficas OCEI. Caracas-Venezuela.

Pulido San Román, Antonio y Pérez García, Julián. “**Modelos Econométricos**”, Ediciones Pirámide. Madrid 2005

Tello, Carlos José. “**Elaboración de un indicador de Impulso Fiscal** (Efecto de corto plazo sobre la demanda agregada)”, Proyecto Breves-CIES, Perú, Abril 2002

Toro Hardy, José; “**Venezuela 55 años de Política Económica 1936-1991**” (Una utopía Keynesiana); Editorial Panapo; Segunda edición 1992, Caracas-Venezuela.

